



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE LEÓN

Imprime.- Imprenta Provincial. Complejo San Cayetano.
Teléfono 987 225 263.
Fax 987 225 264.
Página web www.dipuleon.es/bop
E-mail boletin@dipuleon.es

Lunes, 9 de abril de 2007

Núm. 69

Administración.-Excmo. Diputación (Intervención).
Teléfono 987 292 171.
Depósito legal LE-1-1958.
Franqueo concertado 24/5.
No se publica sábados, domingos y festivos.

SUSCRIPCIÓN (IVA incluido)		ADVERTENCIAS	INSERCIONES
	Precio (€)		
Anual	130,00	1ª-Los señores Alcaldes y Secretarios municipales dispondrán que se fije un ejemplar de cada número de este BOLETÍN OFICIAL en el sitio de costumbre, tan pronto como se reciba, hasta la fijación del ejemplar siguiente.	0,80 € por línea de 85 mm, salvo bonificaciones en casos especiales para municipios.
Semestral	70,20	2ª-Las inserciones reglamentarias en el BOLETÍN OFICIAL se enviarán a través de la Diputación Provincial.	Carácter de urgencia: Recargo 100%.
Trimestral	36,70		
Ejemplar ejercicio corriente	0,65		
Ejemplar ejercicios anteriores	0,90		

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamientos

León	1
Ponferrada	2
Valdefresno	4
Roperuelos del Páramo	5

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Instituto Nacional de Estadística

Delegación Provincial de León	
Oficina del Censo Electoral	6

Gerencia Territorial del Catastro

Anuncio	29
---------------	----

Confederación Hidrográfica del Norte

Comisaría de Aguas	29
--------------------------	----

ANUNCIOS PARTICULARES

Comunidades de Regantes

Santa Eulalia	30
---------------------	----

ANUNCIOS URGENTES

Ayuntamiento de Fresno de la Vega	30
Ayuntamiento de La Ercina	30
Ayuntamiento de Santa María del Páramo	30
Ayuntamiento de La Bañeza	30
Ayuntamiento de Villarejo de Órbigo	31
Ayuntamiento de Villares de Órbigo	31
Ayuntamiento de Soto de la Vega	31
Ayuntamiento de Sahagún	31
Ayuntamiento de Villazanzo de Valderaduey	31
Ayuntamiento de Folgoso de la Ribera	31
Ayuntamiento de Villaturiel	32
Ayuntamiento de Luyego	32
Ayuntamiento de Aldeadefo	32

Administración Local

Ayuntamientos

LEÓN

Intentado por el trámite usual de notificaciones, sin resultado alguno, por el presente anuncio se comunica a don Marcos Fernández Álvarez, cuyo último domicilio conocido fue en calle Juan de Herrera 44, en aplicación del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la Providencia de esta Alcaldía de fecha 27 de octubre de 2006, cuyo tenor literal es el siguiente:

“Participo a Vd. que el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente de este Excmo. Ayuntamiento, en Providencia dictada en el día de la fecha, ha adoptado la siguiente resolución:

En la ciudad de León a veintisiete de octubre de dos mil seis.

Visto el expediente nº 208/05 de Establecimientos, promovido por don Marcos Fernández Álvarez, en solicitud de licencia de apertura de establecimiento destinado a fabricación y embotellado de bebidas derivadas en calle Juan de Herrera, 44, de esta ciudad. Y como quiera que según pone de manifiesto la Sección de Arquitectura del Gabinete de Vías y Obras, no ha sido posible llevar a cabo la inspección del local, al no poder contactar telefónicamente con el interesado, esta

Alcaldía, en uso de las atribuciones que le son conferidas por el artículo 24º del Real Decreto Legislativo 781/86 de 18 de abril, ha resuelto:

1º.- Requerir a don Marcos Fernández Álvarez, a fin de que en un plazo de quince días, contados a partir del siguiente al del recibo de la notificación, se ponga en contacto con el Gabinete Municipal de Vías y Obras (Sección de Arquitectura), a fin de facilitar el acceso al establecimiento al Técnico Municipal para verificar la inspección correspondiente.

2º.- Se aperece al interesado de que, transcurridos tres meses, sin haber atendido el requerimiento que se le dirige, por esta Alcaldía podrá procederse, de conformidad con lo previsto en el artículo 92 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a la declaración de caducidad del procedimiento con archivo de las actuaciones, todo ello sin perjuicio de adoptar las medidas que procedan en orden a impedir el ejercicio de la actividad, de comprobarse que se encuentra en funcionamiento careciendo de licencia.

3º.- Conceder al interesado el trámite de audiencia previo al a resolución del expediente, para que durante el mismo plazo de quince días, alegue y presente los documentos y justificaciones que estime pertinentes de conformidad con lo previsto en el artículo 91 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

4º.- Dar cuenta de la presente resolución al Gabinete Municipal de Vías y Obras (Sección de Arquitectura), a los efectos oportunos.



Así lo acordó, mando y firma el Ilmo. Sr. Alcalde, ante mí, el Secretario que doy fe.

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento, notificación y efectos consiguientes, significándole que contra esta providencia, por ser de mero trámite, no cabe recurso alguno, pudiendo no obstante ejercitar cualquier otra acción que estime conveniente en defensa de su derecho."

León, 26 de marzo de 2007.-El Alcalde, P.D., Rafael Pérez Cubero. 3518

PONFERRADA

El Consejo del Patronato Municipal de Fiestas del Ayuntamiento de Ponferrada, en sesión celebrada el día 28 de marzo de 2007, aprobó las siguientes:

BASES DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN MATERIA DE FESTEJOS, POR EL PATRONATO MUNICIPAL DE FIESTAS DEL AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA EJERCICIO 2007

"El Ayuntamiento de Ponferrada, consciente de la importancia de promover y fomentar las actividades festivas en los pueblos y barrios del municipio, entiende que es conveniente apoyar a través del Patronato Municipal de Fiestas económicamente, a las Juntas Vecinales, Alcaldías de barrio y Asociaciones de Vecinos y Culturales, que con motivo de las fiestas en los barrios y pueblos del municipio y en su ámbito competencial organicen dichos eventos.

De conformidad con lo establecido en la Ordenanza General de Subvenciones en el Ayuntamiento de Ponferrada, aprobada en sesión plenaria de fecha 29 de octubre de 2004 y en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, el Consejo del Patronato Municipal de Fiestas, acuerda convocar concurso público para la concesión de subvenciones en régimen de libre concurrencia, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.- Objeto de la convocatoria.

Colaborar mediante apoyo financiero con los organizadores de las fiestas en los barrios y pueblos del municipio, a los efectos de mantener vivas las tradiciones festivas de los mismos, regulando el procedimiento de tramitación y concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, su otorgamiento y condiciones para su concesión.

Segunda.- Dotación presupuestaria.

La cuantía global máxima de las subvenciones de esta convocatoria es de 27.000 €, con cargo a la partida presupuesta 4541.48900 del Patronato Municipal de Fiestas de Ponferrada, del ejercicio económico 2007. Las actividades serán subvencionadas hasta una cantidad que no podrá exceder del 50% del presupuesto presentado y admitido.

Tercera.- Beneficiarios.

3.1.- Podrán optar a estas subvenciones las Juntas Vecinales, Alcaldías de Barrio y Asociaciones de Vecinos y Culturales inscritas en el Registro de Asociaciones del Ayuntamiento de Ponferrada y que no hayan recibido otras subvenciones del Patronato Municipal de Fiestas en el año 2007, con la misma finalidad.

3.2.- Si en un mismo barrio coinciden una Junta Vecinal o Alcaldía de Barrio, con una Asociación de Vecinos o Cultural, la preferencia para obtener la subvención se otorgará a quienes hayan sido autorizados por el Ayuntamiento para la organización de los festejos. La solicitud de los festejos la puede realizar una Comisión de Fiestas constituida al efecto, siempre que la petición de la autorización venga firmada por los representantes legales de los destinatarios de la subvención.

3.3.- Las subvenciones podrán solicitarse para la contratación de:

- a) Orquestas
- b) Charangas
- c) Infraestructura en material de festejos
- d) Seguros de responsabilidad civil
- e) Otras actividades festivas

Cuarta.- Solicitudes y documentación.

Las solicitudes se formularán para la realización de actividades festivas tradicionales en cada barrio o pueblo del municipio, mediante instancia dirigida a la Presidencia del Patronato Municipal de Fiestas y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Ponferrada, acompañando la siguiente documentación:

a) Memoria detallada de la programación de las actividades festivas a realizar, fechas y motivos de la celebración. En la misma se detallará el presupuesto de ingresos y gastos de cada actividad y el importe a solicitar.

b) Fotocopia de la credencial de inscripción en el Registro Municipal de Asociaciones (Asociaciones) o de la credencial del cargo (Junta Vecinal) o copia del decreto de nombramiento para los Alcaldes de Barrio.

c) Fotocopia de la Tarjeta de Identificación Fiscal.

d) Fotocopia del acta donde figura la última elección de la Junta Directiva de la Asociación.

e) Certificado expedido por el Secretario de la Asociación informando del número de socios de la misma a la fecha de la solicitud.

f) Estar al corriente de las obligaciones fiscales con el Ayuntamiento de Ponferrada, en los términos del artículo 170 de la LRHL, Hacienda y Seguridad Social.

g) Autorización municipal para la realización de los festejos. (Si los actos festivos son posteriores a la convocatoria, se acreditarán en el plazo de solicitud del pago de la subvención con el resto de la documentación, establecida en la base octava).

Quinta.- Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de estas bases en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

Sexta.- Criterios de valoración de las solicitudes:

Las subvenciones a otorgar tendrá como límite máximo las siguientes cuantías:

A) Asociaciones de Vecinos o Culturales de mayor población y con más tradición festiva como: Compostilla, Cuatrovientos, Flores del Sil, Fuentesnuevas, La Placa y S. Antonio- Zona Alta, o las Juntas Vecinales que representen a los citados ámbitos de población y aquellos otros con población superior a 1.000 habitantes, hasta 2.000 euros.

B) Núcleos de poblaciones entre 500 y 1.000 habitantes hasta 1.500 euros.

C) Resto de poblaciones de hasta 500 habitantes y otras asociaciones de vecinos o culturales, no incluidos en el apartado A) hasta 1.000 euros.

Séptima.- Tramitación de los expedientes:

La instrucción de los expedientes constará de dos fases: Instrucción y resolución.

7.1.- Instrucción: Comprenderá las actuaciones de petición de cuantos informes se estimen necesarios y la evaluación de las solicitudes presentadas.

a) Órgano unipersonal: Formado por un técnico que será el Secretario del Patronato que realizará las funciones de Preevaluación, en la que comprobará si los peticionarios reúnen los requisitos determinados en el acto de la convocatoria para obtener la condición de beneficiarios, decidiendo sobre la admisión o no de los solicitantes.

b) Órgano Colegiado: Evaluadas las solicitudes se solicitará informe de resultados de un órgano asesor colegiado y que estará formado por la Presidencia del Patronato, actuando como vocales, un representante de cada Partido Político con representación municipal, un miembro de la Comisión de Fiestas, designado de entre los mismos, un Técnico de Administración General, la Interventora Municipal y como Secretario el del Patronato o funcionario en quien delegue, quien formulará la propuesta de resolución provisional, con notificación a los interesados excluidos o no, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, otorgándose un plazo de diez días para alegaciones, y expirado el mismo, el órgano instructor formulará propuesta de

resolución definitiva, que elevará al órgano con competencia para resolver.

7.2.- Resolución: La competencia para resolver las solicitudes corresponde al Consejo del Patronato, quien resolverá en el plazo máximo de quince días contados a partir de la propuesta de resolución definitiva elaborada por el órgano instructor y en todo caso en un plazo máximo de 6 meses contados a partir de la publicación del acto de la convocatoria. El vencimiento del plazo general, sin haberse notificado la resolución del procedimiento, tendrá efectos desestimatorios, lo que habilita al solicitante para interponer los correspondientes recursos. La resolución comprenderá la relación de beneficiarios, el importe de las concedidas y la finalidad para la que se conceda la subvención.

Octava.- Justificación de la subvención.

Los beneficiarios quedarán obligados a justificar la correcta aplicación de la subvención concedida mediante la presentación, en el Registro General del Ayuntamiento, en el plazo de tres meses, contados a partir del siguiente al de la festividad autorizada por el Ayuntamiento, y en todo caso antes del 31 de diciembre del año en curso, la documentación que se relaciona y con los requisitos que se indican:

a) Memoria detallada de la realización de la actividad recogida en proyecto, con expresa mención de los resultados obtenidos, puede ser sustituido por el programa que se edite de los festejos.

b) Certificado del Secretario de la entidad o Asociación que acredite que el destino de la subvención ha sido el de la finalidad que motivó su otorgamiento.

c) Acreditar la justificación del gasto real efectuado mediante la aportación de la cuenta justificativa del gasto realizado, que tendrá como mínimo el siguiente contenido: Facturas por importe del 200% de la subvención concedida, y entre ellas necesariamente el justificante de pago del Seguro de Responsabilidad Civil de las Fiestas y del pago a la Sociedad General de Autores y que deberá contener los siguientes requisitos:

- a. Ser originales.
- b. Contemplar expresamente el objeto de la prestación.
- c. Número de factura y serie en su caso.
- d. Estar fechado durante el año en que se haya concedido la subvención, incluyendo lugar y fechas concretas.
- e) Contener el NIF del proveedor, nombre y apellidos, nombre comercial y fecha concretas.
- f) Reflejar el IVA o su exención.
- g) Contener el sello de pagado o en su caso recibido con las mismas características de la factura.

La no presentación en plazo de los justificantes, dará lugar a su declaración como extemporánea y originar la pérdida de la subvención otorgada".

Novena.- Responsabilidades

La inobservancia de las condiciones establecidas en las presentes bases conllevará la cancelación de la subvención concedida.

Décima.- Control financiero. Infracciones y sanciones.

El control financiero de las subvenciones se ejercerá por la Intervención Municipal, respecto de los beneficiarios, con funciones de inspección, seguimiento y control de las actividades subvencionadas conforme a los artículos 23 y siguientes, de la Ordenanza General de Subvenciones y 44 y siguientes de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

El incumplimiento por el beneficiario de las obligaciones recogidas en las presentes bases y subsidiariamente en la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Ponferrada y en la Ley 38/2003, constituirá infracción leve, grave o muy grave, según la clasificación establecida en el artículo 29 de la O.G.S. y en los artículos 56 a 58 de la precitada Ley, siendo susceptible de sanción según la clasificación de los artículos 30 de la Ordenanza y 59 y siguientes de la Ley, en función del procedimiento regulado en el artículo 31 y siguientes, de la Ordenanza General de Subvenciones y en los artículos 67 y siguientes de la Ley General de Subvenciones.

Ponferrada, 2 de marzo de 2007.—La Presidenta del Patronato, María Gutiérrez Núñez.

El Consejo del Patronato Municipal de Fiestas del Ayuntamiento de Ponferrada, en sesión celebrada el día 28 de marzo de 2007, aprobó el pliego de cláusulas administrativas que ha de regir el concurso por procedimiento abierto, convocado por el Ayuntamiento de Ponferrada para la adjudicación de los servicios de "Infraestructura de las Actividades organizadas por el Patronato Municipal de Fiestas de Ponferrada", el cual se expone al público por plazo de ocho (8) días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de cláusulas administrativas particulares.

1.- Entidad adjudicadora:

a) Organismo: La Presidencia del Patronato Municipal de Fiestas.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Patronato Municipal de Fiestas.

2.- Objeto del contrato y duración del mismo:

a) Descripción del objeto: Es objeto del contrato la realización de los trabajos de infraestructura de las actividades organizadas por el Patronato Municipal de Fiestas de Ponferrada.

b) Lugar de ejecución: Municipio de Ponferrada.

c) Plazo de ejecución: Según la programación del Patronato.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinario.

b) Procedimiento: Abierto

c) Forma: Concurso.

4.- Presupuesto del contrato:

El presupuesto asciende a 94.284,80 €/año (noventa y cuatro mil doscientos ochenta y cuatro euros con ochenta céntimos).

5.- Garantías:

a) Provisional: (3.794,45 €) tres mil setecientos noventa y cuatro euros con cuarenta y cinco céntimos.

b) Definitiva: 4% de la adjudicación del contrato.

6.- Obtención de información y documentación:

a) Entidad: Patronato Municipal de Fiestas del Ayuntamiento de Ponferrada.

b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, 1

c) Localidad y código postal: Ponferrada, 24400

d) Teléfono: 987 446 679

e) Fax: 987 446 630

7.- Criterios objetivos de adjudicación y modelo de proposición económica: Serán los recogidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.- Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Finaliza a los veintiséis días naturales contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA que de coincidir en sábado o festivo se trasladará al primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La especificada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Secretaría del Patronato Municipal de Fiestas del Ayuntamiento de Ponferrada, de 9 a 14 horas, todos los días excepto sábados.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres (3) meses contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

9.- Apertura de ofertas: Tendrá lugar el cuarto día hábil siguiente al de la apertura del sobre de documentación general, a las 18,30 horas en las oficinas del Patronato Municipal (Auditorio Municipal de Ponferrada), que de coincidir en sábado o festivo se trasladará al primer día hábil siguiente. Si todos los licitadores presentaren la documentación administrativa correctamente, podrá procederse a la apertura de la oferta económica el mismo día de la apertura de dicha documentación.

10.- Gastos del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Ponferrada, 29 de marzo de 2007.—La Presidenta del Patronato, María Gutiérrez Núñez.

3542

209,60 euros

VALDEFRESNO

No habiéndose presentado reclamaciones respecto de la aprobación inicial de la Ordenanza para la creación y supresión de ficheros de datos de carácter personal, expuesta al público mediante anuncio publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA nº 17 de 24 de Enero de 2007, la misma queda elevada a definitiva procediéndose a la publicación íntegra del texto.

ORDENANZA PARA LA CREACIÓN Y SUPRESIÓN DE FICHEROS DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Artículo 1º.- Creación de ficheros.- Se crean en este Ayuntamiento los ficheros de datos de carácter personal señalados en Anexo I.

Artículo 2º.- Supresión de ficheros.- Quedan suprimidos todos los ficheros de carácter personal: Fichero de nóminas, Contabilidad General, Tasas exacciones y precios públicos, Registro de Entrada y Salida y Padrón de Habitantes, reguladores de los ficheros de datos de carácter personal de este Ayuntamiento. Los ficheros a suprimir serán migrados a los nuevos ficheros respectivos, conforme a lo dispuesto en el artículo 20.3 de la LOPD.

Artículo 3º.- Medidas de seguridad.- Los ficheros automatizados que por el presente acuerdo se crean, cumplen las medidas de seguridad establecidas en el Real Decreto 994/1999 de 11 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Medidas de Seguridad de los ficheros automatizados que contengan datos de carácter personal.

Artículo 4º.- Publicación y entrada en vigor.- El presente acuerdo será publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA y entrará en vigor al día siguiente de su publicación.

ANEXO I

Fichero: Registro de entrada/salida de documentos y seguimiento de expedientes.

1.- Finalidad del fichero y los usos previstos para el mismo:

La finalidad del fichero es la gestión del registro de entrada y salida de documentos del Ayuntamiento, en los términos previstos en el artículo 45 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los usos que se darán del fichero son los derivados de la tramitación de los documentos registrados.

2.- Personas o colectivos sobre los que se pretenda obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos:

Emisores de documentos enviados desde el Ayuntamiento y receptores de documentos enviados al Ayuntamiento, además de las personas a que se refieran los documentos.

3.- Procedimiento de recogida de los datos de carácter personal: El propio interesado o su representante legal u otras Administraciones. Formularios. Instancias.

4.- Estructura básica del fichero y la descripción de los tipos de datos de carácter personal incluidos en el mismo:

- Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos, DNI/NIF y dirección postal.

- Datos relacionados con el documento presentado.

5.- Cesiones de datos de carácter personal y, en su caso, las transferencias de datos que se prevean a países terceros.

No se prevén.

6.- Órganos de la Administración responsables del fichero.

Ayuntamiento de Valdefresno.

7.- Servicios o unidades ante los que pudiesen ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

Ayuntamiento de Valdefresno. Secretaría General.

Dirección: Carretera de Valdefresno s/n. 24228 Valdefresno, León.

8.- Medidas de seguridad.

Nivel Básico.

Fichero: Padrón municipal de habitantes y censo municipal.

1.- Finalidad del fichero y los usos previstos para el mismo:

La finalidad del fichero es el registro administrativo donde constan los vecinos del municipio. El uso de este fichero es la gestión de

altas, bajas y modificaciones de los habitantes del municipio y censo municipal.

2.- Personas o colectivos sobre los que se pretenda obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos: Vecinos del municipio.

3.- Procedimiento de recogida de los datos de carácter personal: El propio interesado, la gestión propia en colaboración con el INE y resto de Ayuntamientos.

4.- Estructura básica del fichero y la descripción de los tipos de datos de carácter personal incluidos en el mismo:

- Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos, DNI/NIF, dirección postal.

- Datos de características personales: fecha y lugar de nacimiento, sexo, nacionalidad y lugar de procedencia.

- Datos académicos: nivel de estudios.

5.- Cesiones de datos de carácter personal y, en su caso, las transferencias de datos que se prevean a países terceros.

No se prevén.

6.- Órganos de la Administración responsables del fichero.

Ayuntamiento de Valdefresno.

7.- Servicios o unidades ante los que pudiesen ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

Ayuntamiento de Valdefresno. Secretaría General.

Dirección: Carretera de Valdefresno s/n. 24228 Valdefresno, León.

8.- Medidas de seguridad.

Nivel Básico.

Fichero: Gestión tributaria, tasas, precios públicos, impuestos y recaudación.

1.- Finalidad del fichero y los usos previstos para el mismo:

La finalidad y uso del fichero es la gestión tributaria de cobro periódico mediante recibo del municipio de acuerdo a Ley General Tributaria.

2.- Personas o colectivos sobre los que se pretenda obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos:

Los contribuyentes o personas físicas o jurídicas obligadas por ley al pago de un impuesto municipal.

3.- Procedimiento de recogida de los datos de carácter personal:

El propio interesado, la gestión propia municipal o en colaboración con otras administraciones.

4.- Estructura básica del fichero y la descripción de los tipos de datos de carácter personal incluidos en el mismo:

- Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos, DNI/NIF, dirección postal, dirección tributaria, ordenanza a aplicar.

- Datos económicos-financieros: número de cuenta bancaria, liquidaciones y recaudación.

5.- Cesiones de datos de carácter personal y, en su caso, las transferencias de datos que se prevean a países terceros.

No se prevén.

6.- Órganos de la Administración responsables del fichero.

Ayuntamiento de Valdefresno.

7.- Servicios o unidades ante los que pudiesen ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

Ayuntamiento de Valdefresno. Secretaría General.

Dirección: Carretera de Valdefresno s/n. 24228 Valdefresno, León.

8.- Medidas de seguridad.

Nivel Básico.

Fichero: Contabilidad municipal, elaboración de presupuestos y gestión del patrimonio.

1.- Finalidad del fichero y los usos previstos para el mismo:

La finalidad del fichero es la gestión contable de la entidad, la elaboración del presupuesto y la gestión del patrimonio. Los usos son los derivados de la gestión económica de la Entidad.

2.- Personas o colectivos sobre los que se pretenda obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos:

Los contribuyentes de la entidad, los terceros relacionados con la entidad, proveedores y acreedores de la entidad y los propios empleados municipales.

3.- Procedimiento de recogida de los datos de carácter personal:

El propio interesado, la propia gestión municipal o en colaboración con otras administraciones.

4.- Estructura básica del fichero y la descripción de los tipos de datos de carácter personal incluidos en el mismo:

- Datos de carácter identificativo: datos del tercero afectado, nombre y apellidos, DNI/NIF, dirección postal, dirección tributaria.

- Datos de carácter económico-financiero: número de cuenta bancaria, importe.

- Datos genéricos: fecha apunte, tipo de operación, importe, partida presupuestaria, elemento del inmovilizado.

5.- Cesiones de datos de carácter personal y, en su caso, las transferencias de datos que se prevean a países terceros.

No se prevén.

6.- Órganos de la Administración responsables del fichero.

Ayuntamiento de Valdefresno.

7.- Servicios o unidades ante los que pudiesen ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

Ayuntamiento de Valdefresno. Secretaría General.

Dirección: Carretera de Valdefresno s/n. 24228 Valdefresno, León.

8.- Medidas de seguridad.

Nivel Básico.

Fichero: Nómina.

1.- Finalidad del fichero y los usos previstos para el mismo:

La finalidad del fichero es la gestión de la nómina del personal adscrito a la entidad. Los usos serán los derivados de la emisión de la nómina del personal de la Entidad, así como los destinados a la obtención de todos los productos derivados de la misma, tales como información periódica para los afectados; informes y ficheros destinados a la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Tesorería General de la Seguridad Social y bancos pagadores.

2.- Personas o colectivos sobre los que se pretenda obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos:

El personal laboral y funcionario de la Entidad.

3.- Procedimiento de recogida de los datos de carácter personal:

Los propios interesados.

4.- Estructura básica del fichero y la descripción de los tipos de datos de carácter personal incluidos en el mismo:

- Datos de salud: bajas por enfermedad y minusvalías.

- Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos, DNI/CIF, número de registro personal, número de la Seguridad Social/Mutualidad, dirección postal y teléfono.

- Datos de características personales: sexo, estado civil, nacionalidad, edad, fecha y lugar de nacimiento y datos familiares.

- Datos académicos y profesionales: titulaciones, formación y experiencia profesional.

- Datos de detalle de empleo y carrera administrativa: Cuerpo/escala, categoría/grado, puestos de trabajo, datos no económicos de nómina, historial del trabajador.

- Datos económico-financieros: datos económicos de nómina, créditos, préstamos, avales y deducciones impositivas. Datos de cuenta bancaria y percepción de haberes.

- Datos de transacciones: compensaciones/indemnizaciones por dietas.

5.- Cesiones de datos de carácter personal y, en su caso, las transferencias de datos que se prevean a países terceros.

No se prevén.

6.- Órganos de la Administración responsables del fichero.

Ayuntamiento de Valdefresno.

7.- Servicios o unidades ante los que pudiesen ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

Ayuntamiento de Valdefresno. Secretaría General.

Dirección: Carretera de Valdefresno s/n. 24228 Valdefresno, León.

8.- Medidas de seguridad.

Nivel Básico.

Fichero: Registro de animales peligrosos.

1.- Finalidad del fichero y los usos previstos para el mismo:

La finalidad del fichero es la gestión del registro de animales potencialmente peligrosos. Los usos son los derivados del registro de animales a que se refiere la Ley 50/1999, de 23 de diciembre.

2.- Personas o colectivos sobre los que se pretenda obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos:

Las personas que pertenezcan al municipio con animales potencialmente peligrosos.

3.- Procedimiento de recogida de los datos de carácter personal:

Los propios interesados, los veterinarios y la Junta de Castilla y León.

4.- Estructura básica del fichero y la descripción de los tipos de datos de carácter personal incluidos en el mismo:

Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos, DNI/CIF, dirección postal.

Datos de características de los animales: nombre del animal, especie, raza, uso, seguro, datos sanitarios, certificados de sanidad.

5.- Cesiones de datos de carácter personal y, en su caso, las transferencias de datos que se prevean a países terceros.

No se prevén.

6.- Órganos de la Administración responsables del fichero.

Ayuntamiento de Valdefresno.

7.- Servicios o unidades ante los que pudiesen ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

Ayuntamiento de Valdefresno. Secretaría General.

Dirección: Carretera de Valdefresno s/n. 24228 Valdefresno, León.

8.- Medidas de seguridad.

Nivel Básico.

3522

ROPERUELOS DEL PÁRAMO

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 20 de marzo de 2007, acordó la aprobación de los siguientes documentos:

- Proyecto de la obra "Pavimentación de calles en el municipio de Roperuelos del Páramo", redactado por el Ingeniero de Caminos, C. y Puertos D. Jesús Alonso González, nº 66 del Plan Provincial de Obras y Servicios para 2007, cuyo presupuesto de ejecución por contrata asciende a 60.000,00 euros.

- Proyecto de la obra "Pavimentación de calles en el municipio de Roperuelos del Páramo", redactado por el Ingeniero de Caminos, C. y Puertos D. Jesús Alonso González, nº 37 del Fondo de Cooperación Local de Remanentes para 2007, cuyo presupuesto de ejecución por contrata asciende a 30.000,00 euros.

Dichos documentos se encuentran expuestos al público en las dependencias municipales por plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, a efectos de su examen y posibles reclamaciones de las personas interesadas. En caso de no producirse reclamaciones, la aprobación se elevará a definitiva sin necesidad de adoptar nuevo acuerdo.

Roperuelos del Páramo, 23 de marzo de 2007.-El Alcalde, Aser Miguel Alegre.

3528

4,40 euros

Instituto Nacional de Estadística

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Oficina del Censo Electoral

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 24.2 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, por la presente se hace pública la relación anexa de Secciones Electorales, así como los locales y las mesas electorales correspondientes a cada una de ellas que habrán de constituirse con motivo de la convocatoria de Elecciones Municipales y a las Cortes de Castilla y León.

Contra esta delimitación, y en virtud del artículo 24.3 de la Ley anteriormente citada, los electores pueden presentar reclamaciones ante la Junta Electoral Provincial dentro de los seis días siguientes al de la publicación del presente anuncio.

León, 2 de abril de 2007.—El Delegado Provincial, José Ignacio Alonso Cimadevilla.

Letras								
Cera Dis.	Sec.	Sub.	Mesa	Ape. 1	Ape. 2	Local electoral	Dirección local electoral	
MUNICIPIO: ACEBEDO								
	01	001		U	A - Z	-	240010001 CASA CONSISTORIAL ACEBEDO	CALLE CALDEVILLA NUM: 2 C.P: 24996
C	01	001		U	A - Z	-	240010001 CASA CONSISTORIAL ACEBEDO	CALLE CALDEVILLA NUM: 2 C.P: 24996
MUNICIPIO: ALGADEFE								
	01	001		U	A - Z	-	240020001 ESCUELA	CALLE SAN MARTIN NUM: 5 C.P: 24238
C	01	001		U	A - Z	-	240020001 ESCUELA	CALLE SAN MARTIN NUM: 5 C.P: 24238
MUNICIPIO: ALIJA DEL INFANTADO								
	01	001	01	A	A - Z	-	240030001 CASA CONSISTORIAL	PLAZA MAYOR NUM: 13 C.P: 24761
C	01	001	01	A	A - Z	-	240030001 CASA CONSISTORIAL	PLAZA MAYOR NUM: 13 C.P: 24761
	01	001	02	B	A - Z	-	240030002 ESCUELA NAVIANOS DE LA VEGA	CALLE ESCUELAS NUM: 11
								NAVIANOS DE LA VEGA C.P: 24792
MUNICIPIO: ALMANZA								
	01	001		U	A - Z	-	240040001 ESCUELA ALMANZA	CALLE CIPRIANO PAREDES NUM: 22 C.P: 24170
C	01	001		U	A - Z	-	240040001 ESCUELA ALMANZA	CALLE CIPRIANO PAREDES NUM: 22 C.P: 24170
MUNICIPIO: ANTIGUA(LA)								
	01	001		U	A - Z	-	240050001 ESCUELA LA ANTIGUA	CALLE MAYOR S/N C.P: 24796
C	01	001		U	A - Z	-	240050001 ESCUELA LA ANTIGUA	CALLE MAYOR S/N C.P: 24796
MUNICIPIO: ARDÓN								
	01	001	01	A	A - Z	-	240060001 CASA DE LA CULTURA	CALLE IGLESIA (LA) S/N C.P: 24232
C	01	001	01	A	A - Z	-	240060001 CASA DE LA CULTURA	CALLE IGLESIA (LA) S/N C.P: 24232
	01	001	02	B	A - Z	-	240060002 ESCUELA	CALLE ESCUELA (LA) NUM: 2
								VILLALOBAR C.P: 24233
MUNICIPIO: ARGANZA								
	01	001	01	A	A - Z	-	240070001 ESCUELAS ARGANZA	PLAZA CONSTITUCION (LA) S/N C.Pr24546
C	01	001	01	A	A - Z	-	240070001 ESCUELAS ARGANZA	PLAZA CONSTITUCION (LA) S/N C.P: 24546
	01	001	02	B	A - Z	-	240070002 ESCUELA MAGAZ DE ARRIBA	CALLE EXTREMADURA S/N
								MAGAZ DE ARRIBA C.P: 24410
MUNICIPIO: ASTORGA								
	01	001		A	A - K	-	240080001 EDIF. ANTIGUO INS. BACH. OBISPO MERIDA	CALLE SITIOS (LOS) NUM: 2 C.P: 24700
C	01	001		A	A - Z	-	240080001 EDIF. ANTIGUO INS. BACH. OBISPO MERIDA	CALLE SITIOS (LOS) NUM: 2 C.P: 24700
	01	001		B	L - Z	-	240080001 EDIF. ANTIGUO INS. BACH. OBISPO MERIDA	CALLE SITIOS (LOS) NUM: 2 C.P: 24700
	01	002		A	A - K	-	240080001 EDIF. ANTIGUO INS. BACH. OBISPO MERIDA	CALLE SITIOS (LOS) NUM: 2 C.P: 24700
	01	002		B	L - Z	-	240080001 EDIF. ANTIGUO INS. BACH. OBISPO MERIDA	CALLE SITIOS (LOS) NUM: 2 C.P: 24700
	02	001		A	A - G	-	240080002 COL. ANGEL GONZALEZ ALVAREZ	CALLE ALCALDE CARRO VERDEJO NUM: 3 C.P: 24700
	02	001		B	H - Z	-	240080002 COL. ANGEL GONZALEZ ALVAREZ	CALLE ALCALDE CARRO VERDEJO NUM: 3 C.P: 24700
	02	002	01	A	A - K	-	240080002 COL. ANGEL GONZALEZ ALVAREZ	CALLE ALCALDE CARRO VERDEJO NUM: 3 C.P: 24700
	02	002	01	B	L - Z	-	240080002 COL. ANGEL GONZALEZ ALVAREZ	CALLE ALCALDE CARRO VERDEJO NUM: 3 C.P: 24700
	02	002	02	C	A - Z	-	240080003 CASA CONCEJO DE MURIAS	CALLE CAMINO DE SANTIAGO NUM: 6
								MURIAS DE RECHIVALDO C.P: 24718
	02	003		A	A - K	-	240080002 COL. ANGEL GONZALEZ ALVAREZ	CALLE ALCALDE CARRO VERDEJO NUM: 3 C.P: 24700
	02	003		B	L - Z	-	240080002 COL. ANGEL GONZALEZ ALVAREZ	CALLE ALCALDE CARRO VERDEJO NUM: 3 C.P: 24700
	03	001		A	A - G	-	240080004 ESCUELAS TALLER	AVDA ESTACION (LA) NUM: 12 C.P: 24700
	03	001		B	H - Z	-	240080004 ESCUELAS TALLER	AVDA ESTACION (LA) NUM: 12 C.P: 24700
	03	002		A	A - G	-	240080005 ESCUELAS DE SAN ANDRES	CALLE CORREDERA BAJA NUM: 35 C.P: 24700
	03	002		B	H - Z	-	240080005 ESCUELAS DE SAN ANDRES	CALLE CORREDERA BAJA NUM: 35 C.P: 24700
MUNICIPIO: BALBOA								
	01	001		U	A - Z	-	240090001 SALON DE SESIONES BALBOA	CALLE CAMPO DE LA FERIA NUM: 2 C.P: 24525
C	01	001		U	A - Z	-	240090001 SALON DE SESIONES BALBOA	CALLE CAMPO DE LA FERIA NUM: 2 C.P: 24525
MUNICIPIO: BAÑEZA (LA)								
	01	001		A	A - K	-	240100001 COLEGIO SAN JOSE DE CALASANZ	CALLE ANTONIO PALAU NUM: 6 C.P: 24750
	01	001		B	L - Z	-	240100001 COLEGIO SAN JOSE DE CALASANZ	CALLE ANTONIO PALAU NUM: 6 C.P: 24750

Letras										
Cera Dis.	Sec.	Sub.	Mesa	Ape. 1	Ape. 2	Local electoral	Dirección local electoral			
C	01	002		A	A - K	-	240100002 BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL	CALLE PADRE MIGUELEZ NUM: 19 C.P: 24750		
	01	002		B	A - Z	-	240100002 BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL	CALLE PADRE MIGUELEZ NUM: 19 C.P: 24750		
	01	002		B	L - Z	-	240100002 BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL	CALLE PADRE MIGUELEZ NUM: 19 C.P: 24750		
	01	003		A	A - F	-	240100003 CENTRO CULTURAL INFANTA CRISTINA	PLAZA OBISPO ALCOLEA NUM: 8 C.P: 24750		
	01	003		B	G - M	-	240100003 CENTRO CULTURAL INFANTA CRISTINA	PLAZA OBISPO ALCOLEA NUM: 8 C.P: 24750		
	01	003		C	N - Z	-	240100003 CENTRO CULTURAL INFANTA CRISTINA	PLAZA OBISPO ALCOLEA NUM: 8 C.P: 24750		
	01	004	01	A	A - H	-	240100001 COLEGIO SAN JOSE DE CALASANZ	CALLE ANTONIO PALAU NUM: 6 C.P: 24750		
	01	004	01	B	I - Z	-	240100001 COLEGIO SAN JOSE DE CALASANZ	CALLE ANTONIO PALAU NUM: 6 C.P: 24750		
	01	004	02	C	A - Z	-	240100001 COLEGIO SAN JOSE DE CALASANZ	CALLE ANTONIO PALAU NUM: 6 C.P: 24750		
	01	004	03	D	A - Z	-	240100001 COLEGIO SAN JOSE DE CALASANZ	CALLE ANTONIO PALAU NUM: 6 C.P: 24750		
	01	005		U	A - Z	-	240100002 BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL	CALLE PADRE MIGUELEZ NUM: 19 C.P: 24750		
	01	006		A	A - K	-	240100003 CENTRO CULTURAL INFANTA CRISTINA	PLAZA OBISPO ALCOLEA NUM: 8 C.P: 24750		
01	006		B	L - Z	-	240100003 CENTRO CULTURAL INFANTA CRISTINA	PLAZA OBISPO ALCOLEA NUM: 8 C.P: 24750			
MUNICIPIO: BARJAS										
C	01	001		U	A - Z	-	240110001 COLEGIO EGB BARJAS	CALLE PUENTE (EL) NUM: 4 C.P: 24521		
	01	001		U	A - Z	-	240110001 COLEGIO EGB BARJAS	CALLE PUENTE (EL) NUM: 4 C.P: 24521		
MUNICIPIO: BARRIOS DE LUNA (LOS)										
C	01	001		U	A - Z	-	240120001 CASA CONSISTORIAL DE LOS BARRIOS	CALLE REAL S/N C.P: 24148		
	01	001		U	A - Z	-	240120001 CASA CONSISTORIAL DE LOS BARRIOS	CALLE REAL S/N C.P: 24148		
MUNICIPIO: BEMBIBRE										
C	01	001		U	A - Z	-	240140002 EDIF. DEL NUEVO PARVULARIO	AVDA BIERZO (EL) NUM: 1 C.P: 24300		
	01	002		A	A - K	-	240140002 EDIF. DEL NUEVO PARVULARIO	AVDA BIERZO (EL) NUM: 1 C.P: 24300		
	01	002		A	A - Z	-	240140002 EDIF. DEL NUEVO PARVULARIO	AVDA BIERZO (EL) NUM: 1 C.P: 24300		
	01	002		B	L - Z	-	240140002 EDIF. DEL NUEVO PARVULARIO	AVDA BIERZO (EL) NUM: 1 C.P: 24300		
	01	003		A	A - K	-	240140003 GRUPO ESCOLAR MENENDEZ PIDAL	CALLE VIÑA CORONA S/N C.P: 24300		
	01	003		B	L - Z	-	240140003 GRUPO ESCOLAR MENENDEZ PIDAL	CALLE VIÑA CORONA S/N C.P: 24300		
	01	004		U	A - Z	-	240140003 GRUPO ESCOLAR MENENDEZ PIDAL	CALLE VIÑA CORONA S/N C.P: 24300		
	01	005		U	A - Z	-	240140004 GRUPO ESCOLAR SANTA BARBARA	CALLE TOLVAS (LAS) S/N C.P: 24300		
	01	006	01	A	A - Z	-	240140005 ESCUELAS NACIONALES VIÑALES	AVDA ERA (LA) S/N VIÑALES C.P: 24319		
	01	006	02	B	A - Z	-	240140006 ESCUELAS NACIONALES SAN ROMAN	CALLE CALZADA (LA) S/N SAN ROMAN DE BEMBIBRE C.P: 24318		
	01	007		A	A - K	-	240140003 GRUPO ESCOLAR MENENDEZ PIDAL	CALLE VIÑA CORONA S/N C.P: 24300		
	01	007		B	L - Z	-	240140003 GRUPO ESCOLAR MENENDEZ PIDAL	CALLE VIÑA CORONA S/N C.P: 24300		
MUNICIPIO: BENAVIDES										
C	01	001		A	A - G	-	240150001 GRUPO ESCOLAR DE BENAVIDES	CALLE MANUEL GULLON NUM: 35		
	01	001		A	A - Z	-	240150001 GRUPO ESCOLAR DE BENAVIDES	BENAVIDES DE ORBIGO C.P: 24280		
	01	001		B	H - Z	-	240150001 GRUPO ESCOLAR DE BENAVIDES	CALLE MANUEL GULLON NUM: 35		
	01	002	01	A	A - Z	-	240150002 CENTRO SOCIO CULTURAL	BENAVIDES DE ORBIGO C.P: 24280		
	01	002	02	B	A - Z	-	240150003 GRUPO ESCOLAR QUINTANILLA DEL MONTE	CALLE REAL NUM: 39		
	01	002	02	B	A - Z	-	240150003 GRUPO ESCOLAR QUINTANILLA DEL MONTE	QUINTANILLA DEL VALLE C.P: 24281		
MUNICIPIO: BENUZA										
C	01	001		U	A - Z	-	240160001 AYUNTAMIENTO	CALLE VERACRUZ S/N C.P: 24389		
	01	001		U	A - Z	-	240160001 AYUNTAMIENTO	CALLE VERACRUZ S/N C.P: 24389		
MUNICIPIO: BERCIANOS DEL PÁRAMO										
C	01	001	01	A	A - Z	-	240170001 CASA SONSISTORIAL DE BERCIANOS	PLAZA MAYOR NUM: 2 C.P: 24252		
	01	001	01	A	A - Z	-	240170001 CASA SONSISTORIAL DE BERCIANOS	PLAZA MAYOR NUM: 2 C.P: 24252		
	01	001	02	B	A - Z	-	240170002 ESCUELAS DE VILLAR DEL YERMO	CALLE MAYOR NUM: 18		
	01	001	03	C	A - Z	-	240170003 ESCUELAS DE ZUARES DEL PARAMO	VILLAR DEL YERMO C.P: 24249		
MUNICIPIO: BERCIANOS DEL REAL CAMINO										
C	01	001		U	A - Z	-	240180001 CASA CONSISTORIAL	PLAZA TRINQUETE NUM: 1 C.P: 24325		
	01	001		U	A - Z	-	240180001 CASA CONSISTORIAL	PLAZA TRINQUETE NUM: 1 C.P: 24325		
MUNICIPIO: BERLANGA DEL BIERZO										
C	01	001		U	A - Z	-	240190001 ESCUELAS BERLANGA DEL BIERZO	CTRA TORENO NUM: 5 C.P: 24438		
	01	001		U	A - Z	-	240190001 ESCUELAS BERLANGA DEL BIERZO	CTRA TORENO NUM: 5 C.P: 24438		
MUNICIPIO: BOCA DE HUÉRGANO										
C	01	001		U	A - Z	-	240200001 CASA CONCEJO BOCA DE HUERGANO	CTRA BESANDE NUM: 11 C.P: 24911		
	01	001		U	A - Z	-	240200001 CASA CONCEJO BOCA DE HUERGANO	CTRA BESANDE NUM: 11 C.P: 24911		
MUNICIPIO: BOÑAR										
C	01	001		A	A - K	-	240210001 SALON MUNICIPAL DE USOS MULTIPLES	CALLE ESCUELAS NUM: 57 C.P: 24850		
	01	001		A	A - Z	-	240210001 SALON MUNICIPAL DE USOS MULTIPLES	CALLE ESCUELAS NUM: 57 C.P: 24850		
	01	001		B	L - Z	-	240210001 SALON MUNICIPAL DE USOS MULTIPLES	CALLE ESCUELAS NUM: 57 C.P: 24850		
	01	002		U	A - Z	-	240210001 SALON MUNICIPAL DE USOS MULTIPLES	CALLE ESCUELAS NUM: 57 C.P: 24850		

Letras										Dirección local electoral
Cera	Dis.	Sec.	Sub.	Mesa	Ape. 1	Ape. 2	Local electoral			
MUNICIPIO: BORRENES										
	01	001			U	A - Z	-	240220001	COLEGIO EGB BORRENES	CALLE ABAJO NUM: 7 C.P: 24443
C	01	001			U	A - Z	-	240220001	COLEGIO EGB BORRENES	CALLE ABAJO NUM: 7 C.P: 24443
MUNICIPIO: BRAZUELO										
	01	001			U	A - Z	-	240230001	CASA ESCUELA	CALLE IGLESIA (LA) NUM: 32 C.P: 24716
C	01	001			U	A - Z	-	240230001	CASA ESCUELA	CALLE IGLESIA (LA) NUM: 32 C.P: 24716
MUNICIPIO: BURGO RANERO (EL)										
	01	001	01		A	A - Z	-	240240001	GRUPO ESCOLAR EL BURGO RANERO	SEND ESTACION (LA) NUM: 1 C.P: 24343
C	01	001	01		A	A - Z	-	240240001	GRUPO ESCOLAR EL BURGO RANERO	SEND ESTACION (LA) NUM: 1 C.P: 24343
	01	001	02		B	A - Z	-	240240002	CASA DE LA VILLA	CALLE LAGUNA (LA) NUM: 11
										VILLAMUÑO C.P: 24344
	01	001	03		C	A - Z	-	240240003	SALA DE REUNIONES CALZADILLA	TRVA CALLE LA IGLESIA I NUM: 1
										CALZADILLA DE LOS HERMANILLOS C.P: 24343
	01	001	04		D	A - Z	-	240240004	SALA DE REUNIONES GRAÑERAS	CALLE NORTE (EL) NUM: 1
										GRAÑERAS (LAS) C.P: 24343
MUNICIPIO: BURÓN										
	01	001			U	A - Z	-	240250001	ESCUELAS	CALLE SOLASIERRA NUM: 8 C.P: 24994
C	01	001			U	A - Z	-	240250001	ESCUELAS	CALLE SOLASIERRA NUM: 8 C.P: 24994
MUNICIPIO: BUSTILLO DEL PÁRAMO										
	01	001	01		A	A - Z	-	240260001	BAJOS CASA CONSISTORIAL	PLAZA ESPAÑA NUM: 1 C.P: 24357
C	01	001	01		A	A - Z	-	240260001	BAJOS CASA CONSISTORIAL	PLAZA ESPAÑA NUM: 1 C.P: 24357
	01	001	02		B	A - Z	-	240260002	ESCUELA ANTOÑANES	CALLE FRONTON (EL) NUM: 2
										ANTOÑANES DEL PARAMO C.P: 24357
	01	001	03		C	A - Z	-	240260003	CASA LA CULTURA	CALLE IGLESIA (LA) NUM: 18
										ACEBES DEL PARAMO C.P: 24357
	01	001	04		D	A - Z	-	240260004	TELECLUB DE MATALOBOS DEL PARAMO	CALLE TELECLUB (EL) NUM: 1
										MATALOBOS DEL PARAMO C.P: 24357
	01	001	05		E	A - Z	-	240260005	SALON DE USOS MULTIPLES DE LA MILLA	CALLE MEDIO (EL) NUM: 2
										MILLA DEL PARAMO (LA) C.P: 24393
MUNICIPIO: CABAÑAS RARAS										
	01	001			A	A - G	-	240270001	CASA CONSISTORIAL CABAÑAS	CALLE SANTA ANA S/N C.P: 24412
C	01	001			A	A - Z	-	240270001	CASA CONSISTORIAL CABAÑAS	CALLE SANTA ANA S/N C.P: 24412
	01	001			B	H - Z	-	240270001	CASA CONSISTORIAL CABAÑAS	CALLE SANTA ANA S/N C.P: 24412
MUNICIPIO: CABREROS DEL RÍO										
	01	001			U	A - Z	-	240280001	CASA CONSISTORIAL CABREROS	PLAZA CONSTITUCION NUM: 1 C.P: 24224
C	01	001			U	A - Z	-	240280001	CASA CONSISTORIAL CABREROS	PLAZA CONSTITUCION NUM: 1 C.P: 24224
MUNICIPIO: CABRILLANES										
	01	001	01		A	A - Z	-	240290001	BAJOS EDIFICIO AYUNTAMIENTO	CTRA LEON NUM: 17 C.P: 24142
C	01	001	01		A	A - Z	-	240290001	BAJOS EDIFICIO AYUNTAMIENTO	CTRA LEON NUM: 17 C.P: 24142
	01	001	02		B	A - Z	-	240290002	CONSULTORIO MEDICO	CALLE RODERA (LA) NUM: 3
										PIEDRAFITA DE BABIA C.P: 24141
MUNICIPIO: CACABELOS										
	01	001			A	A - K	-	240300001	PABELLON MUNICIPAL	CALLE PARRAS (LAS) NUM: 14 C.P: 24540
C	01	001			A	A - Z	-	240300001	PABELLON MUNICIPAL	CALLE PARRAS (LAS) NUM: 14 C.P: 24540
	01	001			B	L - Z	-	240300001	PABELLON MUNICIPAL	CALLE PARRAS (LAS) NUM: 14 C.P: 24540
	01	002			A	A - J	-	240300001	PABELLON MUNICIPAL	CALLE PARRAS (LAS) NUM: 14 C.P: 24540
	01	002			B	K - Z	-	240300001	PABELLON MUNICIPAL	CALLE PARRAS (LAS) NUM: 14 C.P: 24540
	01	003	01		A	A - Z	-	240300002	COLEGIO EGB	PLAZA PARQUE (EL) NUM: 1
										QUILOS C.P: 24548
	01	003	02		B	A - Z	-	240300003	ESCUELAS	CALLE CAMPO NUM: 1
										VILLABUENA
										VILLABUENA-SAN CLEMENTE C.P: 24548
	01	004			A	A - Z	-	240300001	PABELLON MUNICIPAL	CALLE PARRAS (LAS) NUM: 14 C.P: 24540
MUNICIPIO: CALZADA DEL COTO										
	01	001			U	A - Z	-	240310001	LOCAL JUNTA VECINAL	CALLE REAL NUM: 6 C.P: 24342
C	01	001			U	A - Z	-	240310001	LOCAL JUNTA VECINAL	CALLE REAL NUM: 6 C.P: 24342
MUNICIPIO: CAMPAZAS										
	01	001			U	A - Z	-	240320001	EDIFICIO SERVICIOS PUBLICOS MULTIPLES	CALLE IGLESIA (LA) NUM: 2 C.P: 24221
C	01	001			U	A - Z	-	240320001	EDIFICIO SERVICIOS PUBLICOS MULTIPLES	CALLE IGLESIA (LA) NUM: 2 C.P: 24221
MUNICIPIO: CAMPO DE VILLAVIDEL										
	01	001			U	A - Z	-	240330001	CASA CULTURA DE CAMPO DE VILLAVIDEL	CALLE REAL NUM: 17 C.P: 24225
C	01	001			U	A - Z	-	240330001	CASA CULTURA DE CAMPO DE VILLAVIDEL	CALLE REAL NUM: 17 C.P: 24225
MUNICIPIO: CAMPONARAYA										
	01	001			A	A - F	-	240340001	COLEGIO EGB	CALLE CAMPAS (LAS) NUM: 4 C.P: 24410
C	01	001			A	A - Z	-	240340001	COLEGIO EGB	CALLE CAMPAS (LAS) NUM: 4 C.P: 24410

Letras										Dirección local electoral
Cera	Dis.	Sec.	Sub.	Mesa	Ape. 1	Ape. 2	Local electoral			
	01	001		B	G - O	-	240340001	COLEGIO EGB		CALLE CAMPAS (LAS) NUM: 4 C.P: 24410
	01	001		C	P - Z	-	240340001	COLEGIO EGB		CALLE CAMPAS (LAS) NUM: 4 C.P: 24410
	01	002	01	A	A - Z	-	240340002	ESCUELAS VIEJAS		CALLE REAL NUM: 63
										MAGAZ DE ABAJO C.P: 24410
	01	002	02	B	A - Z	-	240340003	ESCUELAS		CALLE CAMPO (EL) NUM: 114
										NARAYOLA C.P: 24410
	01	003	01	A	A - Z	-	240340001	COLEGIO EGB		CALLE CAMPAS (LAS) NUM: 4 C.P: 24410
	01	003	02	B	A - Z	-	240340004	CASA DEL PUEBLO		CALLE REAL NUM: 71
										HERVEDEDO C.P: 24410
	01	003	03	C	A - Z	-	240340005	ANTIGUAS ESCUELAS		CALLE REAL NUM: 1
										VALGOMA (LA) C.P: 24410
MUNICIPIO: CANDÍN										
	01	001		U	A - Z	-	240360001	ESCUELA CANDIN		CALLE CARRETERA S/N C.P: 24433
C	01	001		U	A - Z	-	240360001	ESCUELA CANDIN		CALLE CARRETERA S/N C.P: 24433
MUNICIPIO: CÁRMENES										
	01	001		U	A - Z	-	240370001	CASINO DE CARMENES		CALLE BASILIO DIEZ NUM: 12 C.P: 24838
C	01	001		U	A - Z	-	240370001	CASINO DE CARMENES		CALLE BASILIO DIEZ NUM: 12 C.P: 24838
MUNICIPIO: CARRACEDELO										
	01	001	01	A	A - Z	-	240380001	ESCUELAS CARRACEDELO		CALLE ESCUELAS (LAS) NUM: 2 C.P: 24519
C	01	001	01	A	A - Z	-	240380001	ESCUELAS CARRACEDELO		CALLE ESCUELAS (LAS) NUM: 2 C.P: 24519
	01	001	02	B	A - Z	-	240380002	ESCUELAS CARRACEDO		CALLE SAN ISIDRO NUM: 1
										CARRACEDO DEL MONASTERIO C.P: 24544
	01	001	03	C	A - Z	-	240380003	ESCUELAS VILLAMARTIN		CALLE ESCUELAS (LAS) NUM: 2
										VILLAMARTIN DE LA ABADIA C.P: 24550
	01	002	01	A	A - Z	-	240380004	ESCUELAS DE VILLADEPALOS		CALLE LEIRA (LA) NUM: 1
										VILLADEPALOS C.P: 24565
	01	002	02	B	A - Z	-	240380005	ESCUELAS VILLAVERDE		CALLE SAN ROQUE S/N
										VILLAVERDE DE LA ABADIA C.P: 24390
MUNICIPIO: CARRIZO										
	01	001	01	A	A - K	-	240390001	CASA DE CULTURA		CALLE DOCTOR GONZALEZ ALVAREZ NUM: 15
										CARRIZO DE LA RIBERA C.P: 24270
C	01	001	01	A	A - Z	-	240390001	CASA DE CULTURA		CALLE DOCTOR GONZALEZ ALVAREZ NUM: 15
										CARRIZO DE LA RIBERA C.P: 24270
	01	001	01	B	L - Z	-	240390001	CASA DE CULTURA		CALLE DOCTOR GONZALEZ ALVAREZ NUM: 15
										CARRIZO DE LA RIBERA C.P: 24270
	01	001	02	C	A - Z	-	240390002	ESCUELAS		CALLE ESCUELA (LA) S/N
										VILLANUEVA DE CARRIZO
										CARRIZO DE LA RIBERA C.P: 24270
	01	002		U	A - Z	-	240390003	ESCUELA LA MILLA DEL RIO		CALLE ESCUELA (LA) S/N
										MILLA DEL RIO (LA) C.P: 24283
MUNICIPIO: CARROCERA										
	01	001	01	A	A - Z	-	240400001	CASA CONSISTORIAL		PLAZA MAYOR NUM: 2 C.P: 24123
C	01	001	01	A	A - Z	-	240400001	CASA CONSISTORIAL		PLAZA MAYOR NUM: 2 C.P: 24123
	01	001	02	B	A - Z	-	240400002	ANTIGUAS ESCUELAS DE OTERO DE LAS DUEÑAS		CALLE ESCUELA (LA) NUM: 16
										OTERO DE LAS DUEÑAS C.P: 24123
MUNICIPIO: CARUCEDO										
	01	001	01	A	A - Z	-	240410001	COLEGIO RURAL DE CARUCEDO		CALLE MATAS (LAS) NUM: 16 C.P: 24442
C	01	001	01	A	A - Z	-	240410001	COLEGIO RURAL DE CARUCEDO		CALLE MATAS (LAS) NUM: 16 C.P: 24442
	01	001	02	B	A - Z	-	240410002	ANTIGUAS ESCUELAS DE LAS MEDULAS		CALLE GENERAL NUM: 11
										MEDULAS (LAS) C.P: 24442
	01	001	03	C	A - Z	-	240410003	ANTIGUAS ESCUELAS DE CAMPAÑANA		CALLE GENERAL NUM: 11
										CAMPAÑANA C.P: 24441
	01	001	04	D	A - Z	-	240410004	ANTIGUAS ESCUELAS DE LAGO DE CARUCEDO		CALLE PLAZA NUM: 6
										LAGO DE CARUCEDO C.P: 24440
	01	001	05	E	A - Z	-	240410005	ANTIGUAS ESCUELAS DE LA BAROSA		CALLE GENERAL NUM: 21
										BAROSA (LA) C.P: 24441
MUNICIPIO: CASTILFALE										
	01	001		U	A - Z	-	240420001	CASA CONSISTORIAL CASTILFALE		AVDA JUAN CARLOS I NUM: 2 C.P: 24206
C	01	001		U	A - Z	-	240420001	CASA CONSISTORIAL CASTILFALE		AVDA JUAN CARLOS I NUM: 2 C.P: 24206
MUNICIPIO: CASTRILLO DE CABRERA										
	01	001		U	A - Z	-	240430001	CASA CONSISTORIAL CASTRILLO		PLAZA TOMÁS SASTRE NUM: 1 C.P: 24742
C	01	001		U	A - Z	-	240430001	CASA CONSISTORIAL CASTRILLO		PLAZA TOMÁS SASTRE NUM: 1 C.P: 24742
MUNICIPIO: CASTRILLO DE LA VALDUERNA										
	01	001		U	A - Z	-	240440001	ESCUELA CASTRILLO		CALLE RIO (EL) NUM: 28 C.P: 24721
C	01	001		U	A - Z	-	240440001	ESCUELA CASTRILLO		CALLE RIO (EL) NUM: 28 C.P: 24721
MUNICIPIO: CASTROCALBÓN										
	01	001	01	A	A - Z	-	240460001	ESCUELAS CASTROCALBON		CALLE ESCUELAS (LAS) NUM: 1 C.P: 24760
C	01	001	01	A	A - Z	-	240460001	ESCUELAS CASTROCALBON		CALLE ESCUELAS (LAS) NUM: 1 C.P: 24760
	01	001	02	B	A - Z	-	240460002	ESCUELA SAN FELIX DE LA VALDERIA		CALLE RIO (EL) S/N
										SAN FELIX DE LA VALDERIA C.P: 24760

Letras							Dirección local electoral
Cera Dis.	Sec.	Sub.	Mesa	Ape. 1	Ape. 2	Local electoral	
	01	001	03	C	A - Z	- 240460003 CASA DEL PUEBLO DE CALZADA DE LA VALDERIA	CALLE IGLESIA (LA) NUM: 1 CALZADA DE LA VALDERIA C.P: 24760
	01	001	04	D	A - Z	- 240460004 COLEGIO PUBLICO DE FELECHARES DE LA VALDERIA	CALLE FUENTE (LA) NUM: 1 FELECHARES DE LA VALDERIA C.P: 24760
MUNICIPIO: CASTROCONTRIGO							
	01	001	01	A	A - Z	- 240470001 ANTIGUA ESCUELA PARVULOS CASTROCONTRIGO	CTRA ASTORGA NUM: 17 C.P: 24735
C	01	001	01	A	A - Z	- 240470001 ANTIGUA ESCUELA PARVULOS CASTROCONTRIGO	CTRA ASTORGA NUM: 17 C.P: 24735
	01	001	02	B	A - Z	- 240470002 ANTIGUA ESCUELA PARVULOS NOGAREJAS	CALLE GENERALISIMO NUM: 8 NOGAREJAS C.P: 24734
	01	001	03	C	A - Z	- 240470003 LOCAL JUNTA VECINAL PINILLA DE LA VALDERIA	CALLE ESCUELAS (LAS) NUM: 9 PINILLA DE LA VALDERIA C.P: 24734
	01	001	04	D	A - Z	- 240470004 LOCAL JUNTA VECINAL TORNEROS DE LA VALDERIA	CALLE GENERAL MOLA NUM: 40 TORNEROS DE LA VALDERIA C.P: 24736
MUNICIPIO: CASTROPODAME							
	01	001	01	A	A - Z	- 240490003 COLEGIO PUBLICO DE CALAMOCOS	CALLE CRISTO (EL) NUM: 22 CALAMOCOS C.P: 24398
	01	001	02	B	A - Z	- 240490001 COLEGIO PUBLICO DE CASTROPODAME	CALLE SAN JUAN NUM: 2 C.P: 24314
C	01	001	02	B	A - Z	- 240490001 COLEGIO PUBLICO DE CASTROPODAME	CALLE SAN JUAN NUM: 2 C.P: 24314
	01	001	03	C	A - Z	- 240490002 ESCUELAS VIEJAS DE MATACHANA	CALLE GENERAL ARROYO JALON NUM: 15 MATACHANA C.P: 24314
	01	001	04	D	A - Z	- 240490004 EDIFICIO CONSULTORIO MEDICO	AVDA JARDIN (EL) NUM: 30 SAN PEDRO CASTAÑERO C.P: 24316
	01	001	05	E	A - Z	- 240490005 COLEGIO PUBLICO DE TURIENZO CASTAÑERO	CALLE MAYOR NUM: 50 TURIENZO CASTAÑERO C.P: 24316
	01	001	06	F	A - Z	- 240490006 COLEGIO PUBLICO DE VILORIA	CALLE REAL NUM: 12 VILORIA C.P: 24316
	01	001	07	G	A - Z	- 240490007 COLEGIO PUBLICO DE VILLAVERDE DE LOS CESTOS	AVDA BIERZO (EL) NUM: 16 VILLAVERDE DE LOS CESTOS C.P: 24314
MUNICIPIO: CASTROTIERRA DE VALMADRIGAL							
	01	001		U	A - Z	- 240500001 CASA CONSISTORIAL CASTROTIERRA	PLAZA AYUNTAMIENTO (EL) NUM: 3 C.P: 24323
C	01	001		U	A - Z	- 240500001 CASA CONSISTORIAL CASTROTIERRA	PLAZA AYUNTAMIENTO (EL) NUM: 3 C.P: 24323
MUNICIPIO: CEA							
	01	001		U	A - Z	- 240510001 CASA CONSISTORIAL DE CEA	PLAZA MAYOR NUM: 1 C.P: 24174
C	01	001		U	A - Z	- 240510001 CASA CONSISTORIAL DE CEA	PLAZA MAYOR NUM: 1 C.P: 24174
MUNICIPIO: CEBANICO							
	01	001		U	A - Z	- 240520001 ESCUELA	CALLE REAL S/N C.P: 24892
C	01	001		U	A - Z	- 240520001 ESCUELA	CALLE REAL S/N C.P: 24892
MUNICIPIO: CEBRONES DEL RÍO							
	01	001		U	A - Z	- 240530001 ESCUELA NACIONAL CEBRONES	CALLE MEDIO (EL) NUM: 27 C.P: 24769
C	01	001		U	A - Z	- 240530001 ESCUELA NACIONAL CEBRONES	CALLE MEDIO (EL) NUM: 27 C.P: 24769
MUNICIPIO: CIMANES DE LA VEGA							
	01	001		U	A - Z	- 240540001 LA CASA DE CULTURA DE CIMANES DE LA VEGA UBICADA BAJO CASA CONSISTORIAL	CALLE LEON NUM: 53 C.P: 24239
C	01	001		U	A - Z	- 240540001 LA CASA DE CULTURA DE CIMANES DE LA VEGA UBICADA BAJO CASA CONSISTORIAL	CALLE LEON NUM: 53 C.P: 24239
MUNICIPIO: CIMANES DEL TEJAR							
	01	001	01	A	A - Z	- 240550001 ESCUELA NACIONAL ALCOBA DE LA RIBERA	CALLE REAL S/N ALCOBA DE LA RIBERA C.P: 24393
	01	001	02	B	A - Z	- 240550002 ESCUELA NACIONAL CIMANES DEL TEJAR	AVDA SAN ANDRES S/N C.P: 24272
C	01	001	02	B	A - Z	- 240550002 ESCUELA NACIONAL CIMANES DEL TEJAR	AVDA SAN ANDRES S/N C.P: 24272
	01	001	03	C	A - Z	- 240550003 ESCUELA NACIONAL VELILLA DE LA REINA	PLAZA VEIGA (LA) NUM: 1 VELILLA DE LA REINA C.P: 24392
MUNICIPIO: CISTIerna							
	01	001		A	A - K	- 240560001 BIBLIOTECA MUNICIPAL	CALLE PARQUE INFANTIL NUM: 2 C.P: 24800
C	01	001		A	A - Z	- 240560001 BIBLIOTECA MUNICIPAL	CALLE PARQUE INFANTIL NUM: 2 C.P: 24800
	01	001		B	L - Z	- 240560001 BIBLIOTECA MUNICIPAL	CALLE PARQUE INFANTIL NUM: 2 C.P: 24800
	01	002	01	A	A - K	- 240560002 CASA CONSISTORIAL	PLAZA AYUNTAMIENTO NUM: 1 C.P: 24800
	01	002	01	B	L - Z	- 240560002 CASA CONSISTORIAL	PLAZA AYUNTAMIENTO NUM: 1 C.P: 24800
	01	002	02	C	A - Z	- 240560003 ANTIGUAS ESCUELAS	CALLE ESCUELA (LA) S/N SORRIBA C.P: 24815
MUNICIPIO: CONGOSTO							
	01	001	01	A	A - Z	- 240570001 ESCUELA	CALLE ERA (LA) S/N C.P: 24398
C	01	001	01	A	A - Z	- 240570001 ESCUELA	CALLE ERA (LA) S/N C.P: 24398
	01	001	02	B	A - Z	- 240570002 EDIFICIO USOS MULTIPLES ALMAZCARA	CALLE NOGALON (EL) S/N ALMAZCARA C.P: 24398

Letras							Dirección local electoral
Cera Dis.	Sec.	Sub.	Mesa	Ape. 1	Ape. 2	Local electoral	
01	001	03	C	A - Z	-	240570003 COLEGIO SAN BERNARDO	PLAZA SAN BERNARDO NUM: 1 SAN MIGUEL DE LAS DUEÑAS C.P: 24398
MUNICIPIO: CORBILLOS DE LOS OTEROS							
01	001		U	A - Z	-	240580001 CASA CONSISTORIAL	CALLE GRANDE NUM: 8 C.P: 24225
C	01	001	U	A - Z	-	240580001 CASA CONSISTORIAL	CALLE GRANDE NUM: 8 C.P: 24225
MUNICIPIO: CORULLÓN							
01	001	01	A	A - Z	-	240590001 GRUPO ESCOLAR CORULLON	PASEO SAN JOSE NUM: 1 C.P: 24514
C	01	001	01	A	A - Z	240590001 GRUPO ESCOLAR CORULLON	PASEO SAN JOSE NUM: 1 C.P: 24514
01	001	02	B	A - Z	-	240590002 ESCUELAS VIARIZ	CALLE SOUTIN NUM: 7 VIARIZ C.P: 24515
MUNICIPIO: CRÉMENES							
01	001		U	A - Z	-	240600001 CASA CONSISTORIAL	CALLE JUAN GUEREÑO NUM: 18 C.P: 24980
C	01	001	U	A - Z	-	240600001 CASA CONSISTORIAL	CALLE JUAN GUEREÑO NUM: 18 C.P: 24980
MUNICIPIO: CUADROS							
01	001	01	A	A - Z	-	240610001 ESCUELA CUADROS	CALLE ESCUELA (LA) NUM: 1 C.P: 24620
C	01	001	01	A	A - Z	240610001 ESCUELA CUADROS	CALLE ESCUELA (LA) NUM: 1 C.P: 24620
01	001	02	B	A - Z	-	240610002 COLEGIO RURAL AGRUPADO EMILIO ALONSO	CALLE SAN ISIDRO S/N LORENZANA C.P: 24122
01	001	03	C	A - Z	-	240610003 ESCUELA SANTIBAÑEZ	CALLE MAESTRO BIENVENIDO S/N CAMPO Y SANTIBAÑEZ C.P: 24610
MUNICIPIO: CUBILLAS DE LOS OTEROS							
01	001		U	A - Z	-	240620001 EDIFICIO AYUNTAMIENTO	PLAZA MAYOR NUM: 1 C.P: 24224
C	01	001	U	A - Z	-	240620001 EDIFICIO AYUNTAMIENTO	PLAZA MAYOR NUM: 1 C.P: 24224
MUNICIPIO: CUBILLAS DE RUEDA							
01	001		U	A - Z	-	240630001 SALON PLENOS DEL AYUNTAMIENTO	AVDA PICOS DE EUROPA NUM: 35 C.P: 24940
C	01	001	U	A - Z	-	240630001 SALON PLENOS DEL AYUNTAMIENTO	AVDA PICOS DE EUROPA NUM: 35 C.P: 24940
MUNICIPIO: CUBILLOS DELSIL							
01	001	01	A	A - Z	-	240640001 COLEGIO VICENTE ALEIXANDRE	PLAZA GENERAL GOMEZ NUÑEZ S/N C.P: 24492
C	01	001	01	A	A - Z	240640001 COLEGIO VICENTE ALEIXANDRE	PLAZA GENERAL GOMEZ NUÑEZ S/N C.P: 24492
01	001	02	B	A - Z	-	240640002 ANTIGUO AYTO DE FRESNEDO	CALLE BARRIO NUEVO S/N FRESNEDO C.P: 24492
01	001	03	C	A - Z	-	240640003 CASA DEL PUEBLO	CALLE ESCUELAS (LAS) S/N CABAÑAS DE LA DORNILLA C.P: 24492
MUNICIPIO: CHOZAS DE ABAJO							
01	001	01	A	A - Z	-	240650001 AYUNTAMIENTO DE CHOZAS	PLAZA CONSTITUCION NUM: 6 C.P: 24392
C	01	001	01	A	A - Z	240650001 AYUNTAMIENTO DE CHOZAS	PLAZA CONSTITUCION NUM: 6 C.P: 24392
01	001	02	B	A - Z	-	240650002 ESCUELA VILLAR DE MAZARIFE	CALLE CAMINO S/N VILLAR DE MAZARIFE C.P: 24392
01	001	03	C	A - Z	-	240650003 ESCUELAS BANUNCIAS	PLAZA CAMPILLO NUM: 1 BANUNCIAS C.P: 24251
01	001	04	D	A - Z	-	240650004 ESCUELAS CEMBRANOS	CALLE ERAS (LAS) NUM: 1 CEMBRANOS C.P: 24231
MUNICIPIO: DESTRIANA							
01	001	01	A	A - Z	-	240660001 COLEGIO RURAL AGRUPADO DESTRIANA	CALLE CASTROS (LOS) S/N C.P: 24730
C	01	001	01	A	A - Z	240660001 COLEGIO RURAL AGRUPADO DESTRIANA	CALLE CASTROS (LOS) S/N C.P: 24730
01	001	02	B	A - Z	-	240660002 ESCUELAS ROBLEDO DE LA VALDUERNA	PLAZA IGLESIA NUM: 22 ROBLEDO DE LA VALDUERNA C.P: 24730
MUNICIPIO: ENCINEDO							
01	001	01	A	A - Z	-	240670001 CASA CONSISTORIAL	PLAZA ADOLFO SUAREZ (DE) S/N C.P: 24745
C	01	001	01	A	A - Z	240670001 CASA CONSISTORIAL	PLAZA ADOLFO SUAREZ (DE) S/N C.P: 24745
01	001	02	B	A - Z	-	240670002 CASA CONCEJO LA BAÑA	CALLE SAN PEDRO (DE) S/N BAÑA (LA) C.P: 24746
MUNICIPIO: ERCINA (LA)							
01	001		U	A - Z	-	240680001 ESCUELA LA ERCINA	AVDA GENERAL NUM: 6 C.P: 24870
C	01	001	U	A - Z	-	240680001 ESCUELA LA ERCINA	AVDA GENERAL NUM: 6 C.P: 24870
MUNICIPIO: ESCOBAR DE CAMPOS							
01	001		U	A - Z	-	240690001 CONSULTORIO MEDICO ESCOBAR	CALLE MAYOR NUM: 1 C.P: 24341
C	01	001	U	A - Z	-	240690001 CONSULTORIO MEDICO ESCOBAR	CALLE MAYOR NUM: 1 C.P: 24341
MUNICIPIO: FABERO							
01	001	01	A	A - K	-	240700002 CENTRO PREESCOLAR ANTONIO MACHADO	CALLE SIERRA PAMBLEY NUM: 10 C.P: 24420
C	01	001	01	A	A - K	240700002 CENTRO PREESCOLAR ANTONIO MACHADO	CALLE SIERRA PAMBLEY NUM: 10 C.P: 24420
01	001	01	B	L - Z	-	240700002 CENTRO PREESCOLAR ANTONIO MACHADO	CALLE SIERRA PAMBLEY NUM: 10 C.P: 24420
01	001	02	C	A - Z	-	240700004 ESCUELAS DE FONTORIA	CALLE REAL S/N FONTORIA C.P: 24434
01	002		U	A - Z	-	240700001 GRUPO ESCOLAR LA CORTINA	CALLE GUZMAN EL BUENO NUM: 14 C.P: 24420
01	003	01	A	A - Z	-	240700005 ANTIGUAS ESCUELAS DE BARCENA DE LA ABADIA	CALLE REAL NUM: 1 BARCENA DE LA ABADIA C.P: 24429

Letras							Local electoral	Dirección local electoral
Cera Dis.	Sec.	Sub.	Mesa	Ape. 1	Ape. 2			
	01	003	02	B	A - Z	-	240700003 GRUPO ESCOLAR LILLO	CALLE FRAY LUIS DE LEON NUM: 12 LILLO DEL BIERZO C.P: 24428
	01	003	03	C	A - Z	-	240700006 ANTIGUAS ESCUELAS DE OTERO DE NARAGUANTES	PLAZA CORRADONA (LA) NUM: 1 OTERO DE NARAGUANTES C.P: 24428
	01	004		U	A - Z	-	240700001 GRUPO ESCOLAR LA CORTINA	CALLE GUZMAN EL BUENO NUM: 14 C.P: 24420
MUNICIPIO: FOLGOSO DE LA RIBERA								
	01	001	01	A	A - Z	-	240710001 ESC. NIÑOS N 1	CALLE SANTO CRISTO NUM: 3 C.P: 24311
C	01	001	01	A	A - Z	-	240710001 ESC. NIÑOS N 1	CALLE SANTO CRISTO NUM: 3 C.P: 24311
	01	001	02	B	A - Z	-	240710002 ESC. NIÑOS N 1 LA RIBERA	CALLE SAN ANDRES NUM: 91 RIBERA DE FOLGOSO (LA) C.P: 24310
MUNICIPIO: FRESNO DE LA VEGA								
	01	001		U	A - Z	-	240730001 CASA MUNICIPAL DE CULTURA DE FRESNO	CALLE FORMIGAL NUM: 1 C.P: 24223
C	01	001		U	A - Z	-	240730001 CASA MUNICIPAL DE CULTURA DE FRESNO	CALLE FORMIGAL NUM: 1 C.P: 24223
MUNICIPIO: FUENTES DE CARBAJAL								
	01	001		U	A - Z	-	240740001 CASA CONSISTORIAL	PLAZA CONSTITUCION NUM: 1 C.P: 24206
C	01	001		U	A - Z	-	240740001 CASA CONSISTORIAL	PLAZA CONSTITUCION NUM: 1 C.P: 24206
MUNICIPIO: GARRAFE DE TORÍO								
	01	001	01	A	A - Z	-	240760001 ANTIGUAS ESCUELAS DE GARRAFE	CALLE CARRETERA (LA) NUM: 2 C.P: 24891
C	01	001	01	A	A - Z	-	240760001 ANTIGUAS ESCUELAS DE GARRAFE	CALLE CARRETERA (LA) NUM: 2 C.P: 24891
	01	001	02	B	A - Z	-	240760002 EDF. FCO GUTIERREZ DE CASTILLA	CALLE FRANCISCO GUTIERREZ DE CASTILLA NUM: 2 SAN FELIZ DE TORIO C.P: 24890
MUNICIPIO: GORDALIZA DEL PINO								
	01	001		U	A - Z	-	240770001 CASA CONSISTORIAL	CALLE CASCOS (LOS) NUM: 1 C.P: 24325
C	01	001		U	A - Z	-	240770001 CASA CONSISTORIAL	CALLE CASCOS (LOS) NUM: 1 C.P: 24325
MUNICIPIO: GORDONCILLO								
	01	001		U	A - Z	-	240780001 AYUNTAMIENTO GORDONCILLO	PLAZA MAYOR NUM: 1 C.P: 24294
C	01	001		U	A - Z	-	240780001 AYUNTAMIENTO GORDONCILLO	PLAZA MAYOR NUM: 1 C.P: 24294
MUNICIPIO: GRADEFES								
	01	001	01	A	A - Z	-	240790001 BJ CASA CONSIG. (GRADEFES)	CALLE CONSISTORIO NUM: 2 C.P: 24160
C	01	001	01	A	A - Z	-	240790001 BJ CASA CONSIG. (GRADEFES)	CALLE CONSISTORIO NUM: 2 C.P: 24160
	01	001	02	B	A - Z	-	240790002 CASA PUEBLO (TELECUB) CIFUENTES	CALLE TRIANA NUM: 60 CIFUENTES DE RUEDA C.P: 24166
	01	001	03	C	A - Z	-	240790003 CASA DEL PUEBLO	CALLE REAL S/N MELLANZOS C.P: 24165
MUNICIPIO: GRAJAL DE CAMPOS								
	01	001		U	A - Z	-	240800001 BJS CASA CONSISTORIAL GRAJAL	CALLE MAYOR NUM: 1 C.P: 24340
C	01	001		U	A - Z	-	240800001 BJS CASA CONSISTORIAL GRAJAL	CALLE MAYOR NUM: 1 C.P: 24340
MUNICIPIO: GUSENDOS DE LOS OTEROS								
	01	001		U	A - Z	-	240810001 ESCUELAS	CALLE REAL S/N C.P: 24209
C	01	001		U	A - Z	-	240810001 ESCUELAS	CALLE REAL S/N C.P: 24209
MUNICIPIO: HOSPITAL DE ÓRBIGO								
	01	001		U	A - Z	-	240820001 CENTRO CIVICO SALA 1	CALLE DOCTOR SANTOS OLIVERA NUM: 14 C.P: 24286
C	01	001		U	A - Z	-	240820001 CENTRO CIVICO SALA 1	CALLE DOCTOR SANTOS OLIVERA NUM: 14 C.P: 24286
MUNICIPIO: IGÜEÑA								
	01	001	01	A	A - Z	-	240830001 ANTIGUA CASA CONSISTORIAL	PLAZA AYUNTAMIENTO (EL) NUM: 1 C.P: 24312
C	01	001	01	A	A - Z	-	240830001 ANTIGUA CASA CONSISTORIAL	PLAZA AYUNTAMIENTO (EL) NUM: 1 C.P: 24312
	01	001	02	B	A - Z	-	240830002 CASA CULTURA QUINTANA	CALLE HUMERAL (EL) NUM: 2 QUINTANA DE FUSEROS C.P: 24319
	01	001	03	C	A - Z	-	240830003 CASA CULTURA POBLADURA	CALLE CUESTA (LA) NUM: 1 POBLADURA DE LAS REGUERAS C.P: 24375
	01	001	04	D	A - Z	-	240830004 COLEGIO SANTA BARBARA TREMOR	CALLE ESCOBALON (EL) S/N TREMOR DE ARRIBA C.P: 24377
	01	001	05	E	A - Z	-	240830005 CASA EL PUEBLO ALMAGARINOS	PLAZA PARLAMENTO (EL) NUM: 1 ALMAGARINOS C.P: 24374
	01	001	06	F	A - Z	-	240830006 ESCUELAS DE COLINAS DEL CAMPO	AVDA ROLLO (EL) NUM: 23 COLINAS DEL CAMPO DE MARTIN MORO C.P: 24313
	01	001	07	G	A - Z	-	240830007 CASA EL PUEBLO DE ESPINA	AVDA LIBERTAD (LA) NUM: 1 ESPINA DE TREMOR C.P: 24376
MUNICIPIO: IZAGRE								
	01	001		U	A - Z	-	240840001 ANTIGUAS ESCUELAS	CALLE REAL NUM: 2 C.P: 24293
C	01	001		U	A - Z	-	240840001 ANTIGUAS ESCUELAS	CALLE REAL NUM: 2 C.P: 24293
MUNICIPIO: JOARILLA DE LAS MATAS								
	01	001		U	A - Z	-	240860001 BAJOS ESCUELA JOARILLA	CALLE IGLESIA NUM: 2 C.P: 24324
C	01	001		U	A - Z	-	240860001 BAJOS ESCUELA JOARILLA	CALLE IGLESIA NUM: 2 C.P: 24324
MUNICIPIO: LAGUNA DALGA								
	01	001		U	A - Z	-	240870001 BIBLIOTECA MUNICIPAL DE LAGUNA DALGA	PLAZA AYUNTAMIENTO NUM: 1 C.P: 24248

Letras						Dirección local electoral	
Cera Dis.	Sec.	Sub.	Mesa	Ape. 1	Ape. 2		
Local electoral							
C	01	001	U	A - Z	-	240870001 BIBLIOTECA MUNICIPAL DE LAGUNA DALGA	PLAZA AYUNTAMIENTO NUM: 1 C.P: 24248
MUNICIPIO: LAGUNA DE NEGRILLOS							
	01	001	A	A - L	-	240880001 COL.PUB. VIRGEN DEL ARRABAL	CALLE MAESTRO CASIMIRO GALLEG0 ALVAREZ NUM: 2
C	01	001	A	A - Z	-	240880001 COL.PUB. VIRGEN DEL ARRABAL	CALLE MAESTRO CASIMIRO GALLEG0 ALVAREZ NUM: 2
	01	001	B	M - Z	-	240880001 COL.PUB. VIRGEN DEL ARRABAL	CALLE MAESTRO CASIMIRO GALLEG0 ALVAREZ NUM: 2
MUNICIPIO: LEÓN							
	01	001	A	A - K	-	240890006 RECREO INDUSTRIAL	PLAZA SAN MARCELO NUM: 17 C.P: 24003
	01	001	B	L - Z	-	240890006 RECREO INDUSTRIAL	PLAZA SAN MARCELO NUM: 17 C.P: 24003
	01	002	U	A - Z	-	240890052 UNIVERSIDAD:PABELLON DE GOBIERNO	AVDA FACULTAD DE VETERINARIA NUM: 25 C.P: 24004
	01	003	U	A - Z	-	240890031 CONSERVATORIO PRO. DE MUSICA	CALLE SANTA NONIA NUM: 11 C.P: 24003
	01	004	U	A - Z	-	240890052 UNIVERSIDAD:PABELLON DE GOBIERNO	AVDA FACULTAD DE VETERINARIA NUM: 25 C.P: 24004
	01	005	U	A - Z	-	240890052 UNIVERSIDAD:PABELLON DE GOBIERNO	AVDA FACULTAD DE VETERINARIA NUM: 25 C.P: 24004
	01	006	U	A - Z	-	240890052 UNIVERSIDAD:PABELLON DE GOBIERNO	AVDA FACULTAD DE VETERINARIA NUM: 25 C.P: 24004
	01	007	U	A - Z	-	240890052 UNIVERSIDAD:PABELLON DE GOBIERNO	AVDA FACULTAD DE VETERINARIA NUM: 25 C.P: 24004
	02	001	A	A - K	-	240890049 INSTIT. JUAN DE LA ENZINA	CALLE RAMON Y CAJAL NUM: 2 C.P: 24002
	02	001	B	L - Z	-	240890049 INSTIT. JUAN DE LA ENZINA	CALLE RAMON Y CAJAL NUM: 2 C.P: 24002
	02	002	A	A - K	-	240890003 AGENCIA TRIBUTARIA	CALLE GRAN VIA DE SAN MARCOS NUM: 18 C.P: 24002
	02	002	B	L - Z	-	240890003 AGENCIA TRIBUTARIA	CALLE GRAN VIA DE SAN MARCOS NUM: 18 C.P: 24002
	02	003	A	A - G	-	240890035 EDIF.SERV. MULTIPLES JLC	AVDA PEREGRINOS (LOS) NUM: 2 C.P: 24008
	02	003	B	H - Z	-	240890035 EDIF.SERV. MULTIPLES JLC	AVDA PEREGRINOS (LOS) NUM: 2 C.P: 24008
	02	004	A	A - K	-	240890016 COL.III L.CARMELITAS CARIDAD	CALLE ALFONSO V NUM: 12 C.P: 24001
	02	004	B	L - Z	-	240890016 COL.III L.CARMELITAS CARIDAD	CALLE ALFONSO V NUM: 12 C.P: 24001
	02	005	A	A - K	-	240890033 DIRECCION PROV. DE TRABAJO	CALLE GRAN VIA DE SAN MARCOS NUM: 27 C.P: 24001
	02	005	B	L - Z	-	240890033 DIRECCION PROV. DE TRABAJO	CALLE GRAN VIA DE SAN MARCOS NUM: 27 C.P: 24001
	02	006	U	A - Z	-	240890044 I.E.S. LA TORRE	CALLE TORRE (LA) NUM: 7 C.P: 24002
	02	007	U	A - Z	-	240890044 I.E.S. LA TORRE	CALLE TORRE (LA) NUM: 7 C.P: 24002
	02	008	U	A - Z	-	240890035 EDIF.SERV. MULTIPLES JLC	AVDA PEREGRINOS (LOS) NUM: 2 C.P: 24008
	02	009	U	A - Z	-	240890016 COL.III L.CARMELITAS CARIDAD	CALLE ALFONSO V NUM: 12 C.P: 24001
	02	010	U	A - Z	-	240890033 DIRECCION PROV. DE TRABAJO	CALLE GRAN VIA DE SAN MARCOS NUM: 27 C.P: 24001
	03	001	A	A - K	-	240890044 I.E.S. LA TORRE	CALLE TORRE (LA) NUM: 7 C.P: 24002
	03	001	B	L - Z	-	240890044 I.E.S. LA TORRE	CALLE TORRE (LA) NUM: 7 C.P: 24002
	03	002	U	A - Z	-	240890019 COL. PUBLICO ANEJAS	CALLE LEON XIII NUM: 1 C.P: 24008
	03	003	A	A - K	-	240890013 COL.PUBLICO SAN ISIDORO	CALLE PEDRO DE DIOS NUM: 1 C.P: 24008
	03	003	B	L - Z	-	240890013 COL.PUBLICO SAN ISIDORO	CALLE PEDRO DE DIOS NUM: 1 C.P: 24008
	03	004	A	A - K	-	240890048 I.E.S. SANCHEZ ALBORNOZ	AVDA MARIANO ANDRES NUM: 1 C.P: 24008
	03	004	B	L - Z	-	240890048 I.E.S. SANCHEZ ALBORNOZ	AVDA MARIANO ANDRES NUM: 1 C.P: 24008
C	03	005	A	A - E	-	240890048 I.E.S. SANCHEZ ALBORNOZ	AVDA MARIANO ANDRES NUM: 1 C.P: 24008
	03	005	A	A - K	-	240890048 I.E.S. SANCHEZ ALBORNOZ	AVDA MARIANO ANDRES NUM: 1 C.P: 24008
C	03	005	B	F - L	-	240890048 I.E.S. SANCHEZ ALBORNOZ	AVDA MARIANO ANDRES NUM: 1 C.P: 24008
	03	005	B	L - Z	-	240890048 I.E.S. SANCHEZ ALBORNOZ	AVDA MARIANO ANDRES NUM: 1 C.P: 24008
	03	006	A	A - K	-	240890011 CENTRO FORMACION LAS VENTAS	AVDA MARIANO ANDRES NUM: 66 C.P: 24008
C	03	006	A	M - T	-	240890011 CENTRO FORMACION LAS VENTAS	AVDA MARIANO ANDRES NUM: 66 C.P: 24008
	03	006	B	L - Z	-	240890011 CENTRO FORMACION LAS VENTAS	AVDA MARIANO ANDRES NUM: 66 C.P: 24008
C	03	006	B	U - Z	-	240890011 CENTRO FORMACION LAS VENTAS	AVDA MARIANO ANDRES NUM: 66 C.P: 24008
	03	007	U	A - Z	-	240890021 COLEGIO PUBLICO CERVANTES	CALLE SAN ANTONIO S/N C.P: 24008
	03	008	U	A - Z	-	240890014 COLEGIO DE LA ASUNCION	AVDA MARIANO ANDRES NUM: 193 C.P: 24008
	03	009	U	A - Z	-	240890021 COLEGIO PUBLICO CERVANTES	CALLE SAN ANTONIO S/N C.P: 24008
	03	010	U	A - Z	-	240890005 AUDITORIO	CALLE REYES LEONESES NUM: 4 C.P: 24008
	03	011	A	A - I	-	240890048 I.E.S. SANCHEZ ALBORNOZ	AVDA MARIANO ANDRES NUM: 1 C.P: 24008
	03	011	B	J - Z	-	240890048 I.E.S. SANCHEZ ALBORNOZ	AVDA MARIANO ANDRES NUM: 1 C.P: 24008
	03	012	U	A - Z	-	240890011 CENTRO FORMACION LAS VENTAS	AVDA MARIANO ANDRES NUM: 66 C.P: 24008
	03	013	A	A - K	-	240890021 COLEGIO PUBLICO CERVANTES	CALLE SAN ANTONIO S/N C.P: 24008
	03	013	B	L - Z	-	240890021 COLEGIO PUBLICO CERVANTES	CALLE SAN ANTONIO S/N C.P: 24008
	03	014	U	A - Z	-	240890035 EDIF.SERV. MULTIPLES JLC	AVDA PEREGRINOS (LOS) NUM: 2 C.P: 24008
	03	015	A	A - K	-	240890041 I.E.S. ERAS DE RENUOVA	AVDA PEREGRINOS (LOS) S/N C.P: 24008
	03	015	B	L - Z	-	240890041 I.E.S. ERAS DE RENUOVA	AVDA PEREGRINOS (LOS) S/N C.P: 24008
	03	016	U	A - Z	-	240890005 AUDITORIO	CALLE REYES LEONESES NUM: 4 C.P: 24008
	03	017	U	A - Z	-	240890005 AUDITORIO	CALLE REYES LEONESES NUM: 4 C.P: 24008
	03	018	A	A - G	-	240890022 COL.PUB. ERAS DE RENUOVA	AVDA PEREGRINOS (LOS) S/N C.P: 24008
	03	018	B	H - Z	-	240890022 COL.PUB. ERAS DE RENUOVA	AVDA PEREGRINOS (LOS) S/N C.P: 24008
	03	019	U	A - Z	-	240890022 COL.PUB. ERAS DE RENUOVA	AVDA PEREGRINOS (LOS) S/N C.P: 24008
	03	020	A	A - K	-	240890014 COLEGIO DE LA ASUNCION	AVDA MARIANO ANDRES NUM: 193 C.P: 24008
	03	020	B	L - Z	-	240890014 COLEGIO DE LA ASUNCION	AVDA MARIANO ANDRES NUM: 193 C.P: 24008
	03	021	A	A - K	-	240890041 I.E.S. ERAS DE RENUOVA	AVDA PEREGRINOS (LOS) S/N C.P: 24008
	03	021	B	L - Z	-	240890041 I.E.S. ERAS DE RENUOVA	AVDA PEREGRINOS (LOS) S/N C.P: 24008
	03	022	A	A - K	-	240890041 I.E.S. ERAS DE RENUOVA	AVDA PEREGRINOS (LOS) S/N C.P: 24008
	03	022	B	L - Z	-	240890041 I.E.S. ERAS DE RENUOVA	AVDA PEREGRINOS (LOS) S/N C.P: 24008
	03	023	U	A - Z	-	240890041 I.E.S. ERAS DE RENUOVA	AVDA PEREGRINOS (LOS) S/N C.P: 24008
	03	024	A	A - G	-	240890022 COL.PUB. ERAS DE RENUOVA	AVDA PEREGRINOS (LOS) S/N C.P: 24008
	03	024	B	H - Z	-	240890022 COL.PUB. ERAS DE RENUOVA	AVDA PEREGRINOS (LOS) S/N C.P: 24008
	04	001	U	A - Z	-	240890026 COL.PUB. PONCE DE LEON	CALLE SERRANOS NUM: 34 C.P: 24003
	04	002	U	A - Z	-	240890026 COL.PUB. PONCE DE LEON	CALLE SERRANOS NUM: 34 C.P: 24003
	04	003	U	A - Z	-	240890017 COLEGIO III. MARISTAS	AVDA ALVARO LOPEZ NUÑEZ NUM: 12 C.P: 24002

Letras					Local electoral	Dirección local electoral
Cera Dis.	Sec.	Sub.	Mesa	Ape. 1 Ape. 2		
04	004	U	A - Z	-	240890017 COLEGIO IHI. MARISTAS	AVDA ALVARO LOPEZ NUÑEZ NUM: 12 C.P: 24002
04	005	A	A - G	-	240890046 I.E.S. ORDOÑO II	AVDA SAN JUAN DE SAHAGUN S/N C.P: 24007
04	005	B	H - Z	-	240890046 I.E.S. ORDOÑO II	AVDA SAN JUAN DE SAHAGUN S/N C.P: 24007
04	006	A	A - K	-	240890012 CENTRO SOCIAL MUNICIPAL LA SERNA	CALLE SERNA (LA) NUM: 3 C.P: 24007
04	006	B	L - Z	-	240890012 CENTRO SOCIAL MUNICIPAL LA SERNA	CALLE SERNA (LA) NUM: 3 C.P: 24007
04	007	U	A - Z	-	240890045 I.E.S. LEGIO VII	PLAZA SANTO MARTINO NUM: 6 C.P: 24003
04	008	U	A - Z	-	240890017 COLEGIO IHI. MARISTAS	AVDA ALVARO LOPEZ NUÑEZ NUM: 12 C.P: 24002
04	009	U	A - Z	-	240890017 COLEGIO IHI. MARISTAS	AVDA ALVARO LOPEZ NUÑEZ NUM: 12 C.P: 24002
04	010	A	A - G	-	240890023 COL. PUBLICO LA PALOMERA	CITO CAMPUS VEGAZANA S/N C.P: 24007
04	010	B	H - Z	-	240890023 COL. PUBLICO LA PALOMERA	CITO CAMPUS VEGAZANA S/N C.P: 24007
04	011	U	A - Z	-	240890046 I.E.S. ORDOÑO II	AVDA SAN JUAN DE SAHAGUN S/N C.P: 24007
04	012	U	A - Z	-	240890046 I.E.S. ORDOÑO II	AVDA SAN JUAN DE SAHAGUN S/N C.P: 24007
04	013	A	A - G	-	240890012 CENTRO SOCIAL MUNICIPAL LA SERNA	CALLE SERNA (LA) NUM: 3 C.P: 24007
04	013	B	H - Z	-	240890012 CENTRO SOCIAL MUNICIPAL LA SERNA	CALLE SERNA (LA) NUM: 3 C.P: 24007
04	014	U	A - Z	-	240890046 I.E.S. ORDOÑO II	AVDA SAN JUAN DE SAHAGUN S/N C.P: 24007
04	015	U	A - Z	-	240890046 I.E.S. ORDOÑO II	AVDA SAN JUAN DE SAHAGUN S/N C.P: 24007
04	016	A	A - K	-	240890046 I.E.S. ORDOÑO II	AVDA SAN JUAN DE SAHAGUN S/N C.P: 24007
04	016	B	L - Z	-	240890046 I.E.S. ORDOÑO II	AVDA SAN JUAN DE SAHAGUN S/N C.P: 24007
05	001	U	A - Z	-	240890032 CONSISTORIO ANTIGUO	PLAZA MAYOR NUM: 1 C.P: 24003
05	002	U	A - Z	-	240890008 C.ED.ADULTOS F. ALVAREZ GARCIA	CALLE FERNANDEZ CADORNIGA NUM: 1 C.P: 24003
05	003	A	A - G	-	240890034 E.U. ING. TECNICA MINERA	CALLE JESUS RUBIO NUM: 2 C.P: 24004
05	003	B	H - Z	-	240890034 E.U. ING. TECNICA MINERA	CALLE JESUS RUBIO NUM: 2 C.P: 24004
05	004	A	A - G	-	240890020 COL.PUB.ANTONIO GLEZ DE LAMA	CALLE JUAN XXIII NUM: 2 C.P: 24006
05	004	B	H - Z	-	240890020 COL.PUB.ANTONIO GLEZ DE LAMA	CALLE JUAN XXIII NUM: 2 C.P: 24006
05	005	A	A - G	-	240890020 COL.PUB.ANTONIO GLEZ DE LAMA	CALLE JUAN XXIII NUM: 2 C.P: 24006
05	005	B	H - Z	-	240890020 COL.PUB.ANTONIO GLEZ DE LAMA	CALLE JUAN XXIII NUM: 2 C.P: 24006
05	006	A	A - K	-	240890001 COLEGIO SAN JUAN DE LA CRUZ	CALLE DAOIZ Y VELARDE NUM: 52 C.P: 24006
05	006	B	L - Z	-	240890001 COLEGIO SAN JUAN DE LA CRUZ	CALLE DAOIZ Y VELARDE NUM: 52 C.P: 24006
05	007	U	A - Z	-	240890002 COLEGIO PUBLICO LA GRANJA	AVDA REAL NUM: 2 C.P: 24006
05	008	U	A - Z	-	240890034 E.U. ING. TECNICA MINERA	CALLE JESUS RUBIO NUM: 2 C.P: 24004
05	009	U	A - Z	-	240890001 COLEGIO SAN JUAN DE LA CRUZ	CALLE DAOIZ Y VELARDE NUM: 52 C.P: 24006
05	010	A	A - K	-	240890001 COLEGIO SAN JUAN DE LA CRUZ	CALLE DAOIZ Y VELARDE NUM: 52 C.P: 24006
05	010	B	L - Z	-	240890001 COLEGIO SAN JUAN DE LA CRUZ	CALLE DAOIZ Y VELARDE NUM: 52 C.P: 24006
05	011	A	A - K	-	240890043 I.E.S. GINER DE LOS RIOS	CALLE PENDON DE BAEZA NUM: 1 C.P: 24006
05	011	B	L - Z	-	240890043 I.E.S. GINER DE LOS RIOS	CALLE PENDON DE BAEZA NUM: 1 C.P: 24006
05	012	U	A - Z	-	240890043 I.E.S. GINER DE LOS RIOS	CALLE PENDON DE BAEZA NUM: 1 C.P: 24006
06	001	U	A - Z	-	240890028 COL. PUBLICO SAN CLAUDIO	CALLE PARROCO D. CARMELO RODRIGUEZ NUM: 5
06	002	U	A - Z	-	240890029 COL. PUBLICO SAN CLAUDIO	CALLE MARTIN SARMIENTO NUM: 23 C.P: 24004
06	003	U	A - Z	-	240890051 RES. JUVENIL CONSEJO DE EUROPA	PASEO PARQUE (EL) NUM: 2 C.P: 24005
06	004	U	A - Z	-	240890018 COL. LEONES(ANTIGUAS JOSEFINAS)	CALLE RUBIANA NUM: 1 C.P: 24005
06	005	U	A - Z	-	240890018 COL. LEONES(ANTIGUAS JOSEFINAS)	CALLE RUBIANA NUM: 1 C.P: 24005
06	006	U	A - Z	-	240890024 COL. PUBLICO LUIS VIVES	CALLE MURILLO NUM: 1 C.P: 24005
06	007	A	A - I	-	240890004 ANT.COL.IIUFERFANOS FERROVIARIOS	PASEO PARQUE (EL) S/N C.P: 24005
06	007	B	J - Z	-	240890004 ANT.COL.IIUFERFANOS FERROVIARIOS	PASEO PARQUE (EL) S/N C.P: 24005
06	008	U	A - Z	-	240890047 I.E.S. PADRE ISLA	AVDA FACULTAD DE VETERINARIA NUM: 45 C.P: 24004
06	009	U	A - Z	-	240890004 ANT.COL.IIUFERFANOS FERROVIARIOS	PASEO PARQUE (EL) S/N C.P: 24005
06	010	A	A - K	-	240890024 COL. PUBLICO LUIS VIVES	CALLE MURILLO NUM: 1 C.P: 24005
06	010	B	L - Z	-	240890024 COL. PUBLICO LUIS VIVES	CALLE MURILLO NUM: 1 C.P: 24005
06	011	U	A - Z	-	240890051 RES. JUVENIL CONSEJO DE EUROPA	PASEO PARQUE (EL) NUM: 2 C.P: 24005
06	012	U	A - Z	-	240890047 I.E.S. PADRE ISLA	AVDA FACULTAD DE VETERINARIA NUM: 45 C.P: 24004
06	013	U	A - Z	-	240890028 COL. PUBLICO SAN CLAUDIO	CALLE PARROCO D. CARMELO RODRIGUEZ NUM: 5
06	014	U	A - Z	-	240890051 RES. JUVENIL CONSEJO DE EUROPA	PASEO PARQUE (EL) NUM: 2 C.P: 24005
06	015	A	A - G	-	240890034 E.U. ING. TECNICA MINERA	CALLE JESUS RUBIO NUM: 2 C.P: 24004
06	015	B	H - Z	-	240890034 E.U. ING. TECNICA MINERA	CALLE JESUS RUBIO NUM: 2 C.P: 24004
06	016	U	A - Z	-	240890051 RES. JUVENIL CONSEJO DE EUROPA	PASEO PARQUE (EL) NUM: 2 C.P: 24005
06	017	U	A - Z	-	240890051 RES. JUVENIL CONSEJO DE EUROPA	PASEO PARQUE (EL) NUM: 2 C.P: 24005
06	018	A	A - G	-	240890047 I.E.S. PADRE ISLA	AVDA FACULTAD DE VETERINARIA NUM: 45 C.P: 24004
06	018	B	H - Z	-	240890047 I.E.S. PADRE ISLA	AVDA FACULTAD DE VETERINARIA NUM: 45 C.P: 24004
07	001	A	A - G	-	240890009 CENTRO CIVICO LEON OESTE	AVDA MAGDALENA (LA) NUM: 1 C.P: 24009
07	001	B	H - Z	-	240890009 CENTRO CIVICO LEON OESTE	AVDA MAGDALENA (LA) NUM: 1 C.P: 24009
07	002	U	A - Z	-	240890042 I.E.S. GARCIA BELLIDO	CALLE FRAGA IRIBARNE NUM: 39
07	003	A	A - K	-	240890042 I.E.S. GARCIA BELLIDO	ARMUNIA C.P: 24190
07	003	B	L - Z	-	240890042 I.E.S. GARCIA BELLIDO	CALLE FRAGA IRIBARNE NUM: 39
07	004	U	A - Z	-	240890027 COLEGIO PUBLICO QUEVEDO	ARMUNIA C.P: 24190
07	005	U	A - Z	-	240890027 COLEGIO PUBLICO QUEVEDO	ARMUNIA C.P: 24190
07	006	A	A - F	-	240890027 COLEGIO PUBLICO QUEVEDO	AVDA SAN IGNACIO NUM: 13 C.P: 24010
07	006	B	G - M	-	240890027 COLEGIO PUBLICO QUEVEDO	AVDA SAN IGNACIO NUM: 13 C.P: 24010
07	006	C	N - Z	-	240890027 COLEGIO PUBLICO QUEVEDO	AVDA SAN IGNACIO NUM: 13 C.P: 24010
07	007	U	A - Z	-	240890042 I.E.S. GARCIA BELLIDO	AVDA SAN IGNACIO NUM: 13 C.P: 24010
07	008	A	A - K	-	240890027 COLEGIO PUBLICO QUEVEDO	CALLE FRAGA IRIBARNE NUM: 39
07	008	B	L - Z	-	240890027 COLEGIO PUBLICO QUEVEDO	ARMUNIA C.P: 24190
						AVDA SAN IGNACIO NUM: 13 C.P: 24010
						AVDA SAN IGNACIO NUM: 13 C.P: 24010

Letras						Dirección local electoral	
Cera Dis.	Sec.	Sub.	Mesa	Ape. 1 Ape. 2	Local electoral		
07	009		U	A - Z	-	240890036 EDIFIO JUZGADOS	AVDA INGENIERO SAENZ DE MIERA NUM: 6 C.P: 24001
07	010		U	A - Z	-	240890027 COLEGIO PUBLICO QUEVEDO	AVDA SAN IGNACIO NUM: 13 C.P: 24010
07	011		U	A - Z	-	240890037 ESC. SUP. Y TECNICA AGRICOLA	AVDA PORTUGAL S/N
07	012		A	A - K	-	240890042 I.E.S. GARCIA BELLIDO	ARMUNIA C.P: 24190
07	012		B	L - Z	-	240890042 I.E.S. GARCIA BELLIDO	CALLE FRAGA IRIBARNE NUM: 39
07	013		U	A - Z	-	240890015 COLEGIO DIVINA PASTORA	ARMUNIA C.P: 24190
07	014		U	A - Z	-	240890009 CENTRO CIVICO LEON OESTE	CALLE FRAGA IRIBARNE NUM: 39
07	015		A	A - F	-	240890015 COLEGIO DIVINA PASTORA	ARMUNIA C.P: 24190
07	015		B	G - M	-	240890015 COLEGIO DIVINA PASTORA	CALLE SAN JOSE NUM: 2 C.P: 24010
07	015		C	N - Z	-	240890015 COLEGIO DIVINA PASTORA	AVDA MAGDALENA (LA) NUM: 1 C.P: 24009
08	001		U	A - Z	-	240890039 ESCUELAS PUENTE CASTRO	CALLE SAN JOSE NUM: 2 C.P: 24010
08	002		A	A - G	-	240890039 ESCUELAS PUENTE CASTRO	CALLE SAN JOSE NUM: 2 C.P: 24010
08	002		B	H - Z	-	240890039 ESCUELAS PUENTE CASTRO	CALLE SAN JOSE NUM: 2 C.P: 24010
09	001	01	A	A - K	-	240890038 ESCUELAS NUEVAS DE ARMUNIA	AVDA MADRID NUM: 114 C.P: 24005
09	001	01	B	L - Z	-	240890025 COL.PUB.PADRE MANJON	AVDA MADRID NUM: 114 C.P: 24005
09	001	02	C	A - Z	-	240890007 CASA CULTURA OTERUELO	CALLE SAN JUAN BOSCO NUM: 1
09	002	01	A	A - Z	-	240890038 ESCUELAS NUEVAS DE ARMUNIA	ARMUNIA C.P: 24190
09	002	02	B	A - Z	-	240890010 CENTRO CULTURA CERECEDO	CALLE SAN JUAN BOSCO NUM: 1
09	003		A	A - G	-	240890030 COLEGIO SAN JUAN BOSCO	ARMUNIA C.P: 24190
09	003		B	H - Z	-	240890030 COLEGIO SAN JUAN BOSCO	CALLE CAÑO NUM: 12
10	001		A	A - K	-	240890040 FILIAL VIRGEN BLANCA	TROBAJO DEL CERECEDO C.P: 24192
10	001		B	L - Z	-	240890040 FILIAL VIRGEN BLANCA	CALLE SAN JUAN BOSCO NUM: 11
10	002		U	A - Z	-	240890040 FILIAL VIRGEN BLANCA	ARMUNIA C.P: 24190
10	003		U	A - Z	-	240890002 COLEGIO PUBLICO LA GRANJA	CALLE SAN JUAN BOSCO NUM: 11
10	004		U	A - Z	-	240890040 FILIAL VIRGEN BLANCA	ARMUNIA C.P: 24190
10	005		A	A - K	-	240890043 I.E.S. GINER DE LOS RIOS	CALLE SAN JUAN NUM: 7 C.P: 24006
10	005		B	L - Z	-	240890043 I.E.S. GINER DE LOS RIOS	CALLE SAN JUAN NUM: 7 C.P: 24006
10	006		A	A - G	-	240890002 COLEGIO PUBLICO LA GRANJA	CALLE PENDON DE BAEZA NUM: 1 C.P: 24006
10	006		B	H - Z	-	240890002 COLEGIO PUBLICO LA GRANJA	CALLE PENDON DE BAEZA NUM: 1 C.P: 24006
10	007		U	A - Z	-	240890002 COLEGIO PUBLICO LA GRANJA	AVDA REAL NUM: 2 C.P: 24006
10	008		A	A - K	-	240890043 I.E.S. GINER DE LOS RIOS	AVDA REAL NUM: 2 C.P: 24006
10	008		B	L - Z	-	240890043 I.E.S. GINER DE LOS RIOS	AVDA REAL NUM: 2 C.P: 24006
10	009		U	A - Z	-	240890002 COLEGIO PUBLICO LA GRANJA	CALLE PENDON DE BAEZA NUM: 1 C.P: 24006
MUNICIPIO: LUCILLO							
01	001		U	A - Z	-	240900001 ESCUELAS NACIONALES LUCILLO	AVDA REAL NUM: 2 C.P: 24006
C	01	001	U	A - Z	-	240900001 ESCUELAS NACIONALES LUCILLO	CALLE BUELGA (LA) NUM: 1 C.P: 24723
MUNICIPIO: LUYEGO							
01	001	01	A	A - Z	-	240910001 ESCUELA PRIARANZA	CALLE BUELGA (LA) NUM: 1 C.P: 24723
01	001	02	B	A - Z	-	240910002 CASA CONSISTORIAL LUYEGO	CALLE RIO DUERNA NUM: 14
C	01	001	02	B	A - Z	240910002 CASA CONSISTORIAL LUYEGO	PRIARANZA DE LA VALDUERNA C.P: 24721
MUNICIPIO: LLAMAS DE LARIBERA							
01	001	01	A	A - Z	-	240920001 ESCUELA LLAMAS DE LA RIBERA	PLAZA CONSTITUCION (LA) NUM: 1
C	01	001	01	A	A - Z	240920001 ESCUELA LLAMAS DE LA RIBERA	LUYEGO DE SOMOZA C.P: 24717
01	001	02	B	A - Z	-	240920002 ESCUELAS QUINTANILLA SOLLAMAS	PLAZA CONSTITUCION (LA) NUM: 1
01	001	03	C	A - Z	-	240920003 ESCUELAS SAN ROMAN CABALLEROS	LUYEGO DE SOMOZA C.P: 24717
01	001	04	D	A - Z	-	240920004 SALON DEL PUEBLO	CALLE ESCUELA (LA) NUM: 4 C.P: 24271
MUNICIPIO: MAGAZ DE CEPEDA							
01	001	01	A	A - Z	-	240930001 ESCUELAS VIEJAS	CALLE ESCUELA (LA) NUM: 4 C.P: 24271
C	01	001	01	A	A - Z	240930001 ESCUELAS VIEJAS	CALLE REAL NUM: 48
01	001	02	B	A - Z	-	240930002 CASA CULTURA	QUINTANILLA DE SOLLAMAS C.P: 24271
MUNICIPIO: MANSILLA DE LAS MULAS							
01	001		A	A - J	-	240940001 CASA DE CULTURA	CALLE ESCUELA (LA) NUM: 20
C	01	001	A	A - Z	-	240940001 CASA DE CULTURA	SAN ROMAN DE LOS CABALLEROS C.P: 24271
01	001		B	K - Z	-	240940001 CASA DE CULTURA	CALLE PICOTA (LA) NUM: 8

Letras										Dirección local electoral
Cera Dis.	Sec.	Sub.	Mesa	Ape. 1	Ape. 2	Local electoral				
MUNICIPIO: MANSILLA MAYOR										
	01	001		U	A - Z	-	240950001	CASA CULTURA MANSILLA		CALLE IGLESIA (LA) NUM: 2 C.P: 24217
C	01	001		U	A - Z	-	240950001	CASA CULTURA MANSILLA		CALLE IGLESIA (LA) NUM: 2 C.P: 24217
MUNICIPIO: MARAÑA										
	01	001		U	A - Z	-	240960001	COLEGIO MARAÑA		CALLE RAIMUNDO ALONSO NUM: 23 C.P: 24996
C	01	001		U	A - Z	-	240960001	COLEGIO MARAÑA		CALLE RAIMUNDO ALONSO NUM: 23 C.P: 24996
MUNICIPIO: MATADEÓN DE LOS OTEROS										
	01	001		U	A - Z	-	240970001	SALON CULTURAL		CALLE CULTURA (LA) NUM: 1 C.P: 24291
C	01	001		U	A - Z	-	240970001	SALON CULTURAL		CALLE CULTURA (LA) NUM: 1 C.P: 24291
MUNICIPIO: MATA LLANA DE TORÍO										
	01	001	01	A	A - Z	-	240980001	CASA CONSISTORIAL BARRIO ESTACION		AVDA CONSTITTUCION (LA) NUM: 17 BARRIO DE LA ESTACION ROBLES DE LA VALCUEVA C.P: 24223
C	01	001	01	A	A - Z	-	240980001	CASA CONSISTORIAL BARRIO ESTACION		AVDA CONSTITUCION (LA) NUM: 17 BARRIO DE LA ESTACION ROBLES DE LA VALCUEVA C.P: 24223
	01	001	02	B	A - Z	-	240980002	ESCUELAS MATA LLANA DE TORIO		CTRA LEON COLLANZO S/N C.P: 24836
	01	001	03	C	A - Z	-	240980003	ESCUELAS ROBLES		PLAZA MARIANO GUTIERREZ NUM: 3 ROBLES DE LA VALCUEVA C.P: 24839
MUNICIPIO: MATANZA										
	01	001		U	A - Z	-	240990001	AYUNTAMIENTO DE MATANZA		CALLE MEDIO (EL) NUM: 22 MATANZA DE LOS OTEROS C.P: 24207
C	01	001		U	A - Z	-	240990001	AYUNTAMIENTO DE MATANZA		CALLE MEDIO (EL) NUM: 22 MATANZA DE LOS OTEROS C.P: 24207
MUNICIPIO: MOLINASECA										
	01	001		U	A - Z	-	241000001	COLEGIO MOLINASECA		TRVA MANUEL FRAGA NUM: 23 C.P: 24413
C	01	001		U	A - Z	-	241000001	COLEGIO MOLINASECA		TRVA MANUEL FRAGA NUM: 23 C.P: 24413
MUNICIPIO: MURIAS DE PAREDES										
	01	001	01	A	A - Z	-	241010001	COLEGIO PUBLICO DE MURIAS DE PAREDES		AVDA GENERAL NUM: 2 C.P: 24130
C	01	001	01	A	A - Z	-	241010001	COLEGIO PUBLICO DE MURIAS DE PAREDES		AVDA GENERAL NUM: 2 C.P: 24130
	01	001	02	B	A - Z	-	241010002	ANTIGUA ESCUELA DE POSADA DE OMAÑA		CALLE CANTON (EL) NUM: 3 POSADA DE OMAÑA C.P: 24133
MUNICIPIO: NOCEDA DEL BIERZO										
	01	001	01	A	A - Z	-	241020001	CASA CONSISTORIAL		CALLE ISIDRO ARIAS NUM: 2 NOCEDA C.P: 24319
C	01	001	01	A	A - Z	-	241020001	CASA CONSISTORIAL		CALLE ISIDRO ARIAS NUM: 2 NOCEDA C.P: 24319
	01	001	02	B	A - Z	-	241020002	COLEGIO ANTONIO MACHADO		CALLE LLAVIADA (LA) NUM: 39 NOCEDA C.P: 24319
MUNICIPIO: OENCIA										
	01	001		U	A - Z	-	241030001	EDIFICIO MULTIPLE OENCIA		CALLE UNICA S/N C.P: 24566
C	01	001		U	A - Z	-	241030001	EDIFICIO MULTIPLE OENCIA		CALLE UNICA S/N C.P: 24566
MUNICIPIO: OMAÑAS (LAS)										
	01	001		U	A - Z	-	241040001	ANEJO CASA CONSISTORIAL		CALLE GRANDE S/N C.P: 24273
C	01	001		U	A - Z	-	241040001	ANEJO CASA CONSISTORIAL		CALLE GRANDE S/N C.P: 24273
MUNICIPIO: ONZONILLA										
	01	001	01	A	A - Z	-	241050001	LOCALES DEL AYUNTAMIENTO		AVDA CONSTITTUCION NUM: 9 C.P: 24231
C	01	001	01	A	A - Z	-	241050001	LOCALES DEL AYUNTAMIENTO		AVDA CONSTITUCION NUM: 9 C.P: 24231
	01	001	02	B	A - Z	-	241050002	CASA CULTURA VILECHA		CALLE DOCTOR FLEMING NUM: 50 VILECHA C.P: 24192
	01	001	03	C	A - Z	-	241050003	ESCUELAS DE TORNEROS DE BERNESGA		CALLE COTORRILLO S/N TORNEROS DEL BERNESGA C.P: 24347
MUNICIPIO: OSEJA DE SAJAMBRE										
	01	001		U	A - Z	-	241060001	ESCUELA NACIONAL		CALLE UNICA S/N C.P: 24916
C	01	001		U	A - Z	-	241060001	ESCUELA NACIONAL		CALLE UNICA S/N C.P: 24916
MUNICIPIO: PAJARES DE LOS OTEROS										
	01	001		U	A - Z	-	241070001	CASA CONSISTORIAL PAJARES		AVDA CONSTITTUCION NUM: 1 C.P: 24209
C	01	001		U	A - Z	-	241070001	CASA CONSISTORIAL PAJARES		AVDA CONSTITUCION NUM: 1 C.P: 24209
MUNICIPIO: PALACIOS DE LA VALDUERNA										
	01	001		U	A - Z	-	241080001	EDIFICIO CULTURAL PALACIOS		CALLE ESCUELAS (LAS) NUM: 2 C.P: 24764
C	01	001		U	A - Z	-	241080001	EDIFICIO CULTURAL PALACIOS		CALLE ESCUELAS (LAS) NUM: 2 C.P: 24764
MUNICIPIO: PALACIOS DEL SIL										
	01	001	01	A	A - Z	-	241090001	CASA DEL PUEBLO		CALLE MAYOR S/N VALSECO C.P: 24495

Letras							Dirección local electoral
Cera Dis.	Sec.	Sub.	Mesa	Ape. 1	Ape. 2	Local electoral	
C	01	001	02	B	A - Z	241090002 ANTIGUA ESCUELA	CALLE GENERALISIMO S/N C.P: 24495
	01	001	02	B	A - Z	241090002 ANTIGUA ESCUELA	CALLE GENERALISIMO S/N C.P: 24495
	01	001	03	C	A - Z	241090003 EDIFICIO USOS MULTIPLES	CALLE MAYOR S/N SUSANE DEL SIL C.P: 24489
MUNICIPIO: PÁRAMO DEL SIL							
C	01	001	01	A	A - Z	241100001 EDIFICIO DE SERVICIOS MULTIPLES	CALLE MATALAVILLA NUM: 1 C.P: 24470
	01	001	01	A	A - Z	241100001 EDIFICIO DE SERVICIOS MULTIPLES	CALLE MATALAVILLA NUM: 1 C.P: 24470
	01	001	02	B	A - Z	241100002 BIBLIOTECA	CALLE REAL NUM: 1 SANTA CRUZ DEL SIL C.P: 24494
	01	001	03	C	A - Z	241100003 CASA DEL PUEBLO	CALLE ANLLARES DEL SIL NUM: 1 ANLLARES DEL SIL C.P: 24488
MUNICIPIO: PERANZANES							
C	01	001		U	A - Z	241120001 AYUNTAMIENTO	CALLE PENUCOS NUM: 38 C.P: 24429
	01	001		U	A - Z	241120001 AYUNTAMIENTO	CALLE PENUCOS NUM: 38 C.P: 24429
MUNICIPIO: POBLADURA DE PELAYO GARCÍA							
C	01	001		U	A - Z	241130001 ESCUELA NACIONAL POBLADURA	PLAZA JAVIER UGIDOS FERRERO NUM: 1 C.P: 24249
	01	001		U	A - Z	241130001 ESCUELA NACIONAL POBLADURA	PLAZA JAVIER UGIDOS FERRERO NUM: 1 C.P: 24249
MUNICIPIO: POLA DE GORDÓN (LA)							
C	01	001		A	A - K	241140006 COLEGIO EGB LA POLA	CALLE CONSTITUCION (LA) NUM: 150 C.P: 24600
	01	001		A	A - Z	241140006 COLEGIO EGB LA POLA	CALLE CONSTITUCION (LA) NUM: 150 C.P: 24600
	01	001		B	L - Z	241140006 COLEGIO EGB LA POLA	CALLE CONSTITUCION (LA) NUM: 150 C.P: 24600
	01	002	01	A	A - Z	241140001 CASA DE LA CULTURA DE CABORNERA	CALLE CALLEJON (EL) NUM: 9 CABORNERA C.P: 24608
	01	002	02	B	A - Z	241140002 EDIFICIO ESCUELAS LA VID	CALLE CANONIGO ISIDORO VIÑUELA NUM: 76 VID (LA) C.P: 24670
	01	003	01	A	A - Z	241140003 ANTIGUAS ESCUELAS HUERGAS GORDON	CALLE PLAZUELA (LA) NUM: 15 HUERGAS DE GORDON C.P: 24609
	01	003	02	B	A - Z	241140004 BIBLIOTECA PUBLICA SANTA LUCIA	CALLE MAESTRO JOSE DE PAZ NUM: 10 SANTA LUCIA C.P: 24650
	01	004		U	A - Z	241140005 ESCUELAS CIÑERA DE GORDON	TRVA GALICIA NUM: 1 CIÑERA C.P: 24660
MUNICIPIO: PONFERRADA							
	01	001		A	A - K	241150012 COLEGIO PUBLICO DEL BARRIO DE LOS JUDIOS	AVDA AMERICA NUM: 47 C.P: 24400
	01	001		B	L - Z	241150012 COLEGIO PUBLICO DEL BARRIO DE LOS JUDIOS	AVDA AMERICA NUM: 47 C.P: 24400
	01	002		A	A - K	241150004 COLEGIO PUBLICO CAMPO DE LA CRUZ	CALLE ANCHA NUM: 25 C.P: 24400
	01	002		B	L - Z	241150004 COLEGIO PUBLICO CAMPO DE LA CRUZ	CALLE ANCHA NUM: 25 C.P: 24400
	01	003		A	A - G	241150023 INSTITUTO GIL Y CARRASCO	PLAZA AYUNTAMIENTO (EL) NUM: 3 C.P: 24400
	01	003		B	H - Z	241150023 INSTITUTO GIL Y CARRASCO	PLAZA AYUNTAMIENTO (EL) NUM: 3 C.P: 24400
	01	004		U	A - Z	241150023 INSTITUTO GIL Y CARRASCO	PLAZA AYUNTAMIENTO (EL) NUM: 3 C.P: 24400
	01	005		A	A - K	241150023 INSTITUTO GIL Y CARRASCO	PLAZA AYUNTAMIENTO (EL) NUM: 3 C.P: 24400
	01	005		B	L - Z	241150023 INSTITUTO GIL Y CARRASCO	PLAZA AYUNTAMIENTO (EL) NUM: 3 C.P: 24400
	01	006		A	A - G	241150004 COLEGIO PUBLICO CAMPO DE LA CRUZ	CALLE ANCHA NUM: 25 C.P: 24400
	01	006		B	H - Z	241150004 COLEGIO PUBLICO CAMPO DE LA CRUZ	CALLE ANCHA NUM: 25 C.P: 24400
	01	007		A	A - G	241150004 COLEGIO PUBLICO CAMPO DE LA CRUZ	CALLE ANCHA NUM: 25 C.P: 24400
	01	007		B	H - Z	241150004 COLEGIO PUBLICO CAMPO DE LA CRUZ	CALLE ANCHA NUM: 25 C.P: 24400
	01	008		A	A - K	241150012 COLEGIO PUBLICO DEL BARRIO DE LOS JUDIOS	AVDA AMERICA NUM: 47 C.P: 24400
	01	008		B	L - Z	241150012 COLEGIO PUBLICO DEL BARRIO DE LOS JUDIOS	AVDA AMERICA NUM: 47 C.P: 24400
	01	009		U	A - Z	241150012 COLEGIO PUBLICO DEL BARRIO DE LOS JUDIOS	AVDA AMERICA NUM: 47 C.P: 24400
	01	010		U	A - Z	241150004 COLEGIO PUBLICO CAMPO DE LA CRUZ	CALLE ANCHA NUM: 25 C.P: 24400
	01	011		U	A - Z	241150006 COLEGIO PUBLICO LA BORRECA	CALLE ESCUELAS NUM: 4 C.P: 24400
	01	012		A	A - G	241150023 INSTITUTO GIL Y CARRASCO	PLAZA AYUNTAMIENTO (EL) NUM: 3 C.P: 24400
	01	012		B	H - Z	241150023 INSTITUTO GIL Y CARRASCO	PLAZA AYUNTAMIENTO (EL) NUM: 3 C.P: 24400
	02	001		A	A - K	241150020 INSTITUTO ALVARO DE MENDAÑA	AVDA HUERTAS DEL SACRAMENTO NUM: 10 C.P: 24400
	02	001		B	L - Z	241150020 INSTITUTO ALVARO DE MENDAÑA	AVDA HUERTAS DEL SACRAMENTO NUM: 10 C.P: 24400
	02	002		A	A - K	241150020 INSTITUTO ALVARO DE MENDAÑA	AVDA HUERTAS DEL SACRAMENTO NUM: 10 C.P: 24400
	02	002		B	L - Z	241150020 INSTITUTO ALVARO DE MENDAÑA	AVDA HUERTAS DEL SACRAMENTO NUM: 10 C.P: 24400
	02	003		A	A - K	241150020 INSTITUTO ALVARO DE MENDAÑA	AVDA HUERTAS DEL SACRAMENTO NUM: 10 C.P: 24400
	02	003		B	L - Z	241150020 INSTITUTO ALVARO DE MENDAÑA	AVDA HUERTAS DEL SACRAMENTO NUM: 10 C.P: 24400
	02	004		U	A - Z	241150021 INSTITUTO POLITECNICO VIRGEN DE LA ENCINA	CALLE GENERAL GOMEZ NUÑEZ NUM: 53 C.P: 24400
	02	005		A	A - K	241150021 INSTITUTO POLITECNICO VIRGEN DE LA ENCINA	CALLE GENERAL GOMEZ NUÑEZ NUM: 53 C.P: 24400
	02	005		B	L - Z	241150021 INSTITUTO POLITECNICO VIRGEN DE LA ENCINA	CALLE GENERAL GOMEZ NUÑEZ NUM: 53 C.P: 24400
	02	006		U	A - Z	241150020 INSTITUTO ALVARO DE MENDAÑA	AVDA HUERTAS DEL SACRAMENTO NUM: 10 C.P: 24400
	02	007		A	A - K	241150021 INSTITUTO POLITECNICO VIRGEN DE LA ENCINA	CALLE GENERAL GOMEZ NUÑEZ NUM: 53 C.P: 24400

Letras					Local electoral	Dirección local electoral
Cera Dis.	Sec.	Sub.	Mesa	Ape. 1 Ape. 2		
	02	007	B	L - Z	- 241150021 INSTITUTO POLITECNICO VIRGEN DE LA ENCINA	CALLE GENERAL GOMEZ NUÑEZ NUM: 53 C.P: 24400
	02	008	A	A - K	- 241150005 COLEGIO PUBLICO NAVALIEGOS	CALLE JUAN DE AUSTRIA NUM: 1 C.P: 24400
C	02	008	A	A - K	- 241150005 COLEGIO PUBLICO NAVALIEGOS	CALLE JUAN DE AUSTRIA NUM: 1 C.P: 24400
	02	008	B	L - Z	- 241150005 COLEGIO PUBLICO NAVALIEGOS	CALLE JUAN DE AUSTRIA NUM: 1 C.P: 24400
C	02	008	B	L - Z	- 241150005 COLEGIO PUBLICO NAVALIEGOS	CALLE JUAN DE AUSTRIA NUM: 1 C.P: 24400
	02	009	A	A - K	- 241150020 INSTITUTO ALVARO DE MENDAÑA	AVDA HUERTAS DEL SACRAMENTO NUM: 10 C.P: 24400
	02	009	B	L - Z	- 241150020 INSTITUTO ALVARO DE MENDAÑA	AVDA HUERTAS DEL SACRAMENTO NUM: 10 C.P: 24400
	02	010	A	A - K	- 241150020 INSTITUTO ALVARO DE MENDAÑA	AVDA HUERTAS DEL SACRAMENTO NUM: 10 C.P: 24400
	02	010	B	L - Z	- 241150020 INSTITUTO ALVARO DE MENDAÑA	AVDA HUERTAS DEL SACRAMENTO NUM: 10 C.P: 24400
	02	011	A	A - K	- 241150020 INSTITUTO ALVARO DE MENDAÑA	AVDA HUERTAS DEL SACRAMENTO NUM: 10 C.P: 24400
	02	011	B	L - Z	- 241150020 INSTITUTO ALVARO DE MENDAÑA	AVDA HUERTAS DEL SACRAMENTO NUM: 10 C.P: 24400
	02	012	A	A - K	- 241150005 COLEGIO PUBLICO NAVALIEGOS	CALLE JUAN DE AUSTRIA NUM: 1 C.P: 24400
	02	012	B	L - Z	- 241150005 COLEGIO PUBLICO NAVALIEGOS	CALLE JUAN DE AUSTRIA NUM: 1 C.P: 24400
	02	013	A	A - K	- 241150005 COLEGIO PUBLICO NAVALIEGOS	CALLE JUAN DE AUSTRIA NUM: 1 C.P: 24400
	02	013	B	L - Z	- 241150005 COLEGIO PUBLICO NAVALIEGOS	CALLE JUAN DE AUSTRIA NUM: 1 C.P: 24400
	02	014	U	A - Z	- 241150020 INSTITUTO ALVARO DE MENDAÑA	AVDA HUERTAS DEL SACRAMENTO NUM: 10 C.P: 24400
	02	015	A	A - G	- 241150021 INSTITUTO POLITECNICO VIRGEN DE LA ENCINA	CALLE GENERAL GOMEZ NUÑEZ NUM: 53 C.P: 24400
	02	015	B	H - Z	- 241150021 INSTITUTO POLITECNICO VIRGEN DE LA ENCINA	CALLE GENERAL GOMEZ NUÑEZ NUM: 53 C.P: 24400
	03	001	A	A - J	- 241150017 COLEGIO VIRGEN DE LA ENCINA	CALLE SEVILLA NUM: 2 FLORES DEL SIL C.P: 24400
	03	001	B	K - Z	- 241150017 COLEGIO VIRGEN DE LA ENCINA	CALLE SEVILLA NUM: 2 FLORES DEL SIL C.P: 24400
	03	002	A	A - K	- 241150022 INSTITUTO EUROPA	CALLE RAMON GONZALEZ ALEGRE NUM: 2 FLORES DEL SIL C.P: 24400
	03	002	B	L - Z	- 241150022 INSTITUTO EUROPA	CALLE RAMON GONZALEZ ALEGRE NUM: 2 FLORES DEL SIL C.P: 24400
	03	003	A	A - F	- 241150013 COLEGIO PUBLICO FLORES DEL SIL	CALLE CADIZ NUM: 28 FLORES DEL SIL C.P: 24400
	03	003	B	G - M	- 241150013 COLEGIO PUBLICO FLORES DEL SIL	CALLE CADIZ NUM: 28 FLORES DEL SIL C.P: 24400
	03	003	C	N - Z	- 241150013 COLEGIO PUBLICO FLORES DEL SIL	CALLE CADIZ NUM: 28 FLORES DEL SIL C.P: 24400
	03	004	U	A - Z	- 241150007 COLEGIO EL CARMEN	AVDA GALICIA NUM: 12 PLACA (LA) C.P: 24400
	03	005	A	A - K	- 241150017 COLEGIO VIRGEN DE LA ENCINA	CALLE SEVILLA NUM: 2 FLORES DEL SIL C.P: 24400
	03	005	B	L - Z	- 241150017 COLEGIO VIRGEN DE LA ENCINA	CALLE SEVILLA NUM: 2 FLORES DEL SIL C.P: 24400
	03	006	A	A - K	- 241150022 INSTITUTO EUROPA	CALLE RAMON GONZALEZ ALEGRE NUM: 2 FLORES DEL SIL C.P: 24400
	03	006	B	L - Z	- 241150022 INSTITUTO EUROPA	CALLE RAMON GONZALEZ ALEGRE NUM: 2 FLORES DEL SIL C.P: 24400
	03	007	01	A	A - K - 241150002 CENTRO CIVICO DEHESAS	AVDA BIERZO (EL) NUM: 350 DEHESAS C.P: 24390
	03	007	01	B	L - Z - 241150002 CENTRO CIVICO DEHESAS	AVDA BIERZO (EL) NUM: 350 DEHESAS C.P: 24390
	03	007	02	C	A - Z - 241150010 COLEGIO PUBLICO LA MARTINA	CMNO HOSPITAL (EL) NUM: 15 MARTINA (LA) C.P: 24400
	04	001	A	A - F	- 241150006 COLEGIO PUBLICO LA BORRECA	CALLE ESCUELAS NUM: 4 C.P: 24400
	04	001	B	G - Z	- 241150006 COLEGIO PUBLICO LA BORRECA	CALLE ESCUELAS NUM: 4 C.P: 24400
	04	002	U	A - Z	- 241150019 ESCUELAS PUBLICAS TORAL DE MERAYO	PLAZA NOGALEDO (EL) NUM: 5 TORAL DE MERAYO C.P: 24448
	05	001	A	A - K	- 241150015 COLEGIO PUBLICO JESUS MAESTRO	CALLE CERVANTES NUM: 22 CUATROVIENTOS C.P: 24400
	05	001	B	L - Z	- 241150015 COLEGIO PUBLICO JESUS MAESTRO	CALLE CERVANTES NUM: 22 CUATROVIENTOS C.P: 24400
	05	002	A	A - G	- 241150014 COLEGIO PUBLICO FUENTES NUEVAS	CALLE DEPORTES NUM: 29 FUENTES NUEVAS C.P: 24411
	05	002	B	H - Z	- 241150014 COLEGIO PUBLICO FUENTES NUEVAS	CALLE DEPORTES NUM: 29 FUENTES NUEVAS C.P: 24411
	05	003	A	A - K	- 241150003 CENTRO CIVICO COLUMBRIANOS	PLAZA CONCEJO (EL) NUM: 1 COLUMBRIANOS C.P: 24490
	05	003	B	L - Z	- 241150003 CENTRO CIVICO COLUMBRIANOS	PLAZA CONCEJO (EL) NUM: 1 COLUMBRIANOS C.P: 24490
	05	004	A	A - K	- 241150009 COLEGIO PUBLICO COMPOSTILLA	TRVA DIAGONAL 2 NUM: 1 COMPOSTILLA C.P: 24492
	05	004	B	L - Z	- 241150009 COLEGIO PUBLICO COMPOSTILLA	TRVA DIAGONAL 2 NUM: 1 COMPOSTILLA C.P: 24492
	05	005	01	A	A - Z - 241150016 COLEGIO PUBLICO SAN ANDRES DE MONTEJOS	CALLE ESCUELAS NUM: 1 SAN ANDRES DE MONTEJOS C.P: 24491
	05	005	02	B	A - Z - 241150008 COLEGIO PUBLICO BARCENA	CALLE ESCUELAS NUM: 1 BARCENA DEL BIERZO C.P: 24491

Letras						Dirección local electoral	
Cera Dis.	Sec.	Sub.	Mesa	Ape. 1	Ape. 2		
Local electoral							
	05	006		A	A - K	- 241150015 COLEGIO PUBLICO JESUS MAESTRO	CALLE CERVANTES NUM: 22 CUATROVIENTOS C.P: 24400
	05	006		B	L - Z	- 241150015 COLEGIO PUBLICO JESUS MAESTRO	CALLE CERVANTES NUM: 22 CUATROVIENTOS C.P: 24400
	05	007		A	A - K	- 241150014 COLEGIO PUBLICO FUENTES NUEVAS	CALLE DEPORTES NUM: 29 FUENTES NUEVAS C.P: 24411
	05	007		B	L - Z	- 241150014 COLEGIO PUBLICO FUENTES NUEVAS	CALLE DEPORTES NUM: 29 FUENTES NUEVAS C.P: 24411
	06	001	01	A	A - Z	- 241150018 CONSULTORIO MEDICO SAN ESTEBAN	CALLE CONDE NUM: 2 SAN ESTEBAN DE VALDUEZA C.P: 24415
	06	001	02	B	A - Z	- 241150011 COLEGIO PUBLICO SALAS DE LOS BARRIOS	AVDA MORREDERO NUM: 2 SALAS DE LOS BARRIOS C.P: 24414
MUNICIPIO: POSADA DE VALDEÓN							
	01	001		U	A - Z	- 241160001 SALON DE USOS MULTIPLES	CALLE SAN SEBASTIAN S/N LLANOS DE VALDEON (LOS) CONCEJO DE VALDEON C.P: 24915
C	01	001		U	A - Z	- 241160001 SALON DE USOS MULTIPLES	CALLE SAN SEBASTIAN S/N LLANOS DE VALDEON (LOS) CONCEJO DE VALDEON C.P: 24915
MUNICIPIO: POZUELO DEL PÁRAMO							
	01	001	01	A	A - Z	- 241170001 ESCUELAS DE POZUELO DEL PARAMO	CALLE CUEVAS NUM: 1 C.P: 24796
C	01	001	01	A	A - Z	- 241170001 ESCUELAS DE POZUELO DEL PARAMO	CALLE CUEVAS NUM: 1 C.P: 24796
	01	001	02	B	A - Z	- 241170002 ESCUELAS DE ALTOBAR	CALLE PASION S/N ALTOBAR DE LA ENCOMIENDA C.P: 24792
MUNICIPIO: PRADO DE LA GUZPEÑA							
	01	001		U	A - Z	- 241180001 ANTIGUA ESCUELA DE NIÑOS -PRADO-	CMNO VECINAL S/N C.P: 24893
C	01	001		U	A - Z	- 241180001 ANTIGUA ESCUELA DE NIÑOS -PRADO-	CMNO VECINAL S/N C.P: 24893
MUNICIPIO: PRIARANZA DEL BIERZO							
	01	001	01	A	A - Z	- 241190001 COLEGIO PUBLICO EL SALVADOR	AVDA RECUNCO (EL) NUM: 70 C.P: 24448
C	01	001	01	A	A - Z	- 241190001 COLEGIO PUBLICO EL SALVADOR	AVDA RECUNCO (EL) NUM: 70 C.P: 24448
	01	001	02	B	A - Z	- 241190002 COLEGIO PUBLICO VILLALIBRE DE LA JURISDICCION	AVDA BIERZO (EL) NUM: 77 VILLALIBRE DE LA JURISDICCION C.P: 24447
	01	001	03	C	A - Z	- 241190003 COLEGIO PUBLICO SANTALLA DEL BIERZO	CALLE RELOJ (EL) NUM: 1 SANTALLA DEL BIERZO C.P: 24445
MUNICIPIO: PRIORO							
	01	001		U	A - Z	- 241200001 COLEGIO JENARO HERRERO PRIORO	CALLE CASPARO NUM: 22 C.P: 24885
C	01	001		U	A - Z	- 241200001 COLEGIO JENARO HERRERO PRIORO	CALLE CASPARO NUM: 22 C.P: 24885
MUNICIPIO: PUEBLA DE LILLO							
	01	001		U	A - Z	- 241210001 COLEGIO PUBLICO DE PUEBLA DE LILLO	CTRA PUERTO SAN ISIDRO S/N C.P: 24855
C	01	001		U	A - Z	- 241210001 COLEGIO PUBLICO DE PUEBLA DE LILLO	CTRA PUERTO SAN ISIDRO S/N C.P: 24855
MUNICIPIO: PUENTE DE DOMINGO FLÓREZ							
	01	001		A	A - G	- 241220001 EDIFICIO ANTIGUO AYUNTAMIENTO	CALLE TORAL (EL) NUM: 4 C.P: 24380
C	01	001		A	A - Z	- 241220001 EDIFICIO ANTIGUO AYUNTAMIENTO	CALLE TORAL (EL) NUM: 4 C.P: 24380
	01	001		B	H - Z	- 241220001 EDIFICIO ANTIGUO AYUNTAMIENTO	CALLE TORAL (EL) NUM: 4 C.P: 24380
MUNICIPIO: QUINTANA DEL CASTILLO							
	01	001	01	A	A - Z	- 241230001 SALON DEL PUEBLO QUINTANA	CALLE SAN JULIAN NUM: 29 C.P: 24397
C	01	001	01	A	A - Z	- 241230001 SALON DEL PUEBLO QUINTANA	CALLE SAN JULIAN NUM: 29 C.P: 24397
	01	001	02	B	A - Z	- 241230002 ESCUELA NACIONAL FERRERAS	CALLE ASTORGA NUM: 31 FERRERAS C.P: 24397
MUNICIPIO: QUINTANA DEL MARCO							
	01	001		U	A - Z	- 241240001 ESCUELAS MUNICIPALES	PLAZA MAYOR NUM: 2 C.P: 24762
C	01	001		U	A - Z	- 241240001 ESCUELAS MUNICIPALES	PLAZA MAYOR NUM: 2 C.P: 24762
MUNICIPIO: QUINTANA Y CONGOSTO							
	01	001	01	A	A - Z	- 241250001 LA CASA DEL MEDICO	CTRA HERREROS S/N C.P: 24767
C	01	001	01	A	A - Z	- 241250001 LA CASA DEL MEDICO	CTRA HERREROS S/N C.P: 24767
	01	001	02	B	A - Z	- 241250002 EDIFICIO SERVICIOS QUINTANILLA DE FLOREZ	CTRA ASTORGA S/N QUINTANILLA DE FLOREZ C.P: 24733
MUNICIPIO: REGUERAS DE ARRIBA							
	01	001		U	A - Z	- 241270001 CASA DE LA CULTURA	CALLE REAL NUM: 46 C.P: 24763
C	01	001		U	A - Z	- 241270001 CASA DE LA CULTURA	CALLE REAL NUM: 46 C.P: 24763
MUNICIPIO: REYERO							
	01	001		U	A - Z	- 241290001 ESCUELAS	CALLE ABAD DE SANTILLAN S/N C.P: 24856
C	01	001		U	A - Z	- 241290001 ESCUELAS	CALLE ABAD DE SANTILLAN S/N C.P: 24856
MUNICIPIO: RIAÑO							
	01	001		U	A - Z	- 241300001 EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO	PLAZA CIMADEVILLA S/N C.P: 24900
C	01	001		U	A - Z	- 241300001 EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO	PLAZA CIMADEVILLA S/N C.P: 24900

Letras								Dirección local electoral
Cera	Dis.	Sec.	Sub.	Mesa	Ape. 1	Ape. 2	Local electoral	
MUNICIPIO: RIEGO DE LA VEGA								
C	01	001	01	A	A - Z	-	241310001 ESCUELA RIEGO DE LA VEGA	CALLE CUESTA (LA) NUM: 43 C.P: 24794
	01	001	01	A	A - Z	-	241310001 ESCUELA RIEGO DE LA VEGA	CALLE CUESTA (LA) NUM: 43 C.P: 24794
	01	001	02	B	A - Z	-	241310002 ESCUELA CASTROTIERRA VALDUERNA	CALLE SAN BARTOLOME NUM: 19 CASTROTIERRA DE LA VALDUERNA C.P: 24765
MUNICIPIO: RIELLO								
C	01	001	01	A	A - Z	-	241320001 LOCAL AYUNTAMIENTO	CALLE SAN JUAN NUM: 8 C.P: 24127
	01	001	01	A	A - Z	-	241320001 LOCAL AYUNTAMIENTO	CALLE SAN JUAN NUM: 8 C.P: 24127
	01	001	02	B	A - Z	-	241320002 LOCAL AYUNTAMIENTO VEGARIENZA	CALLE UNICA NUM: 17 VEGARIENZA C.P: 24132
MUNICIPIO: RIOSECO DE TAPIA								
C	01	001	01	A	A - Z	-	241330001 EDIFICIO AYUNTAMIENTO	CALLE PARQUE (EL) NUM: 2 C.P: 24275
	01	001	01	A	A - Z	-	241330001 EDIFICIO AYUNTAMIENTO	CALLE PARQUE (EL) NUM: 2 C.P: 24275
	01	001	02	B	A - Z	-	241330002 EDIFICIO ESCUELA	AVDA RIBERA (LA) NUM: 1 ESPINOSA DE LA RIBERA C.P: 24274
MUNICIPIO: ROBLA (LA)								
C	01	001		A	A - K	-	241340001 CASA CULTURA DE LA ROBLA	CALLE ESCRITORA JOSEFINA RODRIGUEZ DE ALDECOA NUM: 1 C.P: 24640
	01	001		B	A - Z	-	241340001 CASA CULTURA DE LA ROBLA	CALLE ESCRITORA JOSEFINA RODRIGUEZ DE ALDECOA NUM: 1 C.P: 24640
	01	001		B	L - Z	-	241340001 CASA CULTURA DE LA ROBLA	CALLE ESCRITORA JOSEFINA RODRIGUEZ DE ALDECOA NUM: 1 C.P: 24640
	01	002	01	A	A - Z	-	241340002 CASA DEL PUEBLO DE ALCEDO	CALLE REAL NUM: 5 ALCEDO DE ALBA C.P: 24649
	01	002	02	B	A - Z	-	241340009 CASA DEL PUEBLO DE BRUGOS	CALLE REAL NUM: 1 BRUGOS DE FENAR C.P: 24648
	01	002	03	C	A - Z	-	241340003 ESCUELA DE CANDANEDO	CTRA MATALLANA S/N CANDANEDO DE FENAR C.P: 24648
	01	002	04	D	A - Z	-	241340004 CASA DEL PUEBLO DE LLANOS	BARRIO DEVESA (LA) NUM: 8 LLANOS DE ALBA C.P: 24649
	01	002	05	E	A - Z	-	241340010 CASA DEL PUEBLO DE OLLEROS	CALLE REAL NUM: 33 OLLEROS DE ALBA C.P: 24649
	01	002	06	F	A - Z	-	241340006 ESCUELA DE PUENTE	CALLE ESCUELA (LA) NUM: 3 PUENTE DE ALBA C.P: 24649
	01	002	07	G	A - Z	-	241340011 LOCAL JUNTA VECINAL	CALLE RINCONADA (LA) NUM: 4 RABANAL DE FENAR C.P: 24648
	01	002	08	H	A - Z	-	241340007 CASA DEL PUEBLO DE SOLANA	CALLE CUESTA (LA) NUM: 4 SOLANA DE FENAR C.P: 24648
	01	002	09	I	A - Z	-	241340008 CASA DEL PUEBLO DE SORRIBOS	CTRA MAGDALENA (LA) S/N SORRIBOS DE ALBA C.P: 24649
	01	003		A	A - G	-	241340005 GRUPO ESCOLAR EMILIA MENENDEZ	CALLE EMILIA MENENDEZ S/N C.P: 24640
	01	003		B	H - Z	-	241340005 GRUPO ESCOLAR EMILIA MENENDEZ	CALLE EMILIA MENENDEZ S/N C.P: 24640
	MUNICIPIO: ROPERUELOS DEL PÁRAMO							
C	01	001	01	A	A - Z	-	241360001 BIBLIOTECA ROPERUELOS	CALLE IGLESIA (LA) NUM: 1 C.P: 24791
	01	001	01	A	A - Z	-	241360001 BIBLIOTECA ROPERUELOS	CALLE IGLESIA (LA) NUM: 1 C.P: 24791
	01	001	02	B	A - Z	-	241360002 EDIFICIO SERVICIOS MULTIPLES	CMNO VALCABADO NUM: 1 MOSCAS DEL PARAMO C.P: 24791
	01	001	03	C	A - Z	-	241360003 ESCUELA MAYORES	CALLE TRANSFORMADOR S/N VALCABADO DEL PARAMO C.P: 24790
MUNICIPIO: SABERO								
C	01	001	01	A	A - Z	-	241370001 EDIFICIO SOCIO-CULTURAL "HULLERAS" DE SABERO	CALLE ENRIQUE DE BORDA NUM: 1 C.P: 24810
	01	001	01	A	A - Z	-	241370001 EDIFICIO SOCIO-CULTURAL "HULLERAS" DE SABERO	CALLE ENRIQUE DE BORDA NUM: 1 C.P: 24810
	01	001	02	B	A - Z	-	241370002 C.R.A. "SANTA BARBARA"	PLAZA SANTA BARBARA NUM: 1 OLLEROS DE SABERO C.P: 24811
MUNICIPIO: SAAHAGÚN								
C	01	001	01	A	A - K	-	241390003 INSTITUTO DE F.P.	AVDA DOCTORES BERMEJO Y CALDERON S/N C.P: 24320
	01	001	01	B	A - Z	-	241390003 INSTITUTO DE F.P.	AVDA DOCTORES BERMEJO Y CALDERON S/N C.P: 24320
	01	001	01	B	L - Z	-	241390003 INSTITUTO DE F.P.	AVDA DOCTORES BERMEJO Y CALDERON S/N C.P: 24320
	01	001	02	C	A - Z	-	241390001 ESCUELA NACIONAL MIXTA	CALLE NUEVA (LA) NUM: 5 JOARA C.P: 24326
	01	002	01	A	A - K	-	241390003 INSTITUTO DE F.P.	AVDA DOCTORES BERMEJO Y CALDERON S/N C.P: 24320
	01	002	01	B	L - Z	-	241390003 INSTITUTO DE F.P.	AVDA DOCTORES BERMEJO Y CALDERON S/N C.P: 24320
	01	002	02	C	A - Z	-	241390002 CONSULTORIO MEDICO (ANTIGUAS ESCUELAS)	CALLE INDEPENDENCIA NUM: 6 GALLEGUILLLOS DE CAMPOS C.P: 24329
MUNICIPIO: SAN ADRIÁN DEL VALLE								
C	01	001		U	A - Z	-	241410001 SALON CONCEJO AYTO SAN ADRIAN	CALLE ROLLO (EL) NUM: 1 C.P: 24797
	01	001		U	A - Z	-	241410001 SALON CONCEJO AYTO SAN ADRIAN	CALLE ROLLO (EL) NUM: 1 C.P: 24797

Letras						Dirección local electoral	
Cera Dis.	Sec.	Sub.	Mesa	Ape. 1	Ape. 2		
Local electoral							
MUNICIPIO: SAN ANDRÉS DEL RABANEDO							
	01	001	A	A - G	-	241420012 CENTRO FORMACION PROFESIONAL SAN ANDRES RABANEDO CALLE CARRIZAS (LAS) NUM: 42 C.P: 24191	
C	01	001	B	A - Z	-	241420012 CENTRO FORMACION PROFESIONAL SAN ANDRES RABANEDO CALLE CARRIZAS (LAS) NUM: 42 C.P: 24191	
	01	001	B	H - Z	-	241420012 CENTRO FORMACION PROFESIONAL SAN ANDRES RABANEDO CALLE CARRIZAS (LAS) NUM: 42 C.P: 24191	
	01	002	A	A - K	-	241420002 CASA CULTURA DE SAN ANDRES RABANEDO PLÁZA AYUNTAMIENTO NUM: 1 C.P: 24191	
	01	002	B	L - Z	-	241420002 CASA CULTURA DE SAN ANDRES RABANEDO PLAZA AYUNTAMIENTO NUM: 1 C.P: 24191	
	01	003	01	A	A - G	-	241420013 CASA CULTURA VILLABALTER CALLE REAL S/N VILLABALTER C.P: 24191
	01	003	01	B	H - Z	-	241420013 CASA CULTURA VILLABALTER CALLE REAL S/N VILLABALTER C.P: 24191
	01	003	02	C	A - Z	-	241420001 JUNTA VECINAL DE FERRAL DEL BERNESGA CALLE ROSARIO (EL) S/N FERRAL DEL BERNESGA C.P: 24282
	02	001	A	A - E	-	241420003 COLEGIO PUBLICO TROBAJO DEL CAMINO CALLE EDUARDO GONZALEZ PASTRANA NUM: 30 TROBAJO DEL CAMINO C.P: 24010	
	02	001	B	F - K	-	241420003 COLEGIO PUBLICO TROBAJO DEL CAMINO CALLE EDUARDO GONZALEZ PASTRANA NUM: 30 TROBAJO DEL CAMINO C.P: 24010	
	02	001	C	L - Z	-	241420003 COLEGIO PUBLICO TROBAJO DEL CAMINO CALLE EDUARDO GONZALEZ PASTRANA NUM: 30 TROBAJO DEL CAMINO C.P: 24010	
	02	002	A	A - K	-	241420004 PISCINAS MUNICIPALES TROBAJO DEL CAMINO AVDA CONSTITUCION NUM: 154 TROBAJO DEL CAMINO C.P: 24010	
	02	002	B	L - Z	-	241420004 PISCINAS MUNICIPALES TROBAJO DEL CAMINO AVDA CONSTITUCION NUM: 154 TROBAJO DEL CAMINO C.P: 24010	
	02	003	U	A - Z	-	241420011 COLEGIO DOMINICAS DE TROBAJO CAMINO CALLE DOMINICAS S/N TROBAJO DEL CAMINO C.P: 24010	
	02	004	A	A - K	-	241420006 INSTALACIONES RENFE CALLE BABIECA NUM: 1 TROBAJO DEL CAMINO C.P: 24009	
	02	004	B	L - Z	-	241420006 INSTALACIONES RENFE CALLE BABIECA NUM: 1 TROBAJO DEL CAMINO C.P: 24009	
	02	005	A	A - G	-	241420007 ANTIGUO LAVADERO TROBAJO DEL CAMINO PLAZA MERCADILLO NUM: 21 TROBAJO DEL CAMINO C.P: 24010	
	02	005	B	H - Z	-	241420007 ANTIGUO LAVADERO TROBAJO DEL CAMINO PLAZA MERCADILLO NUM: 21 TROBAJO DEL CAMINO C.P: 24010	
	02	006	A	A - K	-	241420011 COLEGIO DOMINICAS DE TROBAJO CAMINO CALLE DOMINICAS S/N TROBAJO DEL CAMINO C.P: 24010	
	02	006	B	L - Z	-	241420011 COLEGIO DOMINICAS DE TROBAJO CAMINO CALLE DOMINICAS S/N TROBAJO DEL CAMINO C.P: 24010	
	02	007	A	A - K	-	241420008 CENTRO SOCIAL PARAISO AVDA PARROCO PABLO DIEZ NUM: 31 TROBAJO DEL CAMINO C.P: 24010	
	02	007	B	L - Z	-	241420008 CENTRO SOCIAL PARAISO AVDA PARROCO PABLO DIEZ NUM: 31 TROBAJO DEL CAMINO C.P: 24010	
	02	008	A	A - K	-	241420003 COLEGIO PUBLICO TROBAJO DEL CAMINO CALLE EDUARDO GONZALEZ PASTRANA NUM: 30 TROBAJO DEL CAMINO C.P: 24010	
	02	008	B	L - Z	-	241420003 COLEGIO PUBLICO TROBAJO DEL CAMINO CALLE EDUARDO GONZALEZ PASTRANA NUM: 30 TROBAJO DEL CAMINO C.P: 24010	
	02	009	A	A - K	-	241420006 INSTALACIONES RENFE CALLE BABIECA NUM: 1 TROBAJO DEL CAMINO C.P: 24009	
	02	009	B	L - Z	-	241420006 INSTALACIONES RENFE CALLE BABIECA NUM: 1 TROBAJO DEL CAMINO C.P: 24009	
	02	010	U	A - Z	-	241420003 COLEGIO PUBLICO TROBAJO DEL CAMINO CALLE EDUARDO GONZALEZ PASTRANA NUM: 30 TROBAJO DEL CAMINO C.P: 24010	
	02	011	A	A - K	-	241420008 CENTRO SOCIAL PARAISO AVDA PARROCO PABLO DIEZ NUM: 31 TROBAJO DEL CAMINO C.P: 24010	
	02	011	B	L - Z	-	241420008 CENTRO SOCIAL PARAISO AVDA PARROCO PABLO DIEZ NUM: 31 TROBAJO DEL CAMINO C.P: 24010	
	02	012	A	A - K	-	241420011 COLEGIO DOMINICAS DE TROBAJO CAMINO CALLE DOMINICAS S/N TROBAJO DEL CAMINO C.P: 24010	
	02	012	B	L - Z	-	241420011 COLEGIO DOMINICAS DE TROBAJO CAMINO CALLE DOMINICAS S/N TROBAJO DEL CAMINO C.P: 24010	
	03	001	U	A - Z	-	241420005 ESCUELA PARVULARIO PINILLA CALLE ERIA NUM: 2 BARRIO DE PINILLA C.P: 24010	
	03	002	U	A - Z	-	241420005 ESCUELA PARVULARIO PINILLA CALLE ERIA NUM: 2 BARRIO DE PINILLA C.P: 24010	
	03	003	U	A - Z	-	241420010 CASA CULTURA PINILLA CALLE VICTORIANO CREMER NUM: 2 BARRIO DE PINILLA C.P: 24010	
	03	004	U	A - Z	-	241420010 CASA CULTURA PINILLA CALLE VICTORIANO CREMER NUM: 2 BARRIO DE PINILLA C.P: 24010	
MUNICIPIO: SANCEDO							
	01	001	U	A - Z	-	241430001 SALON DE ACTOS AYUNTAMIENTO CALLE REAL NUM: 109 C.P: 24439	
C	01	001	U	A - Z	-	241430001 SALON DE ACTOS AYUNTAMIENTO CALLE REAL NUM: 109 C.P: 24439	
MUNICIPIO: SAN CRISTÓBAL DE LA POLANTERA							
	01	001	01	A	A - Z	-	241440001 CASA DE LA CULTURA SAN CRISTOBAL CALLE POLANTERA (LA) NUM: 2 C.P: 24359

Letras										Dirección local electoral	
Cera Dis.	Sec.	Sub.	Mesa	Ape. 1	Ape. 2	Local electoral					
C	01	001	01	A	A - Z	-	241440001	CASA DE LA CULTURA SAN CRISTOBAL		CALLE POLANTERA (LA) NUM: 2 C.P: 24359 CALLE PONTON MARTIN S/N SAN ROMAN EL ANTIGUO C.P: 24359	
	01	001	02	B	A - Z	-	241440002	ESCUELAS SAN ROMAN EL ANTIGUO			
MUNICIPIO: SAN EMILIANO											
	01	001		U	A - Z	-	241450001	SALON SAN EMILIANO		CALLE ERAS (LAS) NUM: 7 C.P: 24144 CALLE ERAS (LAS) NUM: 7 C.P: 24144	
C	01	001		U	A - Z	-	241450001	SALON SAN EMILIANO			
MUNICIPIO: SAN ESTEBAN DE NOGALES											
	01	001		U	A - Z	-	241460001	LOCAL DE CULTURA SAN ESTEBAN		CALLE REGUERA NUM: 31 C.P: 24760 CALLE REGUERA NUM: 31 C.P: 24760	
C	01	001		U	A - Z	-	241460001	LOCAL DE CULTURA SAN ESTEBAN			
MUNICIPIO: SAN JUSTO DE LA VEGA											
	01	001		U	A - Z	-	241480001	ESCUELAS NIÑOS		CALLE TRASCORRALES NUM: 1 C.P: 24710 CALLE TRASCORRALES NUM: 1 C.P: 24710 PLAZA MAYOR NUM: 1 NISTAL C.P: 24395 PLAZA IGLESIA NUM: 1 SAN ROMAN DE LA VEGA C.P: 24710	
C	01	001		U	A - Z	-	241480001	ESCUELAS NIÑOS			
	01	002	01	A	A - Z	-	241480002	EDIFICIO USOS MULTIPLES DE NISTAL			
	01	002	02	B	A - Z	-	241480003	CASA DEL PUEBLO			
MUNICIPIO: SAN MILLÁN DE LOS CABALLEROS											
	01	001		U	A - Z	-	241490001	SALON DEL AYUNTAMIENTO			CALLE ANGUSTIAS NUM: 1 C.P: 24237 CALLE ANGUSTIAS NUM: 1 C.P: 24237
C	01	001		U	A - Z	-	241490001	SALON DEL AYUNTAMIENTO			
MUNICIPIO: SAN PEDRO BERCIANOS											
	01	001	01	A	A - Z	-	241500002	ESCUELA		CALLE CARRETERA (LA) NUM: 33 C.P: 24252 CALLE CARRETERA (LA) NUM: 33 C.P: 24252 CALLE ERAS (LAS) NUM: 33 MATA DEL PARAMO (LA) C.P: 24252	
C	01	001	01	A	A - Z	-	241500002	ESCUELA			
	01	001	02	B	A - Z	-	241500003	SALON LA AMISTAD			
MUNICIPIO: SANTA COLOMBA DE CURUEÑO											
	01	001	01	A	A - Z	-	241510001	CONSULTORIO MEDICO BARRIO NUESTRA SEÑORA			CALLE MAYOR S/N BARRIO DE NUESTRA SEÑORA C.P: 24150 CALLE ESCUELA NUM: 37 C.P: 24848 CALLE ESCUELA NUM: 37 C.P: 24848
	01	001	02	B	A - Z	-	241510002	CASA CONSISTORIAL			
C	01	001	02	B	A - Z	-	241510002	CASA CONSISTORIAL			
MUNICIPIO: SANTA COLOMBA DE SOMOZA											
	01	001		U	A - Z	-	241520001	ESCUELA NIÑAS		CALLE ANTONIO PEREZ CRESPO NUM: 67 C.P: 24722 CALLE ANTONIO PEREZ CRESPO NUM: 67 C.P: 24722	
C	01	001		U	A - Z	-	241520001	ESCUELA NIÑAS			
MUNICIPIO: SANTA CRISTINA DE VALMADRIGAL											
	01	001		U	A - Z	-	241530001	CASA CONSISTORIAL		CALLE REAL NUM: 7 C.P: 24290 CALLE REAL NUM: 7 C.P: 24290	
C	01	001		U	A - Z	-	241530001	CASA CONSISTORIAL			
MUNICIPIO: SANTA ELENA DE JAMUZ											
	01	001	01	A	A - Z	-	241540001	CASA CONSISTORIAL SANTA ELENA		PLAZA CONSTITUCION (LA) NUM: 1 C.P: 24762 PLAZA CONSTITUCION (LA) NUM: 1 C.P: 24762 CALLE REAL NUM: 31 JIMENEZ DE JAMUZ C.P: 24767 CALLE MEDIO (EL) NUM: 2 VILLANUEVA DE JAMUZ C.P: 24762	
C	01	001	01	A	A - Z	-	241540001	CASA CONSISTORIAL SANTA ELENA			
	01	001	02	B	A - Z	-	241540002	CASA CULTURA JIMENEZ			
	01	001	02	B	A - Z	-	241540002	CASA CULTURA JIMENEZ			
	01	001	03	C	A - Z	-	241540003	CASA DE SERVICIOS MULTIPLES			
MUNICIPIO: SANTA MARÍA DE LA ISLA											
	01	001		U	A - Z	-	241550001	CASA CULTURA SANTA MARIA		CALLE BAÑEZA (LA) NUM: 41 C.P: 24795 CALLE BAÑEZA (LA) NUM: 41 C.P: 24795	
C	01	001		U	A - Z	-	241550001	CASA CULTURA SANTA MARIA			
MUNICIPIO: SANTA MARÍA DEL MONTE DE CEA											
	01	001		U	A - Z	-	241560001	ESCUELAS DE SANTA MARIA DEL MONTE DE CEA		PLAZA SANTA CRUZ S/N C.P: 24343 PLAZA SANTA CRUZ S/N C.P: 24343	
C	01	001		U	A - Z	-	241560001	ESCUELAS DE SANTA MARIA DEL MONTE DE CEA			
MUNICIPIO: SANTA MARÍA DEL PÁRAMO											
	01	001		A	A - K	-	241570001	ESCUELA HOGAR STA. MARIA		CALLE MONJAS (LAS) NUM: 2 C.P: 24240 CALLE MONJAS (LAS) NUM: 2 C.P: 24240 CALLE MONJAS (LAS) NUM: 2 C.P: 24240 CALLE MONJAS (LAS) NUM: 2 C.P: 24240 CALLE MONJAS (LAS) NUM: 2 C.P: 24240	
C	01	001		A	A - Z	-	241570001	ESCUELA HOGAR STA. MARIA			
	01	001		B	L - Z	-	241570001	ESCUELA HOGAR STA. MARIA			
	01	002		A	A - K	-	241570001	ESCUELA HOGAR STA. MARIA			
	01	002		B	L - Z	-	241570001	ESCUELA HOGAR STA. MARIA			
MUNICIPIO: SANTA MARÍA DE ORDÁS											
	01	001		U	A - Z	-	241580001	CASA CONSISTORIAL STA. MARIA		PLAZA DON VICENTE GARCIA NUM: 8 C.P: 24276 PLAZA DON VICENTE GARCIA NUM: 8 C.P: 24276	
C	01	001		U	A - Z	-	241580001	CASA CONSISTORIAL STA. MARIA			
MUNICIPIO: SANTA MARINA DEL REY											
	01	001	01	A	A - Z	-	241590001	AYUNTAMIENTO SANTA MARINA		CALLE DOCTOR VELEZ NUM: 28 C.P: 24393 CALLE DOCTOR VELEZ NUM: 28 C.P: 24393 PLAZA DON TEODORO JUAREZ S/N SARDONEDO C.P: 24393 CALLE ABAJO S/N VILLAMOR DE ORBIGO C.P: 24393	
C	01	001	01	A	A - Z	-	241590001	AYUNTAMIENTO SANTA MARINA			
	01	001	02	B	A - Z	-	241590002	CASA DEL PUEBLO SARDONEDO			
	01	001	02	B	A - Z	-	241590002	CASA DEL PUEBLO SARDONEDO			
	01	001	03	C	A - Z	-	241590003	CASA DEL PUEBLO DE VILLAMOR			

Letras							Dirección local electoral
Cera Dis.	Sec.	Sub.	Mesa	Ape. 1	Ape. 2	Local electoral	
01	002	01	A	A-Z	-	241590004 SALON DEL PUEBLO DE SAN MARTIN	CTRA LEON-ASTORGA NUM: 1 SAN MARTIN DEL CAMINO C.P: 24393
01	002	02	B	A-Z	-	241590005 SALON DEL PUEBLO DE VILLAVANTE	CALLE DOCTOR VELEZ NUM: 1 VILLAVANTE C.P: 24393
MUNICIPIO: SANTAS MARTAS							
C	01	001	01	A	A-Z	241600001 ESCUELA NIÑOS	CALLE NUEVA S/N C.P: 24330
	01	001	01	A	A-Z	241600001 ESCUELA NIÑOS	CALLE NUEVA S/N C.P: 24330
	01	001	02	B	A-Z	241600003 ESCUELA NIÑOS VILLAMARCO	CALLE CARRE MONTE S/N VILLAMARCO C.P: 24345
01	001	03	C	A-Z	-	241600002 ALBERGUE PEREGRINOS	CALLE IGLESIA I S/N RELIEGOS C.P: 24339
MUNICIPIO: SANTIAGO MILLAS							
C	01	001		U	A-Z	241610001 AYUNTAMIENTO SANTIAGO MILLAS	CALLE LAGUNA (LA) S/N C.P: 24732
	01	001		U	A-Z	241610001 AYUNTAMIENTO SANTIAGO MILLAS	CALLE LAGUNA (LA) S/N C.P: 24732
MUNICIPIO: SANTOVENIA DE LA VALDONCINA							
C	01	001	01	A	A-Z	241620001 COLEGIO PUBLICO SANTOVENIA	CALLE PRADERAS (LAS) NUM: 6 C.P: 24391
	01	001	01	A	A-Z	241620001 COLEGIO PUBLICO SANTOVENIA	CALLE PRADERAS (LAS) NUM: 6 C.P: 24391
	01	001	02	B	A-Z	241620002 COLEGIO PUBLICO VILLACEDRE	AVDA VIRGEN DE LOS IMPOSIBLES NUM: 24 VILLACEDRE C.P: 24194
01	001	03	C	A-Z	-	241620003 CASA DE CULTURA DE RIBASECA	AVDA PORTILLO (EL) NUM: 5 RIBASECA C.P: 24391
MUNICIPIO: SARIEGOS							
C	01	001	01	A	A-Z	241630001 ESCUELAS EGB SARIEGOS	PLAZA AYUNTAMIENTO NUM: 6 SARIEGOS DEL BERNESGA C.P: 24121
	01	001	01	A	A-Z	241630001 ESCUELAS EGB SARIEGOS	PLAZA AYUNTAMIENTO NUM: 6 SARIEGOS DEL BERNESGA C.P: 24121
	01	001	02	B	A-Z	241630002 ESCUELAS AZADINOS	CALLE IGLESIA (LA) NUM: 2 AZADINOS C.P: 24121
	01	002		A	A-K	241630003 COLEGIO PUBLICO CARBAJAL	CALLE IGLESIA (LA) NUM: 35 CARBAJAL DE LA LEGUA C.P: 24196
01	002		B	L-Z	-	241630003 COLEGIO PUBLICO CARBAJAL	CALLE IGLESIA (LA) NUM: 35 CARBAJAL DE LA LEGUA C.P: 24196
MUNICIPIO: SENA DE LUNA							
C	01	001		U	A-Z	241640001 AYUNTAMIENTO SENA DE LUNA	CALLE MAGISTRADO RODRIGUEZ QUIROS S/N C.P: 24145
	01	001		U	A-Z	241640001 AYUNTAMIENTO SENA DE LUNA	CALLE MAGISTRADO RODRIGUEZ QUIROS S/N C.P: 24145
MUNICIPIO: SOBRADO							
C	01	001	01	A	A-Z	241650001 CASA CONSISTORIAL SOBRADO	CALLE REAL S/N C.P: 24567
	01	001	01	A	A-Z	241650001 CASA CONSISTORIAL SOBRADO	CALLE REAL S/N C.P: 24567
	01	001	02	B	A-Z	241650002 CONSULTORIO MEDICO PORTELA DE AGUIAR	CALLE BARREAL (EL) S/N PORTELA DE AGUIAR C.P: 24569
MUNICIPIO: SOTO DE LA VEGA							
C	01	001	01	A	A-Z	241660001 CASA CULTURA SOTO DE LA VEGA	CALLE BARRIO NUEVO NUM: 10 C.P: 24768
	01	001	01	A	A-Z	241660001 CASA CULTURA SOTO DE LA VEGA	CALLE BARRIO NUEVO NUM: 10 C.P: 24768
	01	001	02	B	A-Z	241660002 CENTRO SOCIAL DE REQUEJO	CALLE BAÑEZA (LA) NUM: 21 REQUEJO DE LA VEGA C.P: 24763
01	001	03	C	A-Z	-	241660003 CASA CULTURA DE HUERGA	PLAZA IGLESIA (LA) S/N HUERGA DE GARABALLES C.P: 24768
01	001	04	D	A-Z	-	241660004 ESCUELAS DE SANTA COLOMBA	CALLE BUFA (LA) NUM: 6 SANTA COLOMBA DE LA VEGA C.P: 24764
MUNICIPIO: SOTO Y AMÍO							
C	01	001	01	A	A-Z	241670001 ANTIGUAS ESCUELAS DE CANALES	AVDA MANOCHIO NUM: 87 CANALES-LA MAGDALENA C.P: 24120
	01	001	02	B	A-Z	241670002 CASA CONSISTORIAL SOTO Y AMIO	CALLE PRINCIPAL NUM: 26 C.P: 24125
	01	001	02	B	A-Z	241670002 CASA CONSISTORIAL SOTO Y AMIO	CALLE PRINCIPAL NUM: 26 C.P: 24125
MUNICIPIO: TORAL DE LOS GUZMANES							
C	01	001		U	A-Z	241680001 ESCUELAS MUNICIPALES TORAL	CALLE ELENA YUGUEROS S/N C.P: 24237
	01	001		U	A-Z	241680001 ESCUELAS MUNICIPALES TORAL	CALLE ELENA YUGUEROS S/N C.P: 24237
MUNICIPIO: TORENO							
C	01	001		A	A-F	241690001 COLEGIO EGB	CALLE ROLLO (EL) S/N C.P: 24450
	01	001		A	A-Z	241690001 COLEGIO EGB	CALLE ROLLO (EL) S/N C.P: 24450
	01	001		B	G-M	241690001 COLEGIO EGB	CALLE ROLLO (EL) S/N C.P: 24450
	01	001		C	N-Z	241690001 COLEGIO EGB	CALLE ROLLO (EL) S/N C.P: 24450
	01	002	01	A	A-Z	241690001 COLEGIO EGB	CALLE ROLLO (EL) S/N C.P: 24450
	01	002	02	B	A-Z	241690003 CASA DE USOS MULTIPLES	CTRA VEGA S/N TOMBRIO DE ABAJO C.P: 24438
	01	003		A	A-K	241690002 ANTIGUA AGRUP. ESCOLAR	CALLE CAMPO (EL) NUM: 1 MATARROSA DEL SIL SAN PEDRO MALLO C.P: 24460

Letras						Local electoral	Dirección local electoral
Cera	Dis.	Sec.	Sub.	Mesa	Ape. 1 Ape. 2		
	01	003		B	L - Z	241690002 ANTIGUA AGRUP. ESCOLAR	CALLE CAMPO (EL) NUM: 1 MATARROSA DEL SIL SAN PEDRO MALLO C.P: 24460
MUNICIPIO: TORRE DEL BIERZO							
C	01	001	01	A	A - Z	241700001 AYUNTAMIENTO	CALLE CAMPILLO (EL) NUM: 1 C.P: 24370
	01	001	01	A	A - Z	241700001 AYUNTAMIENTO	CALLE CAMPILLO (EL) NUM: 1 C.P: 24370
	01	001	02	B	A - Z	241700002 CASA DEL PUEBLO	PLAZA VIRGILIO RIESCO S/N SANTA MARINA DE TORRE C.P: 24378 AVDA SAN VICENTE S/N GRANJA DE SAN VICENTE (LA) C.P: 24378
	01	001	03	C	A - Z	241700005 CASA DEL PUEBLO	CALLE ERA (LA) S/N TREMOR DE ABAJO C.P: 24374
	01	001	04	D	A - Z	241700006 CASA DEL PUEBLO	CALLE SAN ANTON S/N SANTA CRUZ DE MONTES C.P: 24739
	01	001	05	E	A - Z	241700007 COLEGIO PUBLICO	CALLE CASONA (LA) S/N ALBARES DE LA RIBERA C.P: 24310
	01	002	01	A	A - Z	241700003 ED. USOS MULTIPLES	CALLE CORREDERA (LA) S/N VENTAS DE ALBARES (LAS)
	01	002	02	B	A - Z	241700004 ED. USOS MULTIPLES	ALBARES DE LA RIBERA C.P: 24317 CALLE ESCUELAS (LAS) S/N SAN ANDRES DE LAS PUENTES C.P: 24317
	01	002	03	C	A - Z	241700008 ESCUELA NACIONAL	
MUNICIPIO: TRABADELO							
C	01	001		U	A - Z	241710001 CASA CONSISTORIAL	CMNO SANTIAGO S/N C.P: 24523
	01	001		U	A - Z	241710001 CASA CONSISTORIAL	CMNO SANTIAGO S/N C.P: 24523
MUNICIPIO: TRUCHAS							
C	01	001		U	A - Z	241720001 AULA CABREIRESA	AVDA TOMAS SASTRE S/N C.P: 24740
	01	001		U	A - Z	241720001 AULA CABREIRESA	AVDA TOMAS SASTRE S/N C.P: 24740
MUNICIPIO: TURCIA							
C	01	001	01	A	A - Z	241730001 ESCUELAS TURCIA	CALLE ESCUELAS (LAS) S/N C.P: 24285
	01	001	01	A	A - Z	241730001 ESCUELAS TURCIA	CALLE ESCUELAS (LAS) S/N C.P: 24285
	01	001	02	B	A - Z	241730002 ESCUELAS ARMELLADA	CALLE PADRE CESAREO NUM: 43 ARMELLADA C.P: 24284
MUNICIPIO: URDIALES DEL PÁRAMO							
C	01	001	01	A	A - Z	241740001 ESCUELAS DE URDIALES	AVDA SAN VICENTE NUM: 3 C.P: 24248
	01	001	01	A	A - Z	241740001 ESCUELAS DE URDIALES	AVDA SAN VICENTE NUM: 3 C.P: 24248
	01	001	02	B	A - Z	241740002 TELE CLUB	CALLE PLAZA (LA) S/N MANSILLA DEL PARAMO C.P: 24248
MUNICIPIO: VALDEFRESNO							
C	01	001	01	A	A - Z	241750001 CASA CONSISTORIAL	AVDA AYUNTAMIENTO (EL) S/N C.P: 24228
	01	001	01	A	A - Z	241750001 CASA CONSISTORIAL	AVDA AYUNTAMIENTO (EL) S/N C.P: 24228
	01	001	02	B	A - Z	241750001 CASA CONSISTORIAL	AVDA AYUNTAMIENTO (EL) S/N C.P: 24228
	01	001	03	C	A - Z	241750001 CASA CONSISTORIAL	AVDA AYUNTAMIENTO (EL) S/N C.P: 24228
MUNICIPIO: VALDEFUENTES DEL PÁRAMO							
C	01	001	01	A	A - Z	241760002 EDIFICIO DE SERVICIOS MULTIPLES	PLAZA PLAZA (LA) NUM: 6 AZARES DEL PARAMO C.P: 24253
	01	001	02	B	A - Z	241760001 CASA CONSISTORIAL VALDEFUENTES	CALLE REAL NUM: 18 C.P: 24253
	01	001	02	B	A - Z	241760001 CASA CONSISTORIAL VALDEFUENTES	CALLE REAL NUM: 18 C.P: 24253
MUNICIPIO: VALDELUGUEROS							
C	01	001		U	A - Z	241770001 CASA CONSISTORIAL	AVDA ESPAÑA NUM: 1 LUGUEROS C.P: 24843
	01	001		U	A - Z	241770001 CASA CONSISTORIAL	AVDA ESPAÑA NUM: 1 LUGUEROS C.P: 24843
MUNICIPIO: VALDEMORA							
C	01	001		U	A - Z	241780001 CASA CONSISTORIAL VALDEMORA	PLAZA MAYOR NUM: 1 C.P: 24206
	01	001		U	A - Z	241780001 CASA CONSISTORIAL VALDEMORA	PLAZA MAYOR NUM: 1 C.P: 24206
MUNICIPIO: VALDEPIÉLAGO							
C	01	001		U	A - Z	241790001 CASA CONSISTORIAL VALDEPIELAGO	CTRA CARRETERA GENERAL NUM: 9 C.P: 24847
	01	001		U	A - Z	241790001 CASA CONSISTORIAL VALDEPIELAGO	CTRA CARRETERA GENERAL NUM: 9 C.P: 24847
MUNICIPIO: VALDEPOLO							
C	01	001	01	A	A - Z	241800001 ESCUELAS VILLVERDE	CALLE CARRETERA NUM: 5 VILLVERDE LA CHIQUITA C.P: 24930
	01	001	01	A	A - Z	241800001 ESCUELAS VILLVERDE	CALLE CARRETERA NUM: 5 VILLVERDE LA CHIQUITA C.P: 24930
	01	001	02	B	A - Z	241800002 ESCUELAS QUINTANA	CALLE MAYOR NUM: 1 QUINTANA DE RUEDA C.P: 24930
	01	001	03	C	A - Z	241800003 ESCUELAS ALDEA	CALLE ERA DE ARRIBA NUM: 21 ALDEA DEL PUENTE (LA) C.P: 24920

Letras										Dirección local electoral
Cera Dis.	Sec.	Sub.	Mesa	Ape. 1	Ape. 2	Local electoral				
MUNICIPIO: VALDERAS										
C	01	001		U	A - Z	-	241810001	GRUPO ESCOLAR VALDERAS		CALLE ALONSO CASTRILLO S/N C.P: 24220
	01	001		U	A - Z	-	241810001	GRUPO ESCOLAR VALDERAS		CALLE ALONSO CASTRILLO S/N C.P: 24220
	01	002		U	A - Z	-	241810001	GRUPO ESCOLAR VALDERAS		CALLE ALONSO CASTRILLO S/N C.P: 24220
MUNICIPIO: VALDERREY										
C	01	001		U	A - Z	-	241820001	CASA CONSISTORIAL VALDERREY		CALLE MERCADO S/N CASTRILLO DE LAS PIEDRAS C.P: 24793
	01	001		U	A - Z	-	241820001	CASA CONSISTORIAL VALDERREY		CALLE MERCADO S/N CASTRILLO DE LAS PIEDRAS C.P: 24793
MUNICIPIO: VALDERRUEDA										
C	01	001	01	A	A - Z	-	241830001	CONSULTORIO MEDICO VALDERRUEDA		CALLE PUENTE (LA) NUM: 39 C.P: 24882
	01	001	01	A	A - Z	-	241830001	CONSULTORIO MEDICO VALDERRUEDA		CALLE PUENTE (LA) NUM: 39 C.P: 24882
	01	001	02	B	A - Z	-	241830002	COL. PUBLICO COMARCAL PUENTE ALMUHEY		CALLE COLEGIO (EL) NUM: 16 PUENTE ALMUHEY C.P: 24880
MUNICIPIO: VALDESAMARIO										
C	01	001		U	A - Z	-	241840001	ESCUELA EL CASTRO		ZONA DISEMINADO EL CASTRO S/N C.P: 24127
	01	001		U	A - Z	-	241840001	ESCUELA EL CASTRO		ZONA DISEMINADO EL CASTRO S/N C.P: 24127
MUNICIPIO: VAL DE SAN LORENZO										
C	01	001		U	A - Z	-	241850001	ESCUELA VAL DE SAN LORENZO		PLAZA MANUEL GULLON NUM: 1 C.P: 24717
	01	001		U	A - Z	-	241850001	ESCUELA VAL DE SAN LORENZO		PLAZA MANUEL GULLON NUM: 1 C.P: 24717
MUNICIPIO: VALDEVIMBRE										
C	01	001	01	A	A - Z	-	241870001	ESCUELA DE FONTECHA		CALLE ESCUELA (LA) S/N FONTECHA C.P: 24250
	01	001	02	B	A - Z	-	241870002	ESCUELAS DE VALDEVIMBRE		CTRA LEON S/N C.P: 24230
	01	001	02	B	A - Z	-	241870002	ESCUELAS DE VALDEVIMBRE		CTRA LEON S/N C.P: 24230
	01	001	03	C	A - Z	-	241870003	ESCUELA DE VILLAGALLEGOS		CTRA SANTA MARIA S/N VILLAGALLEGOS C.P: 24250
	01	001	04	D	A - Z	-	241870004	ESCUELA DE PALACIOS		CALLE ESCUELA (LA) S/N PALACIOS DE FONTECHA C.P: 24250
	01	001	05	E	A - Z	-	241870005	ESCUELA DE VILLIBAÑE		CALLE REAL NUM: 15 VILLIBAÑE C.P: 24250
MUNICIPIO: VALENCIA DE DON JUAN										
C	01	001		A	A - K	-	241880001	CASA CONSISTORIAL VALENCIA		PLAZA MAYOR NUM: 1 C.P: 24200
	01	001		A	A - Z	-	241880001	CASA CONSISTORIAL VALENCIA		PLAZA MAYOR NUM: 1 C.P: 24200
	01	001		B	L - Z	-	241880001	CASA CONSISTORIAL VALENCIA		PLAZA MAYOR NUM: 1 C.P: 24200
	01	002		A	A - K	-	241880002	CASA CULTURA DE VALENCIA		PLAZA SALVADOR NUM: 6 C.P: 24200
	01	002		B	L - Z	-	241880002	CASA CULTURA DE VALENCIA		PLAZA SALVADOR NUM: 6 C.P: 24200
	01	003		A	A - K	-	241880003	INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA		AVDA CONSTITUCION NUM: 15 C.P: 24200
	01	003		B	L - Z	-	241880003	INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA		AVDA CONSTITUCION NUM: 15 C.P: 24200
MUNICIPIO: VALVERDE DE LA VIRGEN										
C	01	001	01	A	A - Z	-	241890003	CASA DEL PUEBLO		CALLE NUEVA NUM: 2
	01	001	02	B	A - Z	-	241890004	CASA DEL PUEBLO		ALDEA DE LA VALDONCINA (LA) C.P: 24391
	01	001	03	C	A - Z	-	241890005	ESCUELAS		CALLE LAGUNA (LA) NUM: 2
	01	001	04	D	A - Z	-	241890006	ESCUELAS		MONTEJOS DEL CAMINO C.P: 24282
	01	001	05	E	A - Z	-	241890002	AYUNTAMIENTO		CALLE PARQUE (EL) NUM: 1
	01	001	05	E	A - Z	-	241890002	AYUNTAMIENTO		ROBLEDO DE LA VALDONCINA C.P: 24391
	01	002	01	A	A - K	-	241890001	COLEGIO PUBLICO CAMINO DE SANTIAGO		CALLE IGLESIA (LA) S/N
	01	002	01	B	L - Z	-	241890001	COLEGIO PUBLICO CAMINO DE SANTIAGO		SAN MIGUEL DEL CAMINO C.P: 24391
	01	002	02	C	A - Z	-	241890007	CASA DEL PUEBLO		AVDA CAMINO DE SANTIAGO NUM: 110 C.P: 24391
	01	003		A	A - K	-	241890001	COLEGIO PUBLICO CAMINO DE SANTIAGO		AVDA CAMINO DE SANTIAGO NUM: 110 C.P: 24391
	01	003		B	L - Z	-	241890001	COLEGIO PUBLICO CAMINO DE SANTIAGO		AVDA AVIACION NUM: 17
										VIRGEN DEL CAMINO (LA) C.P: 24198
MUNICIPIO: VALVERDE-ENRIQUE										
C	01	001		U	A - Z	-	241900001	AYUNTAMIENTO VALVERDE-ENRIQUE		AVDA AVIACION NUM: 17
	01	001		U	A - Z	-	241900001	AYUNTAMIENTO VALVERDE-ENRIQUE		VIRGEN DEL CAMINO (LA) C.P: 24198
MUNICIPIO: VALLECILLO										
C	01	001		U	A - Z	-	241910001	CASA DE LA VILLA VALLECILLO		AVDA AVIACION NUM: 17
	01	001		U	A - Z	-	241910001	CASA DE LA VILLA VALLECILLO		VIRGEN DEL CAMINO (LA) C.P: 24198

Letras						Dirección local electoral	
Cera Dis.	Sec.	Sub.	Mesa	Ape. 1	Ape. 2		
Local electoral							
MUNICIPIO: VECILLA (LA)							
	01	001		U	A - Z	241930001 EDIFICIO TORREON MEDIEVAL (LA VECILLA)	PLAZA TORREON (DEL) NUM: 1
C	01	001		U	A - Z	241930001 EDIFICIO TORREON MEDIEVAL (LA VECILLA)	VECILLA DE CURUEÑO (LA) C.P: 24840
MUNICIPIO: VEGACERVERA							
	01	001		U	A - Z	241940001 ANEJO DEL AYUNTAMIENTO VEGACERVERA	PLAZA TORREON (DEL) NUM: 1
C	01	001		U	A - Z	241940001 ANEJO DEL AYUNTAMIENTO VEGACERVERA	VECILLA DE CURUEÑO (LA) C.P: 24840
MUNICIPIO: VEGA DE ESPINAREDA							
	01	001		A	A - G	241960001 GRUPO ESCOLAR PIÑERA	CALLE LEARES (LAS) S/N C.P: 24430
C	01	001		A	A - Z	241960001 GRUPO ESCOLAR PIÑERA	CALLE LEARES (LAS) S/N C.P: 24430
	01	001		B	H - Z	241960001 GRUPO ESCOLAR PIÑERA	CALLE LEARES (LAS) S/N C.P: 24430
	01	002	01	A	A - Z	241960003 ESCUELAS VALLE DE FINOLLEDO	CALLE GENERAL S/N
	01	002	02	B	A - Z	241960002 ESCUELAS	VALLE DE FINOLLEDO C.P: 24435
MUNICIPIO: VEGA DE INFANZONES							
	01	001		U	A - Z	241970001 CASA CONSISTORIAL VEGA INFANZONES	CTRA CANDIN S/N
C	01	001		U	A - Z	241970001 CASA CONSISTORIAL VEGA INFANZONES	SESAMO C.P: 24434
MUNICIPIO: VEGA DE VALCARCE							
	01	001	01	A	A - Z	241980001 COL.RURAL AGRUPADO "MARCIAL ALVAREZ CELA"	CALLE BARJAS S/N C.P: 24520
C	01	001	01	A	A - Z	241980001 COL.RURAL AGRUPADO "MARCIAL ALVAREZ CELA"	CALLE BARJAS S/N C.P: 24520
	01	001	02	B	A - Z	241980002 COLEGIO HERRERIAS	CALLE CAMINO DE SANTIAGO S/N
MUNICIPIO: VEGAQUEMADA							
	01	001		U	A - Z	241990001 AYUNTAMIENTO VEGAQUEMADA	HERRERIAS (LAS) C.P: 24526
C	01	001		U	A - Z	241990001 AYUNTAMIENTO VEGAQUEMADA	
MUNICIPIO: VEGAS DEL CONDADO							
	01	001	01	A	A - Z	242010001 ESCUELA NIÑOS SAN CIPRIANO	CALLE IGLESIA (LA) NUM: 26
	01	001	02	B	A - Z	242010002 GRUPO ESCOLAR VILLAFRUELA	SAN CIPRIANO DEL CONDADO C.P: 24154
	01	001	03	C	A - Z	242010003 ESCUELA DE VEGAS DEL CONDADO	CALLE IGLESIA (LA) NUM: 4
C	01	001	03	C	A - Z	242010003 ESCUELA DE VEGAS DEL CONDADO	VILLAFRUELA DEL CONDADO C.P: 24155
MUNICIPIO: VILLABLANO							
	01	001		A	A - K	242020002 EDIFICIO EGB RAFAEL ALBERTI	CALLE FERRER NUM: 3 C.P: 24153
C	01	001		A	A - Z	242020002 EDIFICIO EGB RAFAEL ALBERTI	CALLE FERRER NUM: 3 C.P: 24153
	01	001		B	L - Z	242020002 EDIFICIO EGB RAFAEL ALBERTI	
	01	002		A	A - K	242020002 EDIFICIO EGB RAFAEL ALBERTI	CALLE GARCIA BUELTA S/N C.P: 24100
	01	002		B	L - Z	242020002 EDIFICIO EGB RAFAEL ALBERTI	CALLE GARCIA BUELTA S/N C.P: 24100
	01	003		U	A - Z	242020003 ESCUELA DE PARVULOS DE SAN MIGUEL	CALLE GARCIA BUELTA S/N C.P: 24100
	01	004		A	A - K	242020002 EDIFICIO EGB RAFAEL ALBERTI	CALLE LLERA S/N C.P: 24100
	01	004		B	L - Z	242020009 EDIFICIO DE EGB	CALLE GARCIA BUELTA S/N C.P: 24100
	01	005	01	A	A - Z	242020004 EDIFICIO EGB	CALLE REAL S/N
	01	005	02	B	A - Z	242020001 CENTRO ESCOLAR DE ORALLO	ORALLO C.P: 24113
	01	006		A	A - K	242020002 EDIFICIO EGB RAFAEL ALBERTI	CALLE REAL S/N
	01	006		B	L - Z	242020002 EDIFICIO EGB RAFAEL ALBERTI	VILLAGER DE LACIANA C.P: 24112
	02	001		A	A - G	242020005 GRUPO ESCOLAR MANUEL BARRIO	CALLE CARRETERA (LA) NUM: 1
	02	001		B	H - Z	242020005 GRUPO ESCOLAR MANUEL BARRIO	ORALLO C.P: 24113
	02	002	01	A	A - K	242020005 GRUPO ESCOLAR MANUEL BARRIO	CALLE GARCIA BUELTA S/N C.P: 24100
	02	002	01	B	L - Z	242020005 GRUPO ESCOLAR MANUEL BARRIO	CALLE GARCIA BUELTA S/N C.P: 24100
	02	002	02	C	A - Z	242020006 ESCUELA RIOSCURO	CALLE CONXIAL S/N
	03	001	01	A	A - Z	242020008 GRUPO ESCOLAR LAS TRAPIECHAS	VILLASECA DE LACIANA C.P: 24140
	03	001	02	B	A - Z	242020007 GRUPO ESCOLAR	CALLE CONXIAL S/N
	03	002		U	A - Z	242020008 GRUPO ESCOLAR LAS TRAPIECHAS	VILLASECA DE LACIANA C.P: 24140
MUNICIPIO: VILLABRAZ							
	01	001		U	A - Z	242030001 SALON DE ACTOS DEL AYUNTAMIENTO	CALLE CONXIAL S/N
C	01	001		U	A - Z	242030001 SALON DE ACTOS DEL AYUNTAMIENTO	VILLASECA DE LACIANA C.P: 24140

Letras							Dirección local electoral	
Cera Dis.	Sec.	Sub.	Mesa	Ape. 1	Ape. 2	Local electoral		
MUNICIPIO: VILLADANGOS DEL PÁRAMO								
C	01	001	01	A	A - Z	-	242050001 CASA CONSISTORIAL DE VILLADANGOS	PLAZA MAYOR NUM: 1 C.P: 24392
	01	001	01	A	A - Z	-	242050001 CASA CONSISTORIAL DE VILLADANGOS	PLAZA MAYOR NUM: 1 C.P: 24392
	01	001	02	B	A - Z	-	242050002 EDIFICIO DE SERVICIOS MULTIPLES	CALLE GRANDE NUM: 58 CELADILLA DEL PARAMO C.P: 24392
MUNICIPIO: VILLADECANES								
C	01	001	01	A	A - Z	-	242060002 COLEGIO EGB PARADELA DEL RIO	CALLE JARDIN NUM: 1 PARADELA DEL RIO C.P: 24569
	01	001	01	A	A - Z	-	242060002 COLEGIO EGB PARADELA DEL RIO	CALLE JARDIN NUM: 1 PARADELA DEL RIO C.P: 24569
	01	001	02	B	A - Z	-	242060001 COLEGIO EGB PARANDONES	CALLE ESCUELA (LA) NUM: 1 PARANDONES C.P: 24516
	01	002		A	A - K	-	242060003 COLEGIO COMARCAL DE TORAL	CALLE MARIANO REMACHA NUM: 33 TORAL DE LOS VADOS C.P: 24560
	01	002		B	L - Z	-	242060003 COLEGIO COMARCAL DE TORAL	CALLE MARIANO REMACHA NUM: 33 TORAL DE LOS VADOS C.P: 24560
MUNICIPIO: VILLADEMOR DE LA VEGA								
C	01	001		U	A - Z	-	242070001 BAJOS CASA CONSISTORIAL	PLAZA ALCALDE D. PEDRO BORREGO NUM: 1 C.P: 24237
	01	001		U	A - Z	-	242070001 BAJOS CASA CONSISTORIAL	PLAZA ALCALDE D. PEDRO BORREGO NUM: 1 C.P: 24237
MUNICIPIO: VILLAFRANCA DEL BIERZO								
C	01	001		A	A - K	-	242090001 CASA DE LA CULTURA VILLAFRANCA	CALLE COMANDANTE MANSO NUM: 26 C.P: 24500
	01	001		A	A - Z	-	242090001 CASA DE LA CULTURA VILLAFRANCA	CALLE COMANDANTE MANSO NUM: 26 C.P: 24500
	01	001		B	L - Z	-	242090001 CASA DE LA CULTURA VILLAFRANCA	CALLE COMANDANTE MANSO NUM: 26 C.P: 24500
	01	002	01	A	A - K	-	242090001 CASA DE LA CULTURA VILLAFRANCA	CALLE COMANDANTE MANSO NUM: 26 C.P: 24500
	01	002	01	B	L - Z	-	242090001 CASA DE LA CULTURA VILLAFRANCA	CALLE COMANDANTE MANSO NUM: 26 C.P: 24500
	01	002	02	C	A - Z	-	242090002 CASA CONCEJO DE VILELA	PLAZA NEGRILLOS (LOS) S/N VILELA C.P: 24516
	01	003	01	A	A - Z	-	242090003 COLEGIO DE VALTUILLE	TRVA IGLESIA-PLATERIA (LA) S/N VALTUILLE DE ARRIBA C.P: 24547
	01	003	02	B	A - Z	-	242090004 COLEGIO DE PARADASECA	CALLE PICO DEL BARREIRO S/N PARADASECA C.P: 24510
	01	003	03	C	A - Z	-	242090005 ESCUELA DE VILLAR	CALLE REAL S/N VILLAR DE ACERO C.P: 24511
MUNICIPIO: VILLAGATÓN								
C	01	001	01	A	A - Z	-	242100001 ANTIGUA ESCUELA	CALLE CORREDERA S/N C.P: 24367
	01	001	01	A	A - Z	-	242100001 ANTIGUA ESCUELA	CALLE CORREDERA S/N C.P: 24367
	01	001	02	B	A - Z	-	242100002 GRUPO ESCOLAR DE EGB	CALLE ESCUELAS S/N BRAÑUELAS C.P: 24360
MUNICIPIO: VILLAMANDOS								
C	01	001		U	A - Z	-	242110001 NUEVA CASA CONSISTORIAL	PLAZA IGLESIA NUM: 4 C.P: 24238
	01	001		U	A - Z	-	242110001 NUEVA CASA CONSISTORIAL	PLAZA IGLESIA NUM: 4 C.P: 24238
MUNICIPIO: VILLAMAÑÁN								
C	01	001	01	A	A - Z	-	242120001 CASA CONSISTORIAL (LOCAL CAMARA AGRARIA)	PLAZA MAYOR NUM: 5 C.P: 24234
	01	001	01	A	A - Z	-	242120001 CASA CONSISTORIAL (LOCAL CAMARA AGRARIA)	PLAZA MAYOR NUM: 5 C.P: 24234
	01	001	02	B	A - Z	-	242120002 EDIFICIO ANTIGUAS ESCUELAS DE VILLACE	CALLE ESCUELAS (LAS) NUM: 9 VILLACE C.P: 24234
	01	001	03	C	A - Z	-	242120003 EDIFICIO USOS MULTIPLES	CALLE IGLESIA S/N BENAMARIEL C.P: 24233
	01	001	04	D	A - Z	-	242120004 EDIFICIO USOS MULTIPLES	CALLE REAL S/N VILLACALVIEL VILLACALVIEL-SAN ESTEBAN C.P: 24234
MUNICIPIO: VILLAMARTÍN DE DON SANCIO								
C	01	001		U	A - Z	-	242130001 CASA CONSISTORIAL VILLAMARTIN	CALLE AYUNTAMIENTO S/N C.P: 24344
	01	001		U	A - Z	-	242130001 CASA CONSISTORIAL VILLAMARTIN	CALLE AYUNTAMIENTO S/N C.P: 24344
MUNICIPIO: VILLAMEJIL								
C	01	001	01	A	A - Z	-	242140001 CASA DE LA CULTURA DE SUEROS DE CEPEDA	CALLE CAMPO (EL) NUM: 2 SUEROS DE CEPEDA C.P: 24713
	01	001	02	B	A - Z	-	242140002 PLANTA BAJA DEL AYUNTAMIENTO	CALLE PANDORADO NUM: 11 C.P: 24711
	01	001	02	B	A - Z	-	242140002 PLANTA BAJA DEL AYUNTAMIENTO	CALLE PANDORADO NUM: 11 C.P: 24711
MUNICIPIO: VILLAMOL								
C	01	001		U	A - Z	-	242150001 ANTIGUAS ESCUELAS VILLAMOL	CALLE ESCUELA NUM: 2 C.P: 24175
	01	001		U	A - Z	-	242150001 ANTIGUAS ESCUELAS VILLAMOL	CALLE ESCUELA NUM: 2 C.P: 24175
MUNICIPIO: VILLAMONTÁN DE LA VALDUERNA								
C	01	001	01	A	A - Z	-	242160001 AYUNTAMIENTO	CALLE GENERAL BENAVIDES NUM: 31 C.P: 24766
	01	001	01	A	A - Z	-	242160001 AYUNTAMIENTO	CALLE GENERAL BENAVIDES NUM: 31 C.P: 24766
	01	001	02	B	A - Z	-	242160002 ESCUELAS MIÑAMBRES DE LA VALDUERNA	CALLE JUAN CARLOS I NUM: 7 MIÑAMBRES DE LA VALDUERNA C.P: 24765

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril (BOE del día 30), se hace público, para general conocimiento que, por resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte, de fecha 2 de marzo de 2007, y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada a la Comunidad de Regantes de Nogar, la oportuna concesión para aprovechamiento de agua del arroyo Barrial, en Nogar, t.m. de Castrillo de Cabrera (León), con destino a riego.

Oviedo.-El Comisario de Aguas, P.D., el Jefe de Área, José Peña Castiñeiras.
3177 9,60 euros

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril (BOE del día 30), se hace público, para general conocimiento, que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte, de fecha 2 de marzo de 2007, y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada a la Comunidad de Regantes de Nogar, la oportuna concesión para aprovechamiento de agua del arroyo Pajarón, en Nogar, t.m. de Castrillo de Cabrera (León), con destino a riego.

Oviedo.-El Comisario de Aguas, P.D., el Jefe de Área, José Peña Castiñeiras.
3179 9,60 euros

Anuncios Particulares

Comunidades de Regantes

SANTA EULALIA

Se convoca a todos los partícipes de esta Comunidad, a la Junta General ordinaria que se celebrará el próximo día 25 de marzo a las 16.30 en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda, en la Casa de Concejo de Otero de Curueño con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación si procede del acta anterior.
 - 2.- Revisión y aprobación de gastos del año 2006.
 - 3.- Actualización de partícipes escritos y solicitudes.
 - 4.- Ejecución de trabajos, modo y reparto para temporada 2007.
 - 5.- Ruegos y preguntas.
- Otero de Curueño, 14 de marzo de 2007.-El Presidente, Leopoldo García Serrano.
3016 12,00 euros

Anuncios Urgentes

Ayuntamiento de Fresno de la Vega

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria de fecha 28 de marzo de 2007 adoptó, entre otros, el acuerdo de aprobar provisionalmente el Presupuesto General Municipal para el ejercicio 2007.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales así como el artículo 20 del Real Decreto 500/1990 de 20 de abril, el Presupuesto junto a su expediente y con el referido acuerdo estarán expuestos al publico en la Secretaría Municipal, por plazo de quince días hábiles siguientes al de inserción del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, durante los cuales, los interesados podrán presentar por escrito las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen oportunos.

El Presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubieran presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá del plazo de un mes para resolverlas.

Fresno de la Vega, 28 de marzo de 2007.-El Alcalde, Antonio Lozano Andrés.
3544

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada con fecha de 28 de marzo de 2007, el proyecto técnico de la obra de "Pavimentación de calles en Fresno de la Vega", redactado por el Ingeniero de Caminos, D. José Antonio Alonso Herreras, incluido en el Plan Provincial de Obras y Servicios para 2007, con el nº 37 y con un presupuesto de ejecución material de 75.000 euros, se expone al público en la Secretaría Municipal por espacio de quince días, a efectos de su examen y presentación de reclamaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Fresno de la Vega, 28 de marzo de 2007.-El Alcalde, Antonio Lozano Andrés.
3545 2,40 euros

Ayuntamiento de La Ercina

Por D Fernando Valladares Fernández se ha solicitado licencia ambiental para el ejercicio de la actividad de cría de 6 caballos de deporte en la parcela 813 del polígono 21 del término de la localidad de Fresnedo de Valdehorma.

A tenor de lo establecido en el artículo 27.2 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se expone al público por espacio de 20 días, en la Secretaría del Ayuntamiento, para examen y reclamaciones.

La Ercina, 27 de marzo de 2007.-La Alcaldesa, M. Olga Rodríguez Gutiérrez.
3570 8,80 euros

Ayuntamiento de Santa María del Páramo

D. José Manuel Martínez Ámez ha solicitado de esta Alcaldía autorización de uso excepcional en suelo rústico y licencia ambiental para ejercer la actividad de explotación cunícula en parcela 31 del polígono 103 de este término municipal.

En cumplimiento de los artículos 25.2 b y 142 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León y del artículo 27 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se abre un periodo de información pública de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio para que todo el que se considere afectado por la actividad que se pretende ejercer pueda hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Santa María del Páramo, 23 de marzo de 2007.-El Alcalde, Miguel Ángel del Egidio Llanes.
3571 13,60 euros

Ayuntamiento de La Bañeza

Por resolución de Alcaldía de fecha 23 de marzo de 2007, se aprobó inicialmente el proyecto de urbanización de las parcelas RE-1, RE-2 y RE-3 de la unidad de actuación UE-1 en los terrenos del antiguo Seminario de esta ciudad, presentado por la empresa Constructora Cepedana SL, sometándose a información pública por un plazo de un mes, contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN.

Durante el período de información pública quedará el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo en las dependencias municipales, a los efectos de que se presenten las alegaciones que se consideren pertinentes.

Si transcurrido el plazo de información pública no se hubiesen presentado alegaciones ni informes en contra, de conformidad con el artículo 253.4 a) del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, la aprobación inicial del proyecto de urbanización quedará elevada a definitiva.

La Bañeza, 26 de marzo de 2007.—El Alcalde, José Miguel Palazuelo Martín.
3580 8,40 euros

Ayuntamiento de Villarejo de Órbigo

Aprobada inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento la Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Villarejo de Órbigo para cambio de ubicación de suelo de equipamiento, que afecta a las parcelas catastrales urbanas 2823,1 05TN6022S0001TL y 2219427TN6021N0001BJ, de conformidad con lo establecido en los artículos 52 y 58.3 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León, artículos 154, 155 y 169 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por el Decreto 22/2004, de 29 de enero, y en el apartado 3.6.d) de dichas Normas, se expone al público para su examen y presentación de alegaciones, con sujeción a las siguientes normas:

A) Oficina de exposición y presentación de alegaciones: Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina.

B) Plazo de exposición y presentación de alegaciones: Un mes, a contar desde el día siguiente al de la inserción de este Anuncio en el *Boletín Oficial de Castilla y León*.

C) Organismo ante el que se han de presentar las alegaciones: Pleno del Ayuntamiento.

Villarejo de Órbigo, 21 de marzo de 2007.—El Alcalde-Presidente, Carlos Mayo Ramos.
3211 4,20 euros

Ayuntamiento de Villares de Órbigo

Formulada y rendida la Cuenta General del Presupuesto de esta Entidad Local, correspondiente al ejercicio 2006, integrada por los conceptos y estructura establecidos en el artículo 209 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley 39/88, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público junto con los justificantes y el informe de la Comisión Especial de Cuentas, durante quince días hábiles computados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el *BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA*. En ese plazo y ocho días más, los interesados con legitimación propia (artículo 170 del Real Decreto 2/2004) podrán presentar reclamaciones y observaciones contra las mismas, de conformidad con lo recogido en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004.

Villares de Órbigo, 28 de marzo de 2007.—La Alcaldesa, Rosa María García Rodríguez.
3584

Ayuntamiento de Soto de la Vega

Aprobado por el Pleno de esta Corporación, reunido en sesión extraordinaria de fecha 22 de marzo de 2007, el Presupuesto Municipal para el ejercicio de 2007, se anuncia que el mismo permanecerá expuesto al público en estas dependencias municipales por término de quince días hábiles, siguientes a la publicación del presente anuncio en el *BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN*, al objeto de que los interesados puedan examinarlo y formular reclamaciones ante el Pleno de la Corporación.

El presupuesto se entenderá definitivamente aprobado si, transcurrido el indicado período de exposición, no se hubiera formulado, en relación al mismo, reclamación o alegación alguna.

Soto de la Vega, 27 de marzo de 2007.—La Alcaldesa, Raquel Fernández Santos.
3588

Ayuntamiento de Sahagún

El Pleno Municipal, en sesión extraordinaria celebrada el día 14 de marzo de 2007, aprobó, por unanimidad de los seis miembros presentes de los once que legalmente lo integran, la revisión del Padrón Municipal de Habitantes del Ayuntamiento de Sahagún a fecha 01-01-06 y cuyo resumen es el siguiente:

Población del municipio a 01-01-05	2.950
Variaciones producidas entre 01-01-05 y el 01-01-06:	
* Altas (ANA, AOM y ACR)	156
* Bajas (BCR, BDE, BDU, BII y BBC)	196
* Modificaciones por cambio de domicilio (MCD)	77
* Modificaciones de datos personales (MPE)	81
* Modificaciones de datos territoriales (MRD)	0
* Modificaciones por renovación de inscripción (MRN)	40
Población del municipio a 01-01-06:	
* Varones	1.426
* Mujeres	1.484
Total habitantes	2.910

El expediente se encuentra expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de 15 días a efectos de examen y reclamación.

Sahagún, 15 de marzo de 2007.—El Alcalde, José Manuel Lora García.
3591 4,60 euros

Ayuntamiento de Villazanzo de Valderaduey

Aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión de 22 de marzo, el Presupuesto Municipal para el ejercicio 2007, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público en la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de oficina, por plazo de quince días a contar de la publicación de este anuncio en el *BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN*, durante los cuales podrán los interesados, conforme a lo dispuesto en el artículo 170 de dicho Texto Refundido, examinarlos y presentar ante el Pleno las reclamaciones oportunas.

De no presentarse reclamaciones, el Presupuesto se entenderá definitivamente aprobado.

Villazanzo de Valderaduey, 22 de marzo de 2007.—El Alcalde, José Alberto Martínez Vallejo.
3605

Ayuntamiento de Folgoso de la Ribera

Este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada por el Pleno el día 27 de marzo de 2007, acordó la aprobación del proyecto técnico de "Mejora y ampliación de la red de alumbrado público en el término municipal de Folgoso de la Ribera fase II", redactado por el Sr. Ingeniero Industrial D. Ángel V. Folgueral Arias, por un presupuesto de 90.000 euros, queda expuesto al público en la Secretaría Municipal por espacio de quince días hábiles a efectos de examen y formulación de reclamaciones.

Folgoso de la Ribera, 28 de marzo de 2007.—El Alcalde (ilegible)
3625 2,20 euros

Ayuntamiento de Villaturiel

Aprobados por Resolución de Alcaldía de fecha 22 de marzo de 2007 los padrones fiscales correspondientes al suministro de agua y servicio de alcantarillado en la localidad de Toldanos, correspondientes al primer y segundo semestre de 2006, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 102 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, mediante el presente anuncio se practica la modificación colectiva de las liquidaciones incluidas en los mismos, pudiendo los interesados examinar los referidos padrones en las oficinas municipales de este Ayuntamiento, donde estarán expuestos hasta el último día del período voluntario de pago.

Contra las citadas liquidaciones los interesados podrán interponer los siguientes recursos:

a) De reposición ante el Sr. Alcalde dentro del mes siguiente a la finalización del período de su exposición pública (artículo 14.2.c del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales), que se entenderá desestimado si transcurre un mes desde su presentación sin que se notifique la correspondiente resolución.

b) Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de León, dentro de los dos meses siguientes a la notificación de la resolución del recurso de reposición, si es expresa, o en el plazo de seis meses a partir del día siguiente a aquel en que se produzca el acto presunto.

c) Igualmente, podrán utilizar cualquier otro recurso que estimen conveniente.

Asimismo, se pone en conocimiento de los abonados a dichos servicios que queda abierto el cobro en período voluntario desde el día 1 de abril de 2007 hasta el día 31 de mayo de 2007, en las oficinas municipales del Ayuntamiento de Villaturiel, si bien se recuerda la conveniencia de hacer uso de la modalidad de pago a través de domiciliación bancaria con arreglo a las normas que señala el artículo 38 del Reglamento General de Recaudación.

El vencimiento del plazo de ingreso en período voluntario sin haber sido satisfecha la deuda determinará el inicio del período ejecutivo y la exacción de la deuda por el procedimiento de apremio, con los recargos del período ejecutivo, los intereses de demora y costas del procedimiento a que hubiere lugar.

Villaturiel, 23 de marzo de 2007.-El Alcalde, Valentín Martínez Redondo.

3627 7,80 euros

Ayuntamiento de Luyego

Solicitada licencia ambiental para explotación ganadera en la parcela número 5375 del polígono 113 de rústica de Villar de Golfer, por don José Luis Celada Celada, al amparo de la Ley 5/2005, de 24 de mayo, de establecimiento de un régimen excepcional y transitorio para las explotaciones ganaderas de Castilla y León, por la presente se somete a exposición pública por espacio de veinte días para que los interesados puedan formular por escrito las alegaciones que estimen oportunas.

Luyego de Somoza, 31 de enero de 2007.-La Alcaldesa, Mª Luisa Rodríguez Rodríguez.

3326 8,80 euros

Ayuntamiento de Algadefe

En cumplimiento del artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2006 informada por la Comisión Especial de Cuentas y redactada por la Intervención, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Algadefe, 8 de marzo de 2007.-El Alcalde, Vicente Herrero García.

3336

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el 2007, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

	Euros
Total capítulo I.-Impuestos directos.	43.000,00
Total capítulo II.-Impuestos indirectos	15.000,00
Total capítulo III.-Tasas y otros ingresos	39.000,00
Total capítulo IV.-Transferencias corrientes	46.400,00
Total capítulo V.-Ingresos patrimoniales	6.200,00
Total capítulo VI.-Enajenación de inversiones reales	24.500,00
Total capítulo VII.-Transferencias de capital	49.100,00
Total presupuesto de ingresos 2007	223.200,00

PRESUPUESTO DE GASTOS

	Euros
Total capítulo I.-Gastos de personal	41.600,00
Total capítulo II.-Gastos en bienes corrientes y servicios	68.100,00
Total capítulo III.-Gastos financieros	3.500,00
Total capítulo IV.-Transferencias corrientes	1.000,00
Total capítulo VI.- Inversiones	65.000,00
Total capítulo VII.-Transferencias de capital	44.000,00
Total presupuesto de gastos 2007	223.200,00

PLANTILLA DE PERSONAL 2007

Personal funcionario				
Plazas	Puestos de trabajo	Situación	Grupo Nivel	
I. Funcionarios de habilitación con carácter nacional				
1	Secretario-Interventor	Nombramiento en acumulación de funciones	B	26
Personal laboral fijo				
Plazas	Puestos de trabajo	Situación		
1	Operario de servicios múltiples	Propiedad		
Personal laboral temporal				
Plazas	Puestos de trabajo	Periodo de contratación		
1	Socorrista	2 meses		
1	Peón de servicios múltiples	6 meses		

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la jurisdicción contencioso-administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Algadefe, 23 de marzo de 2007.-El Alcalde, Vicente Herrero García.

3589